

ANEXO II

Materias del bloque de asignaturas específicas

1. *Análisis musical.*

El Análisis Musical permite entender la música en toda su dimensión y poder disfrutarla en profundidad. Su objetivo es comprender por qué una obra musical fue compuesta de una determinada manera y no de otra, qué estaba pensando el compositor para llevarla a cabo y qué forma concreta le dio, teniendo en cuenta las características estilísticas e históricas que le condicionaron.

Los elementos del Análisis Musical forman parte de la educación musical del alumnado desde sus inicios ya que, a través de la escucha y el reconocimiento de pequeños fragmentos, han aprendido a comprender las estructuras básicas de las obras musicales; toca en esta etapa del Bachillerato profundizar en las características de las obras a partir del conocimiento de los elementos y procedimientos básicos de la música, abordando la comprensión de la música y de la obra en sí: conocer y reconocer la organización del lenguaje utilizado (elementos y procedimientos) y las características sonoras que nos permiten encuadrar esa obra en un contexto histórico (armonía, melodía, ritmo, timbres, cadencias, forma, etc.)

El análisis formal debe ser el primer acercamiento al Análisis Musical; a través de él se pretende profundizar en las diferentes estructuras de las que han hecho uso los compositores a lo largo de la historia y que en muchos casos han generado las denominadas formas-tipo o formas históricas. Uno de los aspectos analíticos más importantes es, precisamente, la comprensión de los elementos que constituyen la forma musical, su evolución y cómo se ha buscado a lo largo de la historia que la estructura de las obras favorezca la comunicación con el público.

Como pasa con todas las disciplinas artísticas, el estudio de Análisis musical mejora las capacidades del estudiante que las cursa, potenciando su creatividad, su capacidad de tomar decisiones de manera global, desarrollando áreas de pensamiento diferentes a las puramente racionales y mejorando la expresión y la comunicación a todos los niveles. Análisis Musical en concreto contribuye a desarrollar destrezas y capacidades esenciales para la comprensión y el disfrute de la música y del arte en general: mejora el oído interno, la atención, la concentración, la memoria, la curiosidad, la capacidad de relacionar y es fuente de un conocimiento en profundidad de la música, ya que supone un contacto directo con los procesos compositivos y los procesos creativos de los autores.

El alumnado deberá comprender aisladamente cada parámetro musical (rítmico, armónico, melódico, formal, textural, etc.) y a partir de esos análisis parciales tener en cuenta todos los elementos analizables y relacionarlos para entender cómo debe sonar la música y por qué; cuáles son los procedimientos que utiliza el autor y qué sensación nos provoca como oyentes; qué dirección toma la música en cada momento; qué tipo de juego establece el compositor con el oyente y cómo debe recrearlo el intérprete. Partiendo pues de la dimensión auditiva del análisis, se puede trabajar con la partitura; es decir, se pretende profundizar en la percepción sonora de las obras y, si se desea, observar cómo se refleja en la partitura, sin que ésta sea un elemento indispensable.

La materia de Análisis Musical está dividida en dos cursos: su enseñanza debe comenzarse teniendo en cuenta el grado de adquisición de competencias que el alumnado ha logrado a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria en la materia de Música.

La organización de la materia presenta un primer curso más generalista que permite adquirir una formación mínima para entender las estructuras musicales, utilizando las herramientas necesarias para comprenderla en profundidad. En el segundo curso se profundiza en el análisis de las formas y lo característico de cada estilo, básicamente de la tradición de la música occidental, incorporándose

referencias de la música popular, el Jazz y otras músicas urbanas, así como de la música de culturas no occidentales por la gran aportación que han realizado a la música occidental sobre todo a partir del siglo XX.

Análisis Musical I. 1º Bachillerato

Bloque 1. Iniciación a los elementos analíticos

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Percepción de los elementos que intervienen en la estructura de una obra musical (melodía, armonía, ritmo, timbre, tensión, distensión y textura) en diferentes agrupaciones vocales e instrumentales.</p> <p>Comprensión de las características sonoras de obras de diferentes épocas, estilos, géneros y culturas de la literatura musical, tanto en audición como a través de partituras.</p> <p>Consolidación de los buenos hábitos de escucha y del respeto a los demás durante la interpretación de música.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer los elementos que intervienen en la estructura de una obra musical en diferentes agrupaciones vocales e instrumentales. 2. Distinguir en la audición de una obra de cualquier estilo las diferentes voces y/o instrumentos. 3. Reconocer la textura de una obra o fragmento escuchado, explicando sus características de un modo claro y conciso, utilizando o no la partitura. 4. Identificar procesos de tensión y distensión, así como el punto culminante, en una obra previamente escuchada, determinando los procedimientos utilizados. 5. Consolidar los buenos hábitos de escucha y de respeto a los demás durante la interpretación de música. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce y explica el modo en que está construida una obra, entendiendo la relación entre la estructura y los elementos y procedimientos utilizados. 2.1. Distingue el timbre de los diferentes instrumentos y voces, cualquiera que sea su combinación. 3.1. Reconoce y describe los diversos planos sonoros y conoce la terminología adecuada. 3.2. Explica las características de las diferentes texturas y las distingue en la partitura y en la audición. 4.1. Percibe los procedimientos de tensión/distensión utilizados por el compositor y los identifica en la partitura. 5.1. Mantiene unos correctos hábitos de escucha y de respeto a los demás durante la interpretación de la música.

Bloque 2. La forma musical

<p>La forma musical: percepción y comprensión de la organización estructural de la música, y utilización de los diferentes modos de describirla en un texto y representarla gráficamente, para reflejar esquemáticamente las partes, secciones y subsecciones en las que puede dividirse una obra musical.</p> <p>Procedimientos generadores de forma (la repetición, el contraste, la elaboración de materiales, la coherencia, la imitación, el desarrollo etc.) y otros aspectos formales (tensión y distensión, puntos culminantes, equilibrio, relación entre secciones, etc.).</p> <p>Música y texto. Relación de la palabra con la música, diferentes tratamientos y géneros: música descriptiva,</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer la forma de una obra de cualquier estilo, su correspondencia o no con una forma tipo, a partir de la audición de la misma, y saber explicarla con la terminología precisa, con o sin partitura. 2. Realizar una crítica o comentario de un concierto o de una audición, complementando lo escuchado y lo trabajado en clase con aportaciones personales y documentación buscada por el propio alumnado. 3. Comentar oralmente o por escrito la relación entre música y texto en obras de diferentes épocas y estilos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce la forma de una obra de cualquier estilo, su correspondencia o no con una forma tipo, a partir de la audición de la misma, y sabe explicarla con la terminología precisa, con o sin partitura. 2.1. Realiza una crítica o comentario de un concierto o de una audición, complementando lo escuchado y lo trabajado en clase con aportaciones personales y documentación buscada por el propio alumnado. 3.1. Comprende el tratamiento que ha realizado el compositor del texto: si ha sido descriptivo, si es una mera excusa, si el poema o texto de partida determina la forma, si el punto culminante coincide con palabras especiales, etc. 3.2. Utiliza argumentos y razonamientos coherentes.
--	--	--

programática, dramática, etc...		
Bloque 3. Las formas históricas		
<p>Principios de configuración musical (morfología y sintaxis) que proporcionan la singularidad de una obra y establece la jerarquía entre los diferentes parámetros sonoros.</p> <p>Estudio de las principales forma tipo desde la música medieval hasta nuestros días</p>	<p>1. Escuchar obras de características o estilos diversos y reconocer las diferencias y/o relaciones entre ellas.</p>	<p>1.1. Distingue aspectos característicos de la música y la diferencia entre ellos, tales como la estructura, sus características armónicas, rítmicas, tímbricas, etc.</p> <p>1.2. Distingue, por sus características compositivas, formales y estéticas, la pertenencia de una obra a una determinada época o estilo.</p> <p>1.3. Asimila lo estudiado y encuentra información adecuada para desarrollar una explicación fundamentada, razonada y sentida de las obras analizadas.</p>

Análisis Musical II. 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Común		
<p>Estudio de la forma musical a diferentes escalas, procedimientos generadores de forma.</p> <p>Estilos musicales y características básicas tímbricas, melódicas, armónicas, relación música y texto, forma, etc...</p> <p>Diferenciación en la vivencia de la música grabada o en vivo: variación de sensaciones, interacción intérprete-público, etc. en conciertos y actividades musicales</p> <p>Lectura de críticas de las obras escuchadas, atendiendo especialmente a las impresiones producidas por la obra.</p> <p>Elaboración de trabajos, individuales o en grupo del tipo: análisis y contextualización estilística de obras musicales de diferentes épocas y estilos, así como comentarios y/o críticas de conciertos y o audiciones.</p> <p>Adquisición de buenos hábitos de escucha y respeto a los demás durante la interpretación de la música.</p>	<p>1. Reconocer la forma (a diferentes escalas) de una obra, a partir de la audición de la misma, y saber explicarla con términos precisos.</p> <p>2. Reconocer mediante la audición y la partitura el estilo de una obra y sus características básicas (tímbricas, melódicas, armónicas, formales, etc...)</p> <p>3. Identificar auditivamente los principales procedimientos generadores de forma que utiliza el autor en una obra.</p> <p>4. Realizar la crítica de un concierto o de una audición, complementando lo escuchado y lo trabajado en clase con aportaciones personales y documentación buscada por sí mismo.</p> <p>5. Escuchar obras de características o estilos diversos y reconocer las diferencias y/o relaciones más importantes entre ellas.</p> <p>6. Comentar oralmente o por escrito la relación entre música y texto en obras de diferentes épocas y estilos.</p>	<p>1.1. Comprende el modo en que está construida una obra, explicando la relación entre la estructura y los elementos y procedimientos utilizados y lo expresa empleando el vocabulario técnico adecuado</p> <p>1.2. Mantiene unos correctos hábitos de escucha y de respeto a los demás durante la interpretación de la música.</p> <p>2.1. Identifica los diferentes estilos y determina lo que les es propio desde los distintos puntos de vista (formal, armónico, melódico, rítmico...).</p> <p>2.2. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico.</p> <p>3.1. Reconoce y describe en la audición los procedimientos utilizados por el compositor que son articuladores de la estructura de la obra.</p> <p>4.1. Elabora comentarios escritos u orales sobre conciertos en vivo o audiciones, con espíritu crítico, utilizando una terminología adecuada</p> <p>4.2. Expresa de forma precisa las impresiones y sentimientos producidos por las obras escuchadas.</p> <p>4.3. Consulta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios.</p>

	7. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre análisis y contextualización estilística de obras musicales.	<p>5.1. Distingue aspectos característicos de los diversos estilos musicales y la diferencia entre ellos.</p> <p>5.2. Establece paralelismos entre obras distintas.</p> <p>6.1. Comprende y expresa adecuadamente el tratamiento del texto que ha realizado el compositor.</p> <p>7.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como el dominio del tema de investigación adecuado a este nivel.</p> <p>7.2. Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo.</p> <p>7.3. Toma las decisiones acordes a su responsabilidad en un trabajo en grupo.</p> <p>7.4. Reflexiona sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.</p>
Bloque 2. La música Medieval		
<p>Estudio analítico de las características sonoras, estilísticas, formas y géneros del Canto Gregoriano y otros cantos litúrgicos, la música profana, la polifonía, el Ars Antiqua y el Ars Nova.</p> <p>Principales autores y sus técnicas compositivas.</p>	1. Comentar la audición y/o la partitura de una obra perteneciente a la Edad Media utilizando una terminología adecuada.	<p>1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música medieval.</p> <p>1.2. Distingue las formas y géneros del Canto Gregoriano y otros cantos litúrgicos, la música profana, la polifonía, el Ars Antiqua y el Ars Nova.</p> <p>1.3. Analiza obras de la música de la Edad Media aplicando los conocimientos adquiridos y lo expresa utilizando la terminología adecuada.</p>
Bloque 3. El Renacimiento		
<p>Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas del Renacimiento: agrupaciones vocales e instrumentales, armonía, texturas, cadencias, géneros, formas y escuelas.</p> <p>Principales autores y sus técnicas compositivas.</p>	1. Comentar la audición y/o la partitura de una obra perteneciente al Renacimiento utilizando una terminología adecuada.	<p>1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música renacentista.</p> <p>1.2. Distingue las formas, géneros y escuelas del Renacimiento.</p> <p>1.3. Analiza obras de la música del Renacimiento, aplicando los conocimientos adquiridos, y lo expresa utilizando la terminología adecuada.</p>
Bloque 4. El Barroco		
<p>Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas del Barroco: agrupaciones vocales e</p>	1. Comentar la audición y/o la partitura de una obra perteneciente al Barroco utilizando una terminología	1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música

instrumentales, armonía, texturas, cadencias, ornamentos, géneros, formas y escuelas. Principales autores y sus técnicas compositivas.	adecuada.	barroca. 1.2. Distingue las formas y géneros del Barroco. 1.3. Analiza obras de la música del Barroco, aplicando los conocimientos adquiridos, y lo expresa utilizando la terminología adecuada.
Bloque 5. El estilo galante y el Clasicismo		
Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas de la música de estos periodos: agrupaciones vocales e instrumentales, armonía, texturas, cadencias, ornamentos, géneros, formas, etc...de estos periodos. El estilo galante o rococó: la transición al Clasicismo. El Clasicismo vienés. Principales autores y sus técnicas compositivas.	1. Comentar la audición y/o la partitura de una obra perteneciente a estos periodos, utilizando una terminología adecuada.	1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música del estilo galante y clásica. 1.2. Distingue las formas y géneros de estos estilos. 1.3. Analiza obras de la música del estilo galante y el Clasicismo, aplicando los conocimientos adquiridos, y lo expresa utilizando la terminología adecuada.
Bloque 6. El Romanticismo		
Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas de la música romántica: agrupaciones vocales e instrumentales, armonía, texturas, cadencias, géneros, formas, escuelas, etc... Principales autores y sus técnicas compositivas.	1. Comentar la audición y/o la partitura de una obra perteneciente al Romanticismo, utilizando una terminología adecuada.	1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música romántica. 1.2. Distingue las formas y géneros del Romanticismo 1.3. Analiza obras de la música del Romanticismo, aplicando los conocimientos adquiridos, y lo expresa utilizando la terminología adecuada.
Bloque 7. El Post-Romanticismo y los Nacionalismos		
Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas de la música postromántica y el Nacionalismo: agrupaciones vocales e instrumentales, tímbrica, armonía, texturas, cadencias, géneros, formas, escuelas, etc... Principales autores y sus técnicas compositivas.	1. Comentar la audición y/o la partitura de una obra perteneciente a estos periodos, utilizando una terminología adecuada.	1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música post-romántica y nacionalista. 1.2. Distingue las formas y géneros del Post-Romanticismo y los nacionalismos. 1.3. Analiza obras de la música del Post-Romanticismo y de las escuelas nacionales, aplicando los conocimientos adquiridos, y lo expresa utilizando la terminología adecuada.
Bloque 8. El Impresionismo		
Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas de la música impresionista: escalas y modos,	1. Comentar la audición y/o la partitura de una obra perteneciente al Impresionismo, utilizando una	1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música impresionista.

<p>acordes, procedimientos armónicos, tímbrica, texturas, uso de los instrumentos, formas, géneros, etc...</p> <p>Influencia de la música de otras culturas.</p> <p>Principales autores y sus técnicas compositivas.</p>	<p>terminología adecuada.</p>	<p>1.2. Distingue las formas y géneros de la música impresionista.</p> <p>1.3. Analiza obras y autores de la música del Impresionismo, aplicando los conocimientos adquiridos, y lo expresa utilizando la terminología adecuada.</p> <p>1.4. Percibe características sonoras propias de la música de otras culturas.</p>
<p>Bloque 9. La música del Siglo XX</p>		
<p>Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas de la música del S. XX: escalas, acordes, procedimientos armónicos, tímbrica, rítmica, texturas, uso de los instrumentos, formas, géneros, etc...</p> <p>Influencia de la música de otros géneros y/o culturas</p> <p>Principales movimientos y compositores más importantes.</p>	<p>1. Comentar la audición y/o la partitura de una obra perteneciente al siglo XX, utilizando una terminología adecuada.</p>	<p>1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas, de la música del siglo XX.</p> <p>1.2. Distingue las formas y géneros de la música a partir del siglo XX.</p> <p>1.3. Percibe características sonoras propias de la música de otras culturas y/o géneros musicales.</p> <p>1.4. Analiza obras de autores de los diferentes movimientos de la música del siglo XX, aplicando los conocimientos adquiridos, y lo expresa utilizando la terminología adecuada.</p>
<p>Bloque 10. La música electroacústica</p>		
<p>Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas de la música electroacústica: orígenes y evolución, instrumentos, grafías, procedimientos compositivos, influencia de las nuevas tecnologías, etc...</p> <p>Principales movimientos y compositores más importantes.</p>	<p>1. Comentar obras y/o partituras de música electroacústica utilizando una terminología adecuada.</p>	<p>1.1. Reconoce y describe los orígenes y la evolución de la música electroacústica.</p> <p>1.2. Conoce las nuevas grafías y los nuevos instrumentos surgidos para esta nueva música.</p> <p>1.3. Analiza obras de los principales compositores de música electroacústica, aplicando los conocimientos adquiridos y lo expresa utilizando la terminología adecuada.</p> <p>1.4. Reconoce los rasgos sonoros y estilísticos propios de obras de este tipo.</p>
<p>Bloque 11. El jazz. La música urbana: pop, rock, techno, hip-hop. El flamenco</p>		
<p>Orígenes del Jazz, su evolución y principales estilos. Características musicales y contexto histórico y sociocultural</p> <p>Orígenes del Rock, su evolución y principales estilos. Características musicales y contexto histórico y sociocultural.</p> <p>Principales estilos de la Música Urbana (Rock, Pop,</p>	<p>1. Distinguir las características del Jazz, la música urbana (Rock, Pop, Techno, Hip-hop) y el Flamenco.</p> <p>2. Reconocer y valorar las aportaciones e influencias de unos géneros y estilos a otros.</p>	<p>1.1. Reconoce y describe los diferentes estilos y sus rasgos a través de la audición.</p> <p>1.2. Analiza las características musicales y sociológicas del jazz, la música urbana (Rock, Pop, Techno, Hip hop) y el Flamenco, aplicando los conocimientos adquiridos, y lo expresa utilizando la terminología adecuada.</p> <p>1.3. Investiga sobre los principales compositores, cantantes y/o grupos de estos</p>

<p>Techno, Hip-hop, etc...)</p> <p>El Flamenco: origen, evolución, estilos, características musicales y contexto.</p> <p>Influencias y relaciones de unos géneros y estilos con otros.</p> <p>Creadores e intérpretes más relevantes de estos géneros y estilos.</p> <p>Aportaciones al rico patrimonio musical y cultural que suponen todos estos estilos y géneros y su relevancia en la sociedad actual.</p> <p>Valoración del rico patrimonio musical y cultural que suponen y respeto por éste.</p>		<p>géneros de música.</p> <p>2.1 Distingue las aportaciones e influencias de unos géneros a otros.</p>
<p>Bloque 12. Las músicas no occidentales</p>		
<p>Aproximación al conocimiento de las músicas tradicionales más relevantes de las culturas no occidentales: características esenciales.</p> <p>Valoración del rico patrimonio musical y cultural que suponen y respeto por éste.</p> <p>Presencia de las músicas tradicionales en la música occidental de diferentes estilos (culto, popular, jazz, etc...).</p> <p>Diferentes denominaciones: música de raíz, fusión, world music.</p>	<p>1. Determinar las características esenciales de obras pertenecientes a culturas no occidentales.</p> <p>2. Detectar en obras de autores occidentales de diferentes estilos la influencia de la música de otras culturas.</p>	<p>1.1. Reconoce y describe las peculiaridades del tempo, el ritmo, los sistemas de afinación, las escalas y los modos de la música no occidental.</p> <p>1.2. Muestra interés por las características sonoras peculiares propias de la música de otras culturas.</p> <p>2.1. Reconoce y describe características sonoras propias de la música no occidental en obras de autores occidentales y lo expresa utilizando la terminología adecuada.</p>

2. Anatomía aplicada

La materia Anatomía Aplicada pretende aportar los conocimientos científicos que permitan comprender el cuerpo humano y la motricidad humana en relación con las manifestaciones artísticas corporales y con la salud.

El cuerpo y el movimiento son medios de expresión y comunicación, por lo que comprender las estructuras y el funcionamiento del cuerpo humano y de la acción motriz dotará al alumnado de la base necesaria para que, dentro de unos márgenes saludables, pueda mejorar su rendimiento en el proceso creativo y en las técnicas de ejecución artística, así como en general en la vida. Para ello, esta materia está integrada por conocimientos, destrezas y actitudes de diversas áreas de conocimiento que se ocupan del estudio del cuerpo humano y de su motricidad, tales como la anatomía, la fisiología, la biomecánica y las ciencias de la actividad física.

Anatomía Aplicada abarca las estructuras y funciones del cuerpo humano más relacionadas con la acción motriz y su rendimiento, como son el sistema locomotor, el cardiopulmonar o los sistemas de control y regulación; profundiza en cómo estas estructuras determinan el comportamiento motor y las técnicas expresivas que componen las manifestaciones artísticas corporales, y los efectos que la actividad física tiene sobre ellas y sobre la salud; en la misma línea, se abordan también nociones básicas de los sistemas de aporte y utilización de la energía y se profundiza en las bases de la conducta motora.

Anatomía aplicada. 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Las características del movimiento		
<p>Función y diferenciación en los distintos componentes del aparato locomotor.</p> <p>Función diferenciada en los distintos tipos de musculatura.</p> <p>Adaptación tisular a las distintas demandas del ejercicio y a las exigencias físicas de las actividades artísticas.</p> <p>Análisis práctico de los principios básicos del movimiento. Aspectos anatómicos y fisiológicos. Fisiología y tipos de contracción muscular. Transmisión nerviosa aferente y eferente.</p> <p>Entrenamiento de las cualidades físicas para la mejora de la calidad del movimiento y el mantenimiento de la salud: flexo-elasticidad, fuerza, coordinación. Principios fundamentales del entrenamiento</p> <p>Calentamiento previo: su papel en la mejora del rendimiento y la prevención de lesiones. Su adecuación a cada tipo de actividad artística.</p>	<p>1. Analizar los mecanismos que intervienen en una acción motora, relacionándolos con la finalidad expresiva de las actividades artísticas.</p> <p>2. Identificar las características de la ejecución de las acciones motoras propias de la actividad artística, describiendo su aportación a la finalidad de las mismas y su relación con las capacidades coordinativas.</p>	<p>1.1. Reconoce y enumera los elementos de la acción motora y los factores que intervienen en los mecanismos de percepción, decisión y ejecución, de determinadas acciones motoras.</p> <p>1.2. Identifica y describe la relación entre la ejecución de una acción motora y su finalidad.</p> <p>2.1. Detecta las características de la ejecución de acciones motoras propias de las actividades artísticas.</p> <p>2.2. Propone modificaciones de las características de una ejecución para cambiar su componente expresivo-comunicativo.</p> <p>2.3. Argumenta la contribución de las capacidades coordinativas al desarrollo de las acciones motoras.</p>
Bloque 2. Organización básica del cuerpo humano		
<p>La célula. La célula como unidad estructural y funcional básica. Partes de la célula.</p> <p>Niveles de organización del ser humano.</p> <p>Funciones específicas relacionadas con las estructuras celulares. La función mitocondrial y la producción de energía.</p> <p>Los tejidos. Tipos de tejidos. Estructura y función.</p> <p>El tejido conectivo, su función y su diferenciación en los diversos componentes del aparato locomotor. El sistema</p>	<p>1. Interpretar el funcionamiento del cuerpo humano como el resultado de la integración anatómica y funcional de los elementos que conforman sus distintos niveles de organización y que lo caracterizan como una unidad estructural y funcional.</p>	<p>1.1. Diferencia los distintos niveles de organización del cuerpo humano.</p> <p>1.2. Describe la organización general del cuerpo humano utilizando diagramas y modelos.</p> <p>1.3. Especifica las funciones vitales del cuerpo humano señalando sus características más relevantes.</p> <p>1.4. Localiza los órganos y sistemas y los relaciona con las diferentes funciones que realizan.</p>

<p>fascial como sistema de unificación estructural y funcional del cuerpo.</p> <p>El tejido muscular, función diferenciada de los distintos tipos de musculatura.</p> <p>Funciones vitales en el ser humano. Órganos y sistemas implicados.</p>		
<p>Bloque 3. El sistema locomotor</p>		
<p>Aparato locomotor. Función del hueso, la articulación y el músculo en la producción del movimiento.</p> <p>El músculo como órgano efector del movimiento. Fisiología de la contracción muscular.</p> <p>Principales huesos, articulaciones y músculos implicados en los principales gestos motrices de las artes escénicas.</p> <p>Entrenamiento de las cualidades físicas para la mejora de la calidad del movimiento y el mantenimiento de la salud.</p> <p>Calentamiento previo. Su papel en la mejora del rendimiento y en la prevención de lesiones. Adecuación a cada tipo de actividad artística.</p> <p>Lesiones comunes del aparato locomotor en relación con las actividades artísticas. Hábitos saludables.</p> <p>Primeros auxilios ante una lesión.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer la estructura y funcionamiento del sistema locomotor humano en movimientos propios de las actividades artísticas, razonando las relaciones funcionales que se establecen entre las partes que lo componen. 2. Analizar la ejecución de movimientos aplicando los principios anatómicos funcionales, la fisiología muscular y las bases de la biomecánica, y establecer relaciones razonadas. 3. Valorar la corrección postural identificando los malos hábitos posturales con el fin de trabajar de forma segura y evitar lesiones. 4. Identificar las lesiones más comunes del aparato locomotor en las actividades artísticas, relacionándolas con sus causas fundamentales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe la estructura y función del sistema esquelético relacionándolo con la movilidad del cuerpo humano. 1.2. Identifica el tipo de hueso vinculándolo a la función que desempeña. 1.3. Diferencia los tipos de articulaciones relacionándolas con la movilidad que permiten. 1.4. Describe la estructura y función del sistema muscular, identificando su funcionalidad como parte activa del sistema locomotor. 1.5. Diferencia los tipos de músculo relacionándolos con la función que desempeñan. 1.6. Describe la fisiología y el mecanismo de la contracción muscular. 2.1. Aplica los principios de la mecánica y de la cinética para la explicación del funcionamiento del aparato locomotor y al movimiento 2.2. Identifica los principales huesos, articulaciones y músculos implicados en diferentes movimientos. 2.3. Relaciona la estructura muscular con su función en la ejecución de un movimiento y las fuerzas que actúan en el mismo. 2.4. Relaciona diferentes tipos de palancas con las articulaciones del cuerpo humano y con la participación muscular en los movimientos de las mismas. 2.5. Clasifica los principales movimientos articulares en función de los planos y ejes del espacio. 2.6. Argumenta los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre los elementos estructurales y funcionales del sistema locomotor relacionándolos con las diferentes actividades artísticas y los diferentes estilos de vida. 3.1. Identifica las alteraciones más importantes derivadas de los malos hábitos

		<p>posturales y propone alternativas saludables.</p> <p>3.2. Controla su postura y aplica medidas preventivas en la ejecución de movimientos propios de las actividades artísticas, valorando su influencia en la salud.</p> <p>4.1. Identifica las principales patologías y lesiones relacionadas con el sistema locomotor en las actividades artísticas justificando las causas principales de las mismas.</p> <p>4.2. Analiza posturas y gestos motores de las actividades artísticas, aplicando los principios de ergonomía, y propone alternativas para trabajar de forma segura y evitar lesiones.</p>
Bloque 4. El sistema cardiopulmonar		
<p>Sistema cardiovascular Principios anatómicos y fisiológicos. Corazón, vasos sanguíneos, circuitos circulatorios. La sangre: composición y funciones.</p> <p>Participación del sistema cardiovascular y adaptación al ejercicio físico de diversas intensidades.</p> <p>Principios del acondicionamiento cardiovascular para la mejora del rendimiento en actividades artísticas que requieran trabajo físico.</p> <p>Parámetros de salud cardiovascular, análisis de hábitos y costumbres saludables.</p> <p>Aparato respiratorio. Participación y adaptación al ejercicio físico.</p> <p>Movimientos respiratorios. Coordinación de la respiración con el movimiento corporal.</p> <p>Aparato de la fonación. Producción de sonidos. Coordinación de la fonación con la respiración.</p> <p>Utilización del sistema respiratorio durante la declamación y el canto.</p> <p>Principales patologías que afectan al aparato de fonación. Hábitos saludables.</p>	<p>1. Identificar el papel del sistema cardiopulmonar en el rendimiento de las actividades artísticas corporales.</p> <p>2. Reconocer hábitos y costumbres saludables para el sistema cardiorespiratorio y el aparato de fonación, tanto en las acciones motoras inherentes a las actividades artísticas corporales como en la vida cotidiana.</p>	<p>1.1. Describe la estructura y función del aparato respiratorio, detallando el intercambio de gases que tienen lugar en los pulmones y la dinámica de ventilación pulmonar asociada al mismo.</p> <p>1.2. Describe la estructura y función del sistema cardiovascular, explicando la función de cada uno de sus componentes en relación con los demás.</p> <p>1.3. Relaciona las variaciones en el latido cardíaco, el volumen y capacidad pulmonar con la actividad física asociada a actividades artísticas de diversa índole.</p> <p>2.1. Identifica los órganos respiratorios implicados en la declamación y el canto.</p> <p>2.2. Identifica la estructura anatómica del aparato de fonación, describiendo el funcionamiento del conjunto.</p> <p>2.3. Identifica las principales patologías que afectan al sistema cardiopulmonar relacionándolas con las causas más habituales y sus efectos en las actividades artísticas.</p> <p>2.4. Identifica las principales patologías que afectan al aparato de fonación relacionándolas con las causas más habituales y con sus efectos, y describe hábitos saludables para prevenirlas.</p>
Bloque 5. El sistema de aporte y utilización de la energía		

<p>El sistema digestivo y su adaptación al ejercicio físico.</p> <p>La digestión. Modificaciones fisiológicas de la función digestiva relacionadas con el ejercicio físico.</p> <p>Introducción al metabolismo. Metabolismo aeróbico y anaeróbico: principales vías metabólicas, participación enzimática y producción de ATP.</p> <p>Relación entre las características del ejercicio físico y las vías metabólicas prioritariamente empleadas.</p> <p>Nutrientes energéticos y no energéticos: su función en el mantenimiento de la salud.</p> <p>Hidratación. Cálculo del consumo de agua diario para mantener la salud en diversas circunstancias.</p> <p>Concepto de dieta equilibrada para el sedentario y para el sujeto físicamente activo. Adecuación entre ingesta y gasto energético.</p> <p>Trastornos del comportamiento nutricional. Hábitos saludables.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir los mecanismos energéticos intervinientes en una acción motora. 2. Explicar ordenadamente los procesos de digestión y absorción de alimentos y nutrientes enumerando las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos. 3. Valorar los hábitos nutricionales que inciden favorablemente en la salud y en el rendimiento de las actividades artísticas corporales. 4. Identificar los trastornos del comportamiento nutricional más comunes y los efectos que tienen sobre la salud. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe los procesos metabólicos de producción de energía por las vías aeróbica y anaeróbica, justificando su rendimiento energético y su relación con la intensidad y duración de la actividad. 1.2 Justifica el papel del ATP como transportador de la energía libre asociándolo con el suministro continuo y adaptado a las necesidades del cuerpo humano. 1.3. Identifica tanto los mecanismos fisiológicos que conducen a un estado de fatiga física como los mecanismos de recuperación. 1.4. Propone alternativas en la gestión de la energía utilizada en una acción con el fin de mejorar su eficiencia. 2.1. Identifica la estructura y la función de los aparatos y órganos que intervienen en los procesos de digestión y absorción de los alimentos y nutrientes. 2.2. Distingue los diferentes procesos que intervienen en la digestión y la absorción de los alimentos y nutrientes, vinculándolos con las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos. 3.1 Discrimina los nutrientes energéticos de los no energéticos y los relaciona con una dieta sana y equilibrada. 3.2. Relaciona la hidratación con el mantenimiento de un estado saludable y calcula el consumo de agua diario necesario en distintas circunstancias o actividades 3.3. Elabora dietas equilibradas, calcula el balance energético entre ingesta y actividad y argumenta su influencia en la salud y el rendimiento físico. 3.4. Reconoce hábitos alimentarios saludables y perjudiciales para la salud, y propone alternativas para mejorar el bienestar personal. 4.1. Identifica los principales trastornos del comportamiento nutricional y argumenta los efectos que tienen para la salud. 4.2. Reconoce los factores sociales, incluyendo los derivados del propio trabajo artístico, que conducen a la aparición de trastornos del comportamiento nutricional. 4.3. Indica algunos factores de protección contra estos trastornos y los hábitos saludables preventivos que se pueden practicar para evitarlos.
<p>Bloque 6. Los sistemas de coordinación y de regulación</p>		
<p>Coordinación y regulación en el ser humano: sistema</p>	<p>1. Reconocer los sistemas de coordinación y regulación</p>	<p>1.1. Describe la estructura y función de los sistemas implicados en el control y</p>

<p>nervioso y sistema endocrino.</p> <p>Organización y funcionamiento del sistema nervioso. Movimientos reflejos y movimientos voluntarios.</p> <p>El sistema endocrino: las glándulas endocrinas y su funcionamiento.</p> <p>Influencia de las hormonas en la actividad física.</p>	<p>del cuerpo humano, especificando su estructura y función.</p> <p>2. Identificar el papel del sistema neuro-endocrino en la actividad física.</p>	<p>regulación de la actividad del cuerpo humano, estableciendo la asociación entre ellos.</p> <p>1.2 Reconoce las diferencias entre los movimientos reflejos y los voluntarios asociándolos a las estructuras nerviosas implicadas en ellos.</p> <p>1.3. Interpreta la fisiología de los sistemas de coordinación nerviosa y endocrina, indicando las interacciones entre las estructuras que lo integran y la ejecución de diferentes actividades artísticas.</p> <p>2.1. Describe la función de las hormonas que intervienen en la actividad física.</p> <p>2.2. Analiza el proceso de termorregulación y de regulación de aguas y sales relacionándolos con la actividad física.</p> <p>2.3. Valora los beneficios del mantenimiento adecuado de los niveles hormonales para el rendimiento físico del artista.</p>
<p>Bloque 7. Expresión y comunicación corporal</p>		
<p>Las capacidades coordinativas como organizadoras y reguladoras del movimiento corporal.</p> <p>La coordinación y el equilibrio como aspectos cualitativos del movimiento.</p>	<p>1. Reconocer las características principales de la motricidad humana, su papel en el desarrollo personal y su aportación al desarrollo de la sociedad.</p> <p>2. Identificar las diferentes acciones que permiten al ser humano ser capaz de expresarse corporalmente y de relacionarse con su entorno.</p> <p>3. Diversificar y desarrollar sus habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control aplicándolas a distintos contextos de práctica artística.</p>	<p>1.1. Reconoce y explica el valor expresivo, comunicativo y cultural de las actividades artísticas practicadas como contribución al desarrollo integral de la persona.</p> <p>1.2. Reconoce el valor social de las actividades artísticas corporales, tanto desde el punto de vista de practicante como de espectador.</p> <p>2.1. Identifica los elementos básicos del cuerpo y el movimiento como recurso expresivo y de comunicación.</p> <p>2.2. Utiliza adecuadamente el cuerpo y el movimiento como medio de expresión y de comunicación.</p> <p>3.1. Conjuga la ejecución de los elementos técnicos de las actividades de ritmo y expresión.</p> <p>3.2. Aplica habilidades específicas expresivo-comunicativas para enriquecer las posibilidades de respuesta creativa.</p>
<p>Bloque 8. Elementos comunes</p>		
<p>Uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la ampliación de conocimientos relativos a la materia.</p> <p>Análisis razonados y valoración de los resultados de</p>	<p>1. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, buscando fuentes de información adecuadas y participando en entornos colaborativos con intereses</p>	<p>1.1. Recopila información, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de forma sistematizada y aplicando criterios de búsqueda que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.</p> <p>1.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica</p>

<p>investigaciones biomédicas actuales relacionadas con el campo de la anatomía, fisiología, nutrición y biomecánica aplicadas a las distintas artes escénicas.</p> <p>Autonomía progresiva en la búsqueda de información.</p>	<p>comunes.</p> <p>2. Aplicar destrezas investigativas experimentales sencillas coherentes con los procedimientos de la ciencia utilizándolas en la resolución de problemas que traten del funcionamiento del cuerpo humano, la salud y la motricidad humana.</p> <p>3. Demostrar, de manera activa, motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades.</p>	<p>adecuada, para su discusión o difusión.</p> <p>1.3. Justifica documentalmente, gracias a la búsqueda a través de las Tecnologías de la Información, los beneficios físicos y mentales que proporciona la práctica habitual de las artes escénicas.</p> <p>2.1. Aplica una metodología científica en el planteamiento y resolución de problemas sencillos sobre algunas funciones fisiológicas importantes relacionadas con la actividad artística.</p> <p>2.2. Muestra curiosidad, creatividad, actividad indagadora y espíritu crítico, reconociendo que son rasgos importantes para aprender a aprender.</p> <p>2.3. Conoce y aplica métodos de investigación que permitan desarrollar proyectos propios.</p> <p>3.1. Participa en la planificación de las tareas, asume el trabajo encomendado, y comparte las decisiones tomadas en grupo.</p> <p>3.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras apoyando el trabajo de los demás.</p>
--	---	--

3. Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente

La materia de Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente tiene como eje principal el uso que hacemos los humanos de los recursos que nos ofrece nuestro planeta, un planeta finito que “utilizamos” como si fuese ilimitado. La humanidad se enfrenta a importantes retos en el siglo XXI, tales como la búsqueda de fuentes alternativas de energía, abastecimiento de materias primas, disponibilidad de agua, impactos ambientales, el calentamiento global del planeta, la alteración de la capa de ozono, pérdida de biodiversidad y los factores que inciden en ellos.

Conocer la problemática ambiental y los avances científicos contribuye a facilitar la formulación de soluciones integradoras entre desarrollo y medio ambiente, permitiendo establecer una gestión sostenible de nuestro planeta que evitará graves problemas ambientales.

Para conseguir este fin será necesario utilizar y aplicar conocimientos y competencias adquiridos de otras ciencias, principalmente Biología, Geología, Física y Química, una visión integradora y holística de las aportaciones de las mencionadas ciencias a la comprensión del funcionamiento de los sistemas terrestres su dinámica, sus interacciones, los factores que los rigen y cuya variación pueden provocar su alteración modificándolo a escala local, regional o global.

Las Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente abordan estas cuestiones planteadas en las diferentes escalas mencionadas. Es necesaria una reflexión científica, aplicando modelos teóricos y análisis científicos, para proporcionar una visión que permita encontrar un equilibrio entre el aprovechamiento de los recursos y la sostenibilidad, así como comprender de modo global y sistémico la realidad que nos rodea y valorar el entorno y los problemas relacionados con la actividad humana, para lo que es necesario valorar los riesgos y plantear medidas que corrijan o mitiguen el riesgo.

El desarrollo de la materia implica utilizar de forma sintética los conocimientos científicos adquiridos en cursos anteriores y otros que se adquieren de manera menos formal, ya que muchos de los temas que se estudian son preocupaciones de la sociedad actual y están presentes en los medios de comunicación social. Además, requiere relacionar de forma explícita el estudio de las relaciones de la ciencia, técnica, sociedad y medio ambiente para analizar las situaciones y las diferentes opciones que podrían plantearse.

Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente. 2º de Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Medio ambiente y fuentes de información ambiental		
<p>Concepto de medio ambiente. Aproximación a la teoría de sistemas. Realización de modelos sencillos de la estructura de un sistema ambiental natural.</p> <p>Cambios en el medio ambiente a lo largo de la historia de la Tierra.</p> <p>El medio ambiente como recurso para la humanidad. Concepto de recursos naturales y su clasificación.</p> <p>Concepto de impacto ambiental. Riesgos naturales e inducidos. Consecuencias de las acciones humanas sobre el medio ambiente.</p> <p>Fuentes de información ambiental.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar modelos de sistemas considerando las distintas variables, analizando las relaciones e interdependencia de sus elementos. 2. Aplicar la dinámica de sistemas a los cambios ambientales ocurridos como consecuencia de la aparición de la vida y las actividades humanas a lo largo de la historia. 3. Identificar recursos, riesgos e impactos asociándolos a la actividad humana sobre el medio ambiente. 4. Conocer los principales instrumentos de información ambiental. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza la interdependencia de los elementos de un sistema estableciendo sus relaciones. 1.2. Elabora modelos de sistemas en los que representa las relaciones causales interpretando las consecuencias de la variación de los distintos factores. 2.1. Identifica a partir de modelos sencillos los cambios ambientales que tuvieron lugar como consecuencia de la aparición de la vida y la acción humana a lo largo de la historia 3.1. Identifica y clasifica recursos, riesgos e impactos ambientales asociados. 4.1. Conoce y enumera los principales métodos de información ambiental. 4.2. Contrasta distintas fuentes de información sobre cuestiones ambientales y extrae conclusiones.
Bloque 2. Las capas fluidas. Dinámica		
<p>Concepto de capas fluidas e interacción de atmósfera e hidrosfera. La radiación solar como motor de la máquina climática.</p> <p>Composición de la atmósfera y evolución desde la atmósfera primitiva a la actual. Estructura y capas de la atmósfera.</p> <p>Actividad reguladora y protectora de la atmósfera. La ionosfera, capa de ozono. El efecto invernadero.</p> <p>Dinámica atmosférica. Movimientos verticales y horizontales. Condiciones de estabilidad e inestabilidad. Nubosidad y precipitaciones.</p> <p>La hidrosfera y distribución de masas de agua. Ciclo del agua.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los efectos de la radiación solar en las capas fluidas. 2. Comprender el funcionamiento de las capas fluidas estableciendo su relación con el clima. 3. Reconocer los componentes de la atmósfera relacionándolos con su procedencia, evolución e importancia biológica. 4. Comprender la importancia de la capa de ozono y su origen. 5. Determinar el origen del efecto invernadero y su relación con la vida en la Tierra. 6. Comprender el papel de la hidrosfera como regulador climático. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Valora la radiación solar como recurso energético. 1.2. Relaciona la radiación solar con la dinámica de las capas fluidas y el clima. 1.3. Explica la relación entre radiación solar y la geodinámica externa. 2.1. Identifica los componentes de la atmósfera relacionándolos con su origen, distribución y su dinámica. 2.2. Explica la dinámica de la atmósfera y sus consecuencias en el clima. 3.1. Relaciona los componentes de la atmósfera con su procedencia. 3.2. Relaciona los componentes de la atmósfera con su importancia biológica. 4.1. Determina la importancia de la capa de ozono, valorando los efectos de su disminución. 4.2. Señala medidas que previenen la disminución de la capa de ozono.

<p>Dinámica continental y oceánica. El océano global. El fenómeno del Niño.</p> <p>Riesgos climáticos, viento, precipitaciones, tormentas, gota fría sistemas convectivos; inundaciones; sequía. Planificación de los riesgos por inundación, medidas estructurales y funcionales.</p>	<p>7. Asociar algunos fenómenos climáticos con las corrientes oceánicas.</p> <p>8. Explicar la formación de precipitaciones relacionándolo con los movimientos de masas de aire.</p> <p>9. Identificar los riesgos climáticos, valorando los factores que contribuyen a favorecerlos y los factores que contribuyen a paliar sus efectos.</p>	<p>5.1. Valora el efecto invernadero y su relación con la vida en la Tierra.</p> <p>5.2. Comprende y explica qué factores provocan el aumento del efecto invernadero y sus consecuencias.</p> <p>6.1. Razona el funcionamiento de la hidrosfera como regulador climático</p> <p>6.2. Determina la influencia de la circulación oceánica en el clima.</p> <p>7.1. Explica la relación entre las corrientes oceánicas y fenómenos como “El Niño” y los huracanes entre otros.</p> <p>7.2. Asocia las corrientes oceánicas con la circulación de los vientos y el clima.</p> <p>8.1. Relaciona la circulación de masas de aire con anticiclones y bajas presiones y con los tipos de precipitaciones.</p> <p>8.2. Interpreta mapas meteorológicos.</p> <p>9.1. Relaciona los diferentes riesgos climáticos con los factores que los originan y las consecuencias que ocasionan.</p> <p>9.2. Propone medidas para evitar o disminuir los efectos de los riesgos climáticos.</p>
<p>Bloque 3. Contaminación atmosférica</p>		
<p>Contaminación atmosférica. Fuentes de contaminación, naturales y artificiales. Tipos de contaminantes. Sustancias químicas: contaminación primaria y secundaria. Contaminación física, térmica, por radiaciones ionizantes, por radiaciones electromagnéticas no ionizantes y acústica. Efectos sobre la salud y el medio.</p> <p>Dispersión de los contaminantes: características de las emisiones, las condiciones atmosféricas, características geográficas y topográficas.</p> <p>Efectos locales de la contaminación atmosférica: islas térmicas y nieblas y humo (smog). Lluvia ácida: agentes causantes, transporte y efectos. El agujero de ozono, agentes destructores del ozono. Efecto invernadero.</p>	<p>1. Argumentar el origen de la contaminación atmosférica, sus repercusiones sociales y sanitarias.</p> <p>2. Proponer medidas que favorecen la disminución de la contaminación atmosférica y del efecto invernadero.</p> <p>3. Relacionar la contaminación atmosférica con sus efectos biológicos.</p> <p>4. Clasificar los efectos locales, regionales y globales de la contaminación atmosférica.</p>	<p>1.1. Identifica los principales contaminantes atmosféricos y los efectos biológicos de la contaminación atmosférica.</p> <p>1.2. Asocia los contaminantes con su origen, reconociendo las consecuencias sociales, ambientales y sanitarias que producen.</p> <p>2.1. Describe medidas que previenen o atenúan la contaminación atmosférica y el efecto invernadero.</p> <p>3.1. Relaciona el grado de contaminación con ciertas condiciones meteorológicas y/o topográficas.</p> <p>3.2. Explica los efectos biológicos producidos por la contaminación atmosférica.</p> <p>4.1. Describe los efectos locales, regionales y globales ocasionados por la contaminación del aire.</p> <p>4.2. Distingue el origen y efectos del ozono troposférico y estratosférico.</p>
<p>Bloque 4. Contaminación de las aguas</p>		

<p>Contaminación del agua, tipos de contaminantes: biológicos; químicos: biodegradables y no biodegradables; físicos: radiactividad, contaminación térmica y partículas. Efectos sobre la salud y el medio ambiente.</p> <p>La calidad del agua, características organolépticas, físicas, químicas y biológicas</p> <p>Efectos de la contaminación de ríos y lagos: eutrofización. Contaminación de aguas subterráneas e intrusión marina.</p> <p>Potabilización de agua y tratamiento de aguas residuales natural y tecnológica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Clasificar los contaminantes del agua respecto a su origen y a los efectos que producen. 2. Conocer los indicadores de calidad del agua. 3. Valorar las repercusiones que tiene para la humanidad la contaminación del agua, proponiendo medidas que la eviten o disminuyan. 4. Conocer los sistemas de potabilización y depuración de las aguas residuales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Conoce y describe el origen y los efectos de la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas. 1.2. Relaciona los principales contaminantes del agua con su origen y sus efectos. 2.1. Conoce y describe los principales indicadores de calidad del agua. 3.1. Describe el proceso de eutrofización de las aguas valorando las consecuencias del mismo. 3.2. Propone actitudes y acciones, individuales, estatales e intergubernamentales que permitan una mejor gestión del agua y minimicen las repercusiones ambientales de la contaminación del agua. 4.1. Esquematiza las fases de potabilización y depuración del agua en una EDAR.
<p>Bloque 5. La geosfera y riesgos geológicos</p>		
<p>Geosfera: estructura y composición. Balance energético de la Tierra.</p> <p>Geodinámica interna. Riesgo volcánico y riesgo sísmico: predicción y prevención.</p> <p>Geodinámica externa. Sistemas de ladera y sistemas fluviales. Riesgos asociados: predicción y prevención.</p> <p>Recursos de la geosfera y sus reservas. Yacimientos minerales. Recursos energéticos. Combustibles fósiles. Energía nuclear. Impactos derivados de la explotación de los recursos.</p> <p>Uso eficiente de la energía.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relacionar los flujos de energía y los riesgos geológicos. 2. Identificar los factores que favorecen o atenúan los riesgos geológicos. 3. Determinar métodos de predicción y prevención de los riesgos geológicos. 4. Comprender el relieve como la interacción de la dinámica interna y externa. 5. Determinar los riesgos asociados a los sistemas de ladera y fluviales, valorando los factores que influyen. 6. Reconocer los recursos minerales, los combustibles fósiles y los impactos derivados de su uso. 7. Identificar medidas de uso eficiente determinando sus beneficios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica las manifestaciones de la energía interna de la Tierra y su relación con los riesgos geológicos. 2.1. Explica el origen y los factores que determinan los riesgos sísmico y volcánico. 3.1. Conoce los métodos de predicción y prevención de los riesgos geológicos. 3.2. Relaciona los riesgos geológicos con los daños que producen. 4.1. Interpreta el relieve como consecuencia de la interacción de la dinámica interna y externa del planeta. 5.1. Identifica los riesgos asociados a los sistemas de ladera y fluviales, comprendiendo los factores que intervienen. 5.2. Valora la ordenación del territorio como método de prevención de riesgos. 5.3. Evalúa la fragilidad del paisaje y los impactos más frecuentes que sufre. 6.1. Relaciona la utilización de los principales recursos minerales, y energéticos con los problemas ambientales ocasionados y los riesgos asociados. 7.1. Valora el uso eficiente de la energía y de los recursos. 7.2. Evalúa las medidas que promueven un uso eficiente de la energía y de los recursos.

Bloque 6. Circulación de materia y energía en la biosfera

<p>El ecosistema: componentes e interacciones. Relaciones tróficas entre los organismos de los ecosistemas. Representación gráfica e interpretación de las relaciones tróficas en un ecosistema.</p> <p>Los ciclos biogeoquímicos del oxígeno, el carbono, el nitrógeno, el fósforo y el azufre.</p> <p>El ecosistema en el tiempo: sucesión, autorregulación y regresión. Tipos de sucesiones; Reglas generales de las sucesiones. Algunas regresiones provocadas por la humanidad: Deforestación; Incendios forestales.</p> <p>Biodiversidad e introducción de nuevas especies.</p> <p>El suelo como interfase. Horizontes. Los procesos edáficos. Tipos de suelos y su relación con el clima y la litología.</p> <p>Erosión, contaminación y degradación de suelos. Factores que intervienen en la erosión del suelo. Desertización. Valoración de la importancia del suelo y los problemas asociados a la desertización.</p> <p>Suelo, agricultura y alimentación.</p> <p>El sistema litoral. Formación y morfología costera. Humedales costeros, arrecifes y manglares. Recursos costeros e impactos derivados de su explotación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer las relaciones tróficas de los ecosistemas, valorando la influencia de los factores limitantes de la producción primaria y aquellos que aumentan su rentabilidad. 2. Comprender la circulación de bioelementos (sobre todo O, C, N, P y S) entre la geosfera y los seres vivos. 3. Comprender los mecanismos naturales de autorregulación de los ecosistemas y valorar la repercusión de la acción humana sobre los ecosistemas. 4. Distinguir la importancia de la biodiversidad y reconocer las actividades que tienen efectos negativos sobre ella. 5. Identificar los tipos de suelo relacionándolos con la litología y el clima que los han originado. 6. Valorar el suelo como recurso frágil y escaso. 7. Conocer las posibles causas de la degradación del suelo y de la desertificación del mismo, así como distintas técnicas de valoración del grado de alteración de un suelo. 8. Analizar los problemas ambientales producidos por la deforestación, la agricultura y la ganadería. 9. Comprender las características del sistema litoral. 10. Analizar y valorar la evolución de los recursos pesqueros. 11. Valorar la conservación de las zonas litorales por su elevado valor ecológico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica los factores limitantes de la producción primaria y aquellos que aumentan su rentabilidad. 1.2. Esquematiza las relaciones tróficas de un ecosistema. 1.3. Interpreta gráficos, pirámides, cadenas y redes tróficas. 1.4. Explica las causas de la diferente productividad en mares y continentes. 2.1. Esquematiza los ciclos biogeoquímicos, argumentando la importancia de su equilibrio. 3.1. Identifica los cambios que se producen en las sucesiones ecológicas interpretando la variación de los parámetros tróficos. 3.2. Conoce los mecanismos naturales de autorregulación de los ecosistemas. 3.3. Argumenta la repercusión de la acción humana sobre los ecosistemas. 4.1. Relaciona las distintas actividades humanas con las repercusiones en la dinámica del ecosistema. 4.2. Argumenta la importancia de la biodiversidad y los riesgos que supone su disminución. 4.3. Relaciona las acciones humanas con su influencia en la biodiversidad del ecosistema. 5.1. Clasifica los tipos de suelo relacionándolos con la litología y el clima que los origina. 6.1. Valora el suelo como recurso frágil y escaso. 7.1. Conoce las posibles causas de la degradación del suelo y de la desertificación del mismo. 7.2. Identifica el grado de alteración de un suelo aplicando distintas técnicas de valoración. 8.1. Analiza los problemas ambientales producidos por la deforestación, agricultura y ganadería. 9.1. Conoce las características del sistema litoral. 10.1. Valora el sistema litoral como fuente de recursos y biodiversidad. 10.2. Relaciona la sobreexplotación de los recursos pesqueros con pérdida de
--	--	--

		<p>la biodiversidad.</p> <p>11.1. Establece la importancia de la conservación de las zonas litorales.</p>
<p>Bloque 7. La gestión y desarrollo sostenible</p>		
<p>La gestión del planeta. Los principales problemas ambientales. Indicadores para la valoración del estado del planeta.</p> <p>Sostenibilidad.</p> <p>Evaluación de impacto ambiental. Manejo de matrices sencillas.</p> <p>Ordenación del territorio. La protección de espacios naturales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer diferencias entre el desarrollismo incontrolado, el conservacionismo y el desarrollo sostenible. 2. Conocer algunos instrumentos de evaluación ambiental. 3. Determinar el origen de los residuos, las consecuencias de su producción valorando la gestión de los mismos. 4. Interpretar matrices sencillas para la ordenación del territorio. 5. Conocer los principales organismos nacionales e internacionales en materia medioambiental. 6. Valorar la protección de los espacios naturales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Distingue diferentes modelos uso de los recursos diseñando otros sostenibles. 1.2. Argumenta las diferencias que existen entre el desarrollismo incontrolado, el conservacionismo y el desarrollo sostenible. 2.1. Analiza la información facilitada por algunos instrumentos de evaluación ambiental distinguiendo entre impactos y medidas correctoras. 3.1. Analiza el desarrollo de los países relacionándolo con problemas ambientales y la calidad de vida. 3.2. Relaciona el consumo de algunos productos y el deterioro del medio. 3.3. Expone políticas ambientales adecuadas a la defensa del medio. 3.4. Argumenta el origen de los residuos valorando su gestión 4.1. Comprende y explica la importancia del uso de nuevas tecnologías en los estudios ambientales. 4.2. Analiza la información de matrices sencillas, valorando el uso del territorio. 5.1. Conoce y explica los principales organismos nacionales e internacionales y su influencia en materia medioambiental. 5.2. Conoce las principales normas de la legislación española sobre impactos ambientales y su prevención. 6.1. Argumenta la necesidad de protección de los espacios naturales y sus consecuencias.

4. Cultura Científica.

Tanto la ciencia como la tecnología son pilares básicos del bienestar de las naciones, y ambas son necesarias para que un país pueda enfrentarse a nuevos retos y a encontrar soluciones para ellos.

El desarrollo social, económico y tecnológico de un país, su posición en un mundo cada vez más competitivo y globalizado, así como el bienestar de los ciudadanos en la sociedad de la información y del conocimiento, dependen directamente de su formación intelectual y, entre otras, de su cultura científica.

Que la ciencia forma parte del acervo cultural de la humanidad es innegable. De hecho, cualquier cultura pasada ha apoyado sus avances y logros en los conocimientos científicos que se iban adquiriendo y que eran debidos al esfuerzo y a la creatividad humana.

Individualmente considerada, la ciencia es una de las grandes construcciones teóricas del hombre, su conocimiento forma al individuo, le proporciona capacidad de análisis y de búsqueda de la verdad.

En la vida diaria estamos en continuo contacto con situaciones que nos afectan directamente, como las enfermedades, la manipulación y producción de alimentos o el cambio climático, situaciones que los ciudadanos del siglo XXI debemos ser capaces de entender.

Repetidas veces los medios de comunicación informan sobre alimentos transgénicos, clonaciones, fecundación in vitro, terapia génica, trasplantes, investigación con embriones congelados, terremotos, erupciones volcánicas, problemas de sequía, inundaciones, planes hidrológicos, animales en peligro de extinción, y otras cuestiones a cuya comprensión contribuye la materia Cultura Científica .

Otro motivo por el que la materia Cultura Científica es de interés es la importancia del conocimiento y utilización del método científico, útil no sólo en el ámbito de la investigación sino en general en todas las disciplinas y actividades.

Por tanto, se requiere que la sociedad adquiera una cultura científica básica que le permita entender el mundo actual, es decir, conseguir la alfabetización científica de los ciudadanos. Por ello esta materia se vincula tanto a la etapa de ESO como al Bachillerato.

A partir de 4º de ESO, la materia Cultura Científica establece la base de conocimiento científico, sobre temas generales como el universo, los avances tecnológicos, la salud, la calidad de vida y los nuevos materiales.

Para 1º de Bachillerato se dejan cuestiones algo más complejas, como la formación de la Tierra y el origen de la vida, la genética, los avances biomédicos y, por último, un bloque dedicado a lo relacionado con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Cultura Científica. 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Procedimientos de trabajo		
<p>Ciencia y pseudociencia. Método científico.</p> <p>El trabajo científico: análisis de textos actuales y del pasado.</p> <p>Investigación y exposición de los temas del ámbito científico-tecnológico con más relevancia en la actualidad.</p> <p>Avances en el campo de la ciencia que han influido en la mejora de la calidad de vida de las personas.</p> <p>La utilización de las TICs como herramientas de trabajo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obtener, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con la ciencia y la tecnología a partir de distintas fuentes de información. 2. Valorar la importancia que tiene la investigación y el desarrollo tecnológico en la actividad cotidiana. 3. Comunicar conclusiones e ideas en soportes públicos diversos, utilizando eficazmente las tecnologías de la información y comunicación para transmitir opiniones propias argumentadas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza un texto científico o una fuente científico-gráfica, valorando de forma crítica, tanto su rigor y fiabilidad, como su contenido. 1.2. Busca, analiza, selecciona, contrasta, redacta y presenta información sobre un tema relacionado con la ciencia y la tecnología, utilizando tanto los soportes tradicionales como Internet. 2.1. Analiza el papel que la investigación científica tiene como motor de nuestra sociedad y su importancia a lo largo de la historia. 3.1. Realiza comentarios analíticos de artículos divulgativos relacionados con la ciencia y la tecnología, valorando críticamente el impacto en la sociedad de los textos y/o fuentes científico-gráficas analizadas y defiende en público sus conclusiones.
Bloque 2. La Tierra y la vida		
<p>Teoría de la deriva continental de Wegener. Pruebas que la apoyan.</p> <p>Tectónica de placas. Placas litosféricas.</p> <p>Procesos geológicos que tienen lugar en los bordes de placa.</p> <p>Métodos indirectos de estudio de la estructura y composición de la Tierra: estudio de la transmisión de las ondas sísmicas el interior de la Tierra.</p> <p>El origen de la vida: principales hipótesis.</p> <p>La evolución biológica. Darwinismo.</p> <p>Variabilidad. Presión de la selección natural y la</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Justificar la teoría de la deriva continental en función de las evidencias experimentales que la apoyan. 2. Explicar la tectónica de placas y los fenómenos a que da lugar. 3. Determinar las consecuencias del estudio de la propagación de las ondas sísmicas P y S, respecto de las capas internas de la Tierra. 4. Enunciar las diferentes teorías científicas que explican el origen de la vida en la Tierra. 5. Establecer las pruebas que apoyan la teoría de la selección natural de Darwin y utilizarla para explicar la 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Justifica la teoría de la deriva continental a partir de las pruebas geográficas, paleontológicas, geológicas y paleoclimáticas. 2.1. Explica la expansión del fondo oceánico y la actividad sísmica y volcánica en los bordes de las placas desde el punto de vista de la Tectónica de placas. 3.1. Relaciona la existencia de diferentes capas terrestres con la propagación de las ondas sísmicas a través de ellas. 4.1. Conoce y explica las diferentes teorías acerca del origen de la vida en la Tierra. 5.1. Describe las pruebas biológicas, paleontológicas y moleculares que apoyan la teoría de la evolución de las especies. 5.2. Enfrenta las teorías de Darwin y Lamarck para explicar la selección natural. 6.1. Establece las diferentes etapas evolutivas de los homínidos hasta llegar al

<p>adaptación. Especiación.</p> <p>Pruebas de la evolución.</p> <p>Origen y evolución de la especie humana. Evolución de los homínidos.</p> <p>Neodarwinismo. Equilibrio puntuado.</p>	<p>evolución de los seres vivos en la Tierra.</p> <p>6. Reconocer la evolución desde los primeros homínidos hasta el hombre actual y establecer las adaptaciones que nos han hecho evolucionar.</p> <p>7. Conocer los últimos avances científicos en el estudio de la vida en la Tierra.</p>	<p><i>Homo sapiens</i>, estableciendo sus características fundamentales, tales como capacidad craneal y altura.</p> <p>6.2. Valora de forma crítica, las informaciones asociadas al universo, la Tierra y al origen de las especies, distinguiendo entre información científica real, opinión e ideología.</p> <p>7.1. Describe las últimas investigaciones científicas en torno al conocimiento del origen y desarrollo de la vida en la Tierra.</p>
<p>Bloque 3. Avances en Biomedicina</p>		
<p>Definición de salud y enfermedad. Evolución histórica.</p> <p>Medicina y prácticas pseudomédicas.</p> <p>Trasplante de órganos. Ventajas y consecuencias.</p> <p>Algunos avances actuales en investigación farmacéutica y médica.</p> <p>El sistema sanitario. Uso responsable.</p> <p>Medicamentos: uso correcto. Información veraz y científica. Publicidad engañosa.</p>	<p>1. Analizar la evolución histórica en la consideración y tratamiento de las enfermedades.</p> <p>2. Distinguir entre lo que es Medicina y lo que no lo es.</p> <p>3. Valorar las ventajas que plantea la realización de un trasplante y sus consecuencias.</p> <p>4. Tomar conciencia de la importancia de la investigación médico-farmacéutica.</p> <p>5. Hacer un uso responsable del sistema sanitario y de los medicamentos.</p> <p>6. Diferenciar la información procedente de fuentes científicas de aquellas que proceden de pseudociencias o con objetivos meramente comerciales.</p>	<p>1.1. Conoce la evolución histórica de los métodos de diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.</p> <p>2.1. Establece la existencia de alternativas a la medicina tradicional, valorando su fundamento científico y los riesgos que conllevan.</p> <p>3.1. Propone los trasplantes como alternativa en el tratamiento de ciertas enfermedades, valorando sus ventajas e inconvenientes.</p> <p>4.1. Describe el proceso que sigue la industria farmacéutica para descubrir, desarrollar, ensayar y comercializar los fármacos.</p> <p>5.1. Justifica la necesidad de hacer un uso racional de la sanidad y de los medicamentos.</p> <p>6.1. Discrimina la información recibida sobre tratamientos médicos y medicamentos en función de la fuente consultada.</p>
<p>Bloque 4. La revolución genética</p>		
<p>Origen de la genética. Mendel y sus leyes de transmisión de caracteres hereditarios.</p> <p>Griffith y Avery. ADN portador de la información genética.</p> <p>Watson, Crick, Franklin y Wilkins. Estructura del ADN.</p> <p>Beadle y Tatum. Un gen - una enzima.</p>	<p>1. Conocer los hechos históricos más relevantes para el estudio de la genética.</p> <p>2. Obtener, seleccionar y valorar informaciones sobre el ADN, el código genético, la ingeniería genética y sus aplicaciones médicas.</p> <p>3. Conocer los proyectos que se desarrollan actualmente como consecuencia de descifrar el genoma humano, tales como <i>HapMap</i> y <i>Encode</i>.</p>	<p>1.1. Conoce y explica el desarrollo histórico de los estudios llevados a cabo dentro del campo de la genética.</p> <p>2.1. Establece la relación jerárquica entre las distintas estructuras que contienen información genética en los seres vivos, desde el nucleótido hasta los genes responsables de la herencia.</p> <p>3.1. Conoce y explica la forma en que se codifica la información genética en el ADN, justificando la necesidad de obtener el genoma completo de un individuo y descifrar su significado.</p>

<p>Nuevo concepto de gen. Replicación, transcripción y traducción.</p> <p>Ingeniería genética. Aplicaciones. Clonación. Aplicaciones.</p> <p>Obtención de células madre. Aplicaciones en el campo de la medicina.</p> <p>Proyecto genoma humano. Proyectos desarrollados en la actualidad.</p> <p>Implicaciones ecológicas, sanitarias, sociales, éticas y legales de la ingeniería genética.</p>	<p>4. Evaluar las aplicaciones de la ingeniería genética en la obtención de fármacos, transgénicos y terapias génicas.</p> <p>5. Valorar las repercusiones sociales de la reproducción asistida, la selección y conservación de embriones.</p> <p>6. Analizar los posibles usos de la clonación.</p> <p>7. Establecer el método de obtención de los distintos tipos de células madre, así como su potencialidad, para generar tejidos, órganos e incluso organismos completos.</p> <p>8. Identificar algunos problemas sociales y dilemas morales debidos a la aplicación de la genética: obtención de transgénicos, reproducción asistida y clonación.</p>	<p>4.1. Analiza las aplicaciones de la ingeniería genética en la obtención de fármacos, transgénicos y terapias génicas.</p> <p>5.1. Valora las repercusiones sociales y económicas de la reproducción asistida, la selección y conservación de embriones.</p> <p>6.1. Analiza las posibilidades que ofrece la clonación en diferentes campos.</p> <p>7.1. Reconoce los diferentes tipos de células madre en función de su procedencia y capacidad generativa, estableciendo en cada caso las aplicaciones principales.</p> <p>8.1. Valora, de forma crítica, los avances científicos relacionados con la genética, sus usos y consecuencias médicas y sociales.</p> <p>8.2. Explica las ventajas e inconvenientes de los alimentos transgénicos, razonando la conveniencia o no de su uso.</p>
<p>Bloque 5. Nuevas tecnologías en comunicación e información</p>		
<p>La sociedad de la información y las nuevas tecnologías (TIC).</p> <p>Algunos avances significativos de la tecnología actual.</p> <p>Beneficios y problemas derivados de la utilización de las nuevas tecnologías en la sociedad actual.</p> <p>Internet. Redes sociales. Ventajas y riesgos.</p>	<p>1. Conocer la evolución que ha experimentado la informática, desde los primeros prototipos hasta los modelos más actuales, siendo consciente del avance logrado en parámetros tales como tamaño, capacidad de proceso, almacenamiento, conectividad, portabilidad, etc.</p> <p>2. Determinar el fundamento de algunos de los avances más significativos de la tecnología actual.</p> <p>3. Tomar conciencia de los beneficios y problemas que puede originar el constante avance tecnológico.</p> <p>4. Valorar, de forma crítica y fundamentada, los cambios que Internet está provocando en la sociedad.</p> <p>5. Efectuar valoraciones críticas, mediante exposiciones y debates, acerca de problemas relacionados con los delitos informáticos, el acceso a datos personales, los problemas de socialización o de excesiva dependencia que puede causar su uso.</p> <p>6. Demostrar mediante la participación en debates, elaboración de redacciones y/o comentarios de texto, que se es consciente de la importancia que tienen las nuevas tecnologías en la sociedad actual.</p>	<p>1.1. Reconoce la evolución histórica del ordenador en términos de tamaño y capacidad de proceso.</p> <p>1.2. Explica cómo se almacena la información en diferentes formatos físicos, tales como discos duros, discos ópticos y memorias, valorando las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.</p> <p>1.3. Utiliza con propiedad conceptos específicamente asociados al uso de Internet.</p> <p>2.1. Compara las prestaciones de dos dispositivos dados del mismo tipo, uno basado en la tecnología analógica y otro en la digital.</p> <p>2.2. Explica cómo se establece la posición sobre la superficie terrestre con la información recibida de los sistemas de satélites GPS o GLONASS.</p> <p>2.3. Establece y describe la infraestructura básica que requiere el uso de la telefonía móvil.</p> <p>2.4. Explica el fundamento físico de la tecnología LED y las ventajas que supone su aplicación en pantallas planas e iluminación.</p> <p>2.5. Conoce y describe las especificaciones de los últimos dispositivos, valorando las posibilidades que pueden ofrecer al usuario.</p> <p>3.1. Valora de forma crítica la constante evolución tecnológica y el consumismo que origina en la sociedad.</p> <p>4.1. Justifica el uso de las redes sociales, señalando las ventajas que ofrecen y</p>

		<p>los riesgos que suponen.</p> <p>4.2. Determina los problemas a los que se enfrenta Internet y las soluciones que se barajan.</p> <p>5.1. Describe en qué consisten los delitos informáticos más habituales.</p> <p>5.2. Pone de manifiesto la necesidad de proteger los datos mediante encriptación, contraseña, etc.</p> <p>6.1. Señala las implicaciones sociales del desarrollo tecnológico.</p>
--	--	--

5. Dibujo Artístico.

Partiendo de las destrezas y conocimientos previos adquiridos de forma general en la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual de la ESO, en Bachillerato se profundizará en las destrezas y conceptos del Dibujo como herramienta del pensamiento que participa en el proceso creativo, comunicativo, plástico y visual, contribuyendo a adquirir las competencias necesarias para la formación permanente del individuo.

Las materias Dibujo Artístico I y II aportan conocimientos teóricos, técnicos y estéticos, fomentando un pensamiento divergente. El aprendizaje estético debe realizarse sobre bases teóricas y prácticas, fomentando la creatividad, el espíritu de investigación y la formación permanente.

De forma gradual y secuencial, los conocimientos y destrezas adquiridos en Dibujo Artístico I deben ser la base sobre la que se asiente Dibujo Artístico II. Se enseñará y se aplicará el principio de partir de lo más general a lo más particular, para que el alumnado vaya adquiriendo las habilidades y conceptos para construir aprendizajes significativos, mediante el diseño de proyectos globales.

En Dibujo Artístico I el alumnado trabaja la materia de forma más objetiva, para dedicar el segundo curso a aspectos más subjetivos, desarrollando su potencial creador orientado hacia las múltiples alternativas formativas artísticas más acordes con sus intereses.

Al trabajar de forma creativa, el alumnado desarrolla la capacidad crítica aplicándola a sus propias creaciones y a las de sus compañeros; valora el Hecho Artístico y disfruta de él, sensibilizándose hacia el entorno para el disfrute estético y como aspecto motivador para su desarrollo creativo, potenciando la competencia de conciencia y expresión cultural; debe conocer los antecedentes artísticos y las aportaciones que se han hecho al Dibujo y las Artes Plásticas y el Diseño en general por artistas a través de la Historia, y sobre todo la presencia y función del Dibujo en las manifestaciones artísticas contemporáneas. El conocimiento de la evolución y su valoración positiva del Dibujo Artístico como lenguaje expresivo, comunicativo y proyectual reforzará las aplicaciones del Dibujo Artístico en una sociedad cada vez más tecnológica e inmediata.

La materia de Dibujo Artístico en esta etapa debe proporcionar un panorama amplio de sus aplicaciones, orientando y preparando a otras enseñanzas posteriores que el alumnado pueda cursar, ya sean artísticas o tecnológicas, como base para la formación de profesionales creativos: Enseñanzas Artísticas Superiores, Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño, Bellas Artes y otras afines. Enseñanzas creativas en sus múltiples facetas, interiores, moda, producto, gráfico, multimedia, joyería, ilustración, diseño web, multimedia, etc.

Dibujo Artístico I. 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El dibujo como herramienta		
<p>Introducción al Dibujo Artístico. Breve síntesis histórica.</p> <p>Consideraciones previas. El tablero, el caballete de dibujo. Correcta posición del dibujante. Mirar, observar, meditar y dibujar.</p> <p>Técnicas básicas de expresión gráfico-plásticas en el campo del dibujo artístico. El lápiz: características, tipos y durezas. Soportes para su uso. El carboncillo, barras grasas y la sanguina como material artístico: características, soportes idóneos, fijadores y difuminos. Pasteles.</p> <p>Otras técnicas de dibujo: tintas, plumillas y pinceles. Soportes para su uso. Rotuladores y estilógrafos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar la importancia del Dibujo como herramienta del pensamiento y fin en sí mismo, a través de la Historia del Arte, en el proceso creativo, ya sea con fines artísticos, tecnológicos o científicos. 2. Utilizar con criterio los materiales y la terminología específica. 3. Mostrar una actitud autónoma y responsable, respetando las producciones propias y ajenas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización de actividades, aportando al aula todos los materiales necesarios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Valora y conoce la importancia del Dibujo Artístico, sus aplicaciones y manifestaciones a través de la Historia y en la actualidad con el estudio y observación de obras y artistas significativos. 1.2. Selecciona, relaciona y emplea con criterio la terminología específica, tanto de forma oral como escrita en puestas en común o pruebas individuales aplicándola a producciones propias o ajenas. 2.1. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-gráficos adecuándolos al objetivo plástico deseado. 3.1. Mantiene su espacio de trabajo y su material y el del aula en perfecto estado. 3.2. Muestra una actitud autónoma y responsable, respetando el trabajo propio y ajeno.
Bloque 2. Línea y forma		
<p>La línea y la forma</p> <p>Alfabeto visual: introducción a las leyes perceptivas. La Gestalt.</p> <p>Aproximación a la línea. Expresividad de la línea. Línea y contorno. Representación de objetos mediante estructuras geométricas y línea sensible.</p> <p>Elementos estructurales de la forma: profundidad, gradientes, traslape, espacio, transparencia, dirección, posición. El punto de vista.</p> <p>Clasificación de las formas: orgánicas e inorgánicas. Otras clasificaciones: plana, volumétrica, geométrica,</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir gráficamente objetos naturales o artificiales, mostrando la comprensión de su estructura interna. 2. Emplear la línea para la configuración de formas y transmisión de expresividad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Utiliza la línea en la descripción gráfica de objetos expresando volumen, movimiento espacio y sensaciones subjetivas. 1.2. Representa formas naturales y artificiales, de forma analítica o expresiva, atendiendo a la comprensión de su estructura interna. 1.3. Utiliza diferentes métodos de dibujo para abordar la forma de los objetos y sus proporciones. 2.1. Comprende y representa las formas desde distintos puntos de vista. 1.2. Describe gráficamente las formas atendiendo a sus proporciones, a su estructura, etc., relacionándola con formas geométricas simples. 2.3. Estructura la representación gráfica utilizando todo el espacio de dibujo de manera proporcionada y con una correcta organización entre el todo y cada una

<p>regular, irregular, etc.</p> <p>Descripción de la forma (objetiva y subjetiva).</p> <ul style="list-style-type: none"> - El encaje y posterior ejecución. • Utilización de todo el papel • De lo general a lo particular • De lo particular a lo general - Utilización de la cuadrícula (Ampliación y Deformación). - El encaje mediante formas geométricas y poliédricas. - El encaje mediante Ritmos. - Línea sensible - Mancha, línea y grafismo. 		<p>de las partes.</p>
<p>Bloque 3. La composición y sus fundamentos</p>		
<p>La composición</p> <p>La composición: definición, leyes compositivas y principales esquemas de composición.</p> <p>El formato: figura, paisaje, marina. Otros formatos.</p> <p>La forma y sus relaciones: equilibrio, tensión, nivelación, aguzamiento, atracción, agrupamiento, traslape, perspectiva, escorzo, espacio negativo. Recorrido visual. Interrelaciones</p> <p>La proporción como recurso expresivo.</p> <p>La forma y su entorno.</p> <p>Relación figura-fondo-forma: armonías y contrastes.</p> <p>Aspectos estéticos y aspectos psicológicos. La fealdad con finalidad expresiva.</p> <p>El concepto de iconicidad. Grado de iconicidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar composiciones analíticas, descriptivas y expresivas con diferentes grados de iconicidad. 2. Aplicar las leyes básicas de la percepción visual al representar, distintos volúmenes geométricos u orgánicas dentro de un espacio compositivo, atendiendo a las proporciones y a la perspectiva. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Selecciona los elementos gráficos esenciales para la representación de la realidad observada según la función que se persiga, ya sea analítica o subjetiva y su grado de iconicidad. 2.1. Relaciona y representa las formas en el plano atendiendo a las leyes visuales asociativas, a las organizaciones compositivas, equilibrio y direcciones visuales en composiciones con una finalidad expresiva, analítica o descriptiva. 2.2. Analiza, describe y es capaz de explicar la composición, el grado de iconicidad, el formato utilizado, y los aspectos expresivos de un dibujo.
<p>Bloque 4. La luz. El claroscuro y la textura</p>		

<p>La luz</p> <p>Principios básicos del funcionamiento de la luz. La luz y el ojo humano.</p> <p>La iluminación como recurso expresivo.</p> <p>El claroscuro</p> <p>Definición. Concepto de gradiente, luminosidad y valor. Escalas mayores y menores.</p> <p>Aspectos expresivos del claroscuro.</p> <p>La textura</p> <p>Textura táctil, textura visual. El grafismo. La textura y su representación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Representar el volumen de objetos y espacios tridimensionales mediante la técnica del claroscuro. 2. Valorar la influencia de la luz como configuradora de formas y su valor expresivo. 3. Explorar las posibilidades expresivas de la textura visual y el claroscuro. 	<p>1.1. Representa aplicando diferentes técnicas gráfico-plásticas mediante valores lumínicos el volumen, el espacio y la textura.</p> <p>2.1. Conoce el valor expresivo y configurador de la luz, tanto en valores acromáticos como cromáticos explicando verbalmente esos valores en obras propias y ajenas.</p> <p>3.1. Observa y utiliza la textura visual con distintos procedimientos gráfico-plásticos, con fines expresivos y configuradores en obras propias y ajenas.</p>
<p>Bloque 5. El color</p>		
<p>La luz y el color. Color luz y color pigmento. Escala RGB y CMKY.</p> <p>Nociones de repaso. Colores primarios y secundarios. Colores complementarios. Síntesis aditiva y sustractiva. Síntesis mixta.</p> <p>Cualidades del color: matiz / tono, brillo / luminosidad / valor, saturación / intensidad.</p> <p>Ritmo. Armonía y Contraste.</p> <p>Simbología del color. El color como elemento expresivo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar los fundamentos teóricos sobre el color y las relaciones cromáticas, tanto en la expresión gráfico-plástica como en el análisis de diversas manifestaciones artísticas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Aplica el color siguiendo las dimensiones de este (valor-luminosidad, saturación-intensidad y croma-tono) en la representación de composiciones y formas naturales y artificiales. 1.2. Demuestra el conocimiento con explicaciones orales, escritas y gráficas de los fundamentos teóricos del color en composiciones y estudios cromáticos. 1.3. Aplica los conocimientos del color en la obra plástica personal. 1.4. Analiza el uso del color observando las producciones artísticas de referencia en todas sus manifestaciones.

Dibujo Artístico II. 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La forma. Estudio y transformación		
<p>La forma</p> <p>Alfabeto visual: introducción a las leyes perceptivas.</p> <p>La Gestalt. Principios y leyes perceptivas de la Gestalt: Proximidad. Igualdad o equivalencia. Experiencia. Buena forma. Cerramiento. Simetría. Continuidad. Figura-fondo.</p> <p>Ilusiones ópticas: De tamaño. De dirección o posición. De curvatura. De movimiento. Post-imágenes retinianas. Contraste o color.</p> <p>Apunte, boceto y croquis.</p> <p>El dibujo científico y el dibujo artístico.</p> <p>El punto: características. Posibilidades expresivas.</p> <p>La línea: funciones de significación plástica Tipos de línea: sensible, objetual, de sombreado, de contorno, de acotación, etc.</p> <p>El plano: características.</p>	<p>1. Desarrolla la destreza dibujística con distintos niveles de iconicidad.</p> <p>2. Interpretar una forma u objeto según sus intenciones comunicativas.</p>	<p>1.1. Interpreta y aplica según sus funciones comunicativas (ilustrativas, descriptivas, ornamentales o subjetivas), formas u objetos atendiendo a diversos grados de iconicidad (apuntes, bocetos, croquis...) con diferentes técnicas gráficas.</p> <p>2.1. Analiza la configuración de las formas naturales y artificiales discriminando lo esencial de sus características formales, mediante la ejecución gráfica y la discusión verbal y escrita.</p>
Bloque 2: La expresión de la subjetividad		
<p>La expresión de la subjetividad: Introducción histórica.</p> <p>Método de análisis de una obra pictórica. Guión-modelo de análisis de una obra de arte.</p>	<p>1. Desarrollar la capacidad de representación de las formas mediante la memoria y retentiva visual.</p> <p>2. Elaborar imágenes con distintas funciones expresivas utilizando la memoria y retentiva visual.</p> <p>3. Investigar sobre la expresividad individual, con el lenguaje propio de la expresión gráfico plástica.</p>	<p>1.1. Representa formas aprendidas mediante la percepción visual y táctil atendiendo a sus características formales esenciales.</p> <p>2.1. Expresa sentimientos y valores subjetivos mediante la representación de composiciones figurativas y abstractas de formas y colores (funciones expresivas).</p> <p>2.2. Experimenta con métodos creativos de memorización y retentiva para buscar distintas representaciones mediante valores lumínicos, cromáticos y compositivos, un mismo objeto o composición.</p> <p>3.1. Analiza de forma verbal y escrita, individual y colectivamente obras propias</p>

		o ajenas atendiendo a sus valores subjetivos.
Bloque 3. Dibujo y perspectiva		
<p>El dibujo y la perspectiva</p> <p>Recursos de representación: claroscuro, gradaciones, traslapo, perspectiva frontal y oblicua, escorzo, figura y fondo, espacio negativo, contorno.</p> <p>Nociones básicas de perspectiva. Perspectiva frontal y oblicua. Introducción al método de puntos métricos.</p>	<p>1. Representar gráficamente con diferentes niveles de iconicidad , las formas , aisladas o en una composición, el entorno inmediato, interiores y exteriores, expresando las características espaciales, de proporcionalidad, valores lumínicos y cromáticos</p>	<p>1.1. Comprende y representa las formas desde distintos puntos de vista.</p> <p>1.2. Observa el entorno como un elemento de estudio gráfico y elabora composiciones cromáticas y lineales, atendiendo a las variaciones formales según el punto de vista.</p> <p>1.3. Representa los objetos aislados o en un entorno conociendo los aspectos estructurales de la forma, posición y tamaño de sus elementos.</p> <p>1.4. Aplica los conocimientos de perspectiva en sus propias representaciones, a nivel artístico o técnico.</p>
Bloque 4. El cuerpo humano como modelo		
<p>El cuerpo humano y sus proporciones: El canon. Morfología de hombres y mujeres. Cambios morfológicos a lo largo de la vida.</p> <p>Estudio del esqueleto y sus partes.</p> <p>Estudio del cráneo y de la cara. Los estados de ánimo. El retrato.</p> <p>Manos y pies.</p> <p>Principales músculos del cuerpo humano y su representación artística.</p> <p>Algunas nociones de movimiento.</p>	<p>1. Analizar las relaciones de proporcionalidad de la figura humana.</p> <p>2. Representar la figura humana, su entorno, identificando las relaciones de proporcionalidad entre el conjunto y sus partes.</p> <p>3. Experimentar con los recursos gráfico plásticos para representar el movimiento y expresividad de la figura humana.</p>	<p>1.1. Comprende la figura humana como un elemento de estudio gráfico y expresivo, mediante la observación y reflexión de obras propias y ajenas.</p> <p>1.2. Analiza la figura humana atendiendo a sus relaciones de proporcionalidad mediante la observación del natural o con modelos estáticos.</p> <p>2.1. Representa la figura humana atendiendo a la expresión global de las formas que la componen y la articulación y orientación de la estructura que la define.</p> <p>3.1. Es capaz de representar y captar el movimiento de la figura humana de forma gráfico plástica aplicando diferentes técnicas.</p> <p>3.2. Elabora imágenes con distintos procedimientos grafico plásticos con distintas funciones expresivas con la figura humana como sujeto.</p>
Bloque 5. El dibujo en el proceso creativo		
<p>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el espectro del dibujo. Herramientas y filtros artísticos.</p>	<p>1. Conocer y aplicar las herramientas digitales de dibujo y sus aplicaciones en la creación gráfico plástica.</p>	<p>1.1. Conoce y aplica las herramientas del Dibujo Artístico digital utilizando las TIC en procesos creativos.</p>

<p>Imagen y realidad.</p> <p>Técnicas para generar nuevas alternativas. Creatividad a través del análisis histórico de las obras artísticas.</p> <p>Simbolismo, figuración y abstracción.</p>	<p>2. Valorar la importancia del Dibujo como herramienta del pensamiento y el conocimiento de su terminología, materiales y procedimientos para desarrollar el proceso creativo con fines artísticos, tecnológicos o científicos, así como las posibilidades de las TIC.</p> <p>3. Mostrar una actitud autónoma y responsable, respetando las producciones propias y ajenas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización de actividades, aportando al aula todos los materiales necesarios.</p>	<p>2.1. Valora la importancia del Dibujo Artístico en los procesos proyectivos elaborando proyectos conjuntos con otras disciplinas.</p> <p>2.2. Demuestra creatividad y autonomía en los procesos artísticos proponiendo soluciones grafico plásticas que afianzan su desarrollo personal y autoestima.</p> <p>2.3. Conoce las posibilidades del Dibujo Artístico en la Enseñanzas Artísticas, Tecnológicas y Científicas.</p> <p>2.4. Selecciona, relaciona y emplea con criterio la terminología específica en puestas en común, de sus proyectos individuales o colectivos fomentando la participación activa y crítica constructiva.</p> <p>2.5. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-gráficos.</p> <p>3.1. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado aportando al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p>
---	---	--

6. Dibujo Técnico

Entre las finalidades del Dibujo Técnico figura de manera específica dotar al estudiante de las competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente con objetividad, en un mundo cada vez más complejo que requiere del diseño y fabricación de productos que resuelvan las necesidades presentes y futuras. Esta función comunicativa, gracias al acuerdo de una serie de convenciones a escala nacional, comunitaria e internacional, nos permite transmitir, interpretar y comprender ideas o proyectos de manera fiable, objetiva e inequívoca.

El Dibujo Técnico, por tanto, se emplea como medio de comunicación en cualquier proceso de investigación o proyecto que se sirva de los aspectos visuales de las ideas y de las formas para visualizar lo que se está diseñando y, en su caso, definir de una manera clara y exacta lo que se desea producir, es decir, como lenguaje universal en sus dos niveles de comunicación: comprender o interpretar la información codificada, y expresarse o elaborar información comprensible por los destinatarios.

El alumnado, al adquirir competencias específicas en la interpretación de documentación gráfica elaborada de acuerdo a norma en los sistemas de representación convencionales, puede conocer mejor el mundo. Esto requiere, además del conocimiento de las principales normas de dibujo, un desarrollo avanzado de su "visión espacial", entendida como la capacidad de abstracción para, por ejemplo, visualizar o imaginar objetos tridimensionales representados mediante imágenes planas.

Además de comprender la compleja información gráfica que nos rodea, es preciso que el estudiante aborde la representación de espacios u objetos de todo tipo y elaborar documentos técnicos normalizados que plasmen sus ideas y proyectos, ya estén relacionados con el diseño gráfico, con la ideación de espacios arquitectónicos o con la fabricación artesanal o industrial de piezas y conjuntos.

Durante el primer curso se trabajan las competencias relacionadas con el Dibujo Técnico como lenguaje de comunicación e instrumento básico para la comprensión, análisis y representación de la realidad. Para ello, se introducen gradualmente y de manera interrelacionada tres grandes bloques: Geometría, Sistemas de representación y Normalización. Se trata de que el estudiante tenga una visión global de los fundamentos del Dibujo Técnico que le permita en el siguiente curso profundizar distintos aspectos de esta materia.

A lo largo del segundo curso se introduce un bloque nuevo, denominado Proyecto, para la integración de las destrezas adquiridas en la etapa.

Los elementos del currículo básico de la materia se han agrupado en cuatro bloques interrelacionados: Geometría, Sistemas de representación, Normalización y Proyectos.

El primer bloque, denominado Geometría, desarrolla durante los dos cursos que componen esta etapa los elementos necesarios para resolver problemas de configuración de formas, al tiempo que analiza su presencia en la naturaleza y el arte a lo largo de la historia, y sus aplicaciones al mundo científico y técnico.

De manera análoga, el bloque dedicado a los Sistemas de representación desarrolla los fundamentos, características y aplicaciones de las axonometrías, perspectivas cónicas, y de los sistemas diédrico y de planos acotados. Este bloque debe abordarse de manera integrada para permitir descubrir las relaciones entre sistemas y las ventajas e inconvenientes de cada uno. Además, es conveniente potenciar la utilización del dibujo "a mano alzada" como herramienta de comunicación de ideas y análisis de problemas de representación.

El tercer bloque, la Normalización, pretende dotar al estudiante de los procedimientos para simplificar, unificar y objetivar las representaciones gráficas. Este bloque está especialmente relacionado con el proceso de elaboración de proyectos, objeto del último bloque, por lo que, aunque la secuencia establecida sitúa este bloque de manera específica en el primer curso, su condición de lenguaje universal hace que su utilización sea una constante a lo largo de la etapa.

El cuarto bloque, denominado Proyectos, tiene como objetivo principal que el estudiante movilice e interrelacione los elementos adquiridos a lo largo de toda la etapa, y los utilice para elaborar y presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño gráfico, industrial o arquitectónico.

Dibujo Técnico I. 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Geometría y Dibujo técnico		
<p>Trazados geométricos:</p> <p>Manejo de los instrumentos y materiales del Dibujo Técnico.</p> <p>Reconocimiento de la geometría en la Naturaleza y en obras artísticas.</p> <p>Identificación de estructuras geométricas en el Arte.</p> <p>Valoración de la geometría como instrumento para el diseño gráfico, industrial y arquitectónico.</p> <p>Trazados fundamentales en el plano.</p> <p>Paralelismo y perpendicularidad.</p> <p>Circunferencia y círculo.</p> <p>Rectificación de la circunferencia y de arcos menores de 90°.</p> <p>Operaciones con segmentos.</p> <p>Mediatriz.</p> <p>Ángulos.</p> <p>Determinación de lugares geométricos. Aplicaciones.</p> <p>Trazado de polígonos regulares.</p> <p>Resolución gráfica de triángulos.</p> <p>Determinación, propiedades y aplicaciones de sus puntos notables.</p> <p>Resolución gráfica de cuadriláteros y polígonos.</p> <p>Análisis y trazado de formas poligonales por</p>	<p>1. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero con la precisión requerida, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema "paso a paso" y/o figura de análisis elaborada previamente.</p> <p>2. Dibujar, con la precisión requerida, curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p>	<p>1.1. Diseña, modifica o reproduce formas basadas en redes modulares con la ayuda de la escuadra y el cartabón, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.</p> <p>1.2. Determina con la ayuda de regla y compás los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas.</p> <p>1.3. Comprende las relaciones métricas de los ángulos de la circunferencia y el círculo, y resuelve problemas de aplicación de los mismos.</p> <p>1.4. Resuelve triángulos con la ayuda de regla y compás aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento utilizado.</p> <p>1.5. Diseña, modifica o reproduce cuadriláteros y polígonos analizando las relaciones métricas esenciales y resolviendo su trazado por triangulación, radiación, itinerario o relaciones de semejanza.</p> <p>1.6. Reproduce figuras proporcionales determinando la razón idónea para el espacio de dibujo disponible, construyendo la escala gráfica correspondiente en función de la apreciación establecida y utilizándola con la precisión requerida.</p> <p>1.7. Comprende las características de las transformaciones geométricas elementales (giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad), identificando sus invariantes y aplicándolas para la resolución de problemas geométricos y para la representación de formas planas.</p> <p>2.1. Resuelve problemas básicos de tangencias con la ayuda de regla y compás aplicando con rigor y exactitud sus propiedades intrínsecas, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.</p> <p>2.2. Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoides, volutas y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial.</p>

<p>triangulación, radiación e itinerario.</p> <p>Representación de formas planas.</p> <p>Elaboración de formas basadas en redes modulares.</p> <p>Trazado de formas proporcionales.</p> <p>Proporcionalidad y semejanza.</p> <p>Construcción y utilización de escalas gráficas.</p> <p>Transformaciones geométricas elementales. Giro, traslación, simetría homotecia y afinidad. Identificación de invariantes. Aplicaciones.</p> <p>Resolución de problemas básicos de tangencias y enlaces. Aplicaciones.</p> <p>Construcción de curvas técnicas, óvalos, ovoides, volutas y espirales y hélices.</p> <p>Determinación, propiedades y trazado de curvas cónicas: elipse, parábola e hipérbola. Aplicaciones de la geometría al diseño arquitectónico e industrial.</p> <p>Geometría y nuevas tecnologías, conocimiento básico de programas de dibujo. Aplicaciones de dibujo vectorial en 2D.</p>		<p>2.3. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p> <p>2.4. Resuelve problemas básicos de construcción de cónicas partiendo de sus ejes, en los casos de la elipse e hipérbola y partiendo de su directriz y vértice en el caso de la parábola.</p>
<p>Bloque 2. Sistemas de representación</p>		
<p>Fundamentos de los sistemas de representación:</p> <p>Los sistemas de representación y el dibujo técnico. Evolución. Ámbitos de aplicación.</p> <p>Ventajas e inconvenientes. Criterios de selección.</p> <p>Clases de proyección.</p> <p>Sistemas de representación y nuevas tecnologías.</p> <p>Sistema diédrico.</p> <p>Procedimientos para la obtención de las proyecciones diédricas. Disposición normalizada.</p> <p>Reversibilidad del sistema. Número de proyecciones</p>	<p>1. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles.</p> <p>2. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.</p>	<p>1.1. Identifica el sistema de representación empleado a partir del análisis de dibujos técnicos, ilustraciones o fotografías de objetos o espacios, determinando las características diferenciales y los elementos principales del sistema.</p> <p>1.2. Establece el ámbito de aplicación de cada uno de los principales sistemas de representación, ilustrando sus ventajas e inconvenientes mediante el dibujo a mano alzada de un mismo cuerpo geométrico sencillo.</p> <p>1.3. Selecciona el sistema de representación idóneo para la definición de un objeto o espacio, analizando la complejidad de su forma, la finalidad de la representación, la exactitud requerida y los recursos informáticos disponibles.</p> <p>1.4. Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada.</p> <p>2.1. Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano</p>

<p>suficientes.</p> <p>Representación e identificación de puntos, rectas y planos. Posiciones en el espacio. Paralelismo y perpendicularidad. Pertenencia e intersección.</p> <p>Proyecciones diédricas de sólidos y espacios sencillos</p> <p>Secciones planas. Determinación de su verdadera magnitud.</p> <p>Sistema de planos acotados. Aplicaciones.</p> <p>Sistema axonométrico. Fundamentos del sistema. Disposición de los ejes y utilización de los coeficientes de reducción.</p> <p>Sistema axonométrico ortogonal, perspectivas isométricas, dimétricas y trimétricas.</p> <p>Sistema axonométrico oblicuo: perspectivas caballerías y militares.</p> <p>Aplicación del óvalo isométrico como representación simplificada de formas circulares.</p> <p>Sistema cónico.</p> <p>Elementos del sistema. Plano del cuadro y cono visual.</p> <p>Determinación del punto de vista y orientación de las caras principales.</p> <p>Paralelismo. Puntos de fuga. Puntos métricos.</p> <p>Representación simplificada de la circunferencia.</p> <p>Representación de sólidos en los diferentes sistemas.</p>	<p>3. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados.</p> <p>4. Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final.</p>	<p>alzada sus vistas principales en el sistema diédrico o, en su caso, planos acotados, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.</p> <p>2.2. Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud.</p> <p>2.3. Determina secciones planas de objetos tridimensionales sencillos, visualizando intuitivamente su posición mediante perspectivas, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.</p> <p>2.4. Comprende el funcionamiento del sistema de planos acotados como una variante del sistema diédrico que permite rentabilizar los conocimientos adquiridos, ilustrando sus principales aplicaciones mediante la resolución de problemas sencillos de pertenencia e intersección y obteniendo perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel.</p> <p>3.1. Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando axonometrías convencionales (isometrías y caballerías).</p> <p>3.2. Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la ayuda de útiles de dibujo sobre tablero, representando las circunferencias situadas en caras paralelas a los planos coordenados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado.</p> <p>3.3. Realiza perspectivas caballerías o planimétricas (militares) de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a un solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.</p> <p>4.1. Comprende los fundamentos de la perspectiva cónica, clasificando su tipología en función de la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final, determinando el punto principal, la línea de horizonte, los puntos de fuga y sus puntos de medida.</p> <p>4.2. Dibuja con la ayuda de útiles de dibujo perspectivas cónicas centrales de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.</p> <p>4.3. Representa formas sólidas o espaciales con arcos de circunferencia en caras horizontales o verticales, dibujando perspectivas cónicas oblicuas con la ayuda de útiles de dibujo, simplificando la construcción de las elipses</p>
---	--	---

		perspectivas mediante el trazado de polígonos circunscritos, trazándolas a mano alzada o con la ayuda de plantillas de curvas.
--	--	--

Bloque 3. Normalización

<p>Elementos de normalización.</p> <p>Formatos. Doblado de planos.</p> <p>Vistas. Líneas normalizadas. Acotación.</p> <p>Cortes y secciones</p> <p>Aplicaciones de la normalización.</p> <p>El proyecto: necesidad y ámbito de aplicación de las normas.</p> <p>Croquizado, uso del calibre o pie de rey.</p> <p>Dibujo industrial.</p> <p>Dibujo arquitectónico.</p>	<p>1. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final.</p> <p>2. Aplicar las normas nacionales e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.</p>	<p>1.1. Describe los objetivos y ámbitos de utilización de las normas UNE e ISO, relacionando las específicas del dibujo técnico con su aplicación para la elección y doblado de formatos, para el empleo de escalas, para establecer el valor representativo de las líneas, para disponer las vistas y para la acotación.</p> <p>2.1. Obtiene las dimensiones relevantes de cuerpos o espacios representados utilizando instrumentos de medida a escalas normalizadas.</p> <p>2.2. Representa piezas y elementos industriales o de construcción, aplicando las normas referidas a los principales métodos de proyección ortográficos, seleccionando las vistas imprescindibles para su definición, disponiéndolas adecuadamente y diferenciando el trazado de ejes, líneas vistas y ocultas.</p> <p>2.3. Acota piezas industriales sencillas identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.</p> <p>2.4. Acota espacios arquitectónicos sencillos identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.</p> <p>2.5. Representa objetos con huecos mediante cortes y secciones, aplicando las normas básicas correspondientes.</p>
---	---	--

Dibujo Técnico II. 2º Bachillerato

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Geometría y Dibujo técnico		
<p>Resolución de problemas geométricos:</p> <p>Proporcionalidad. Teorema del cateto y de la altura. El rectángulo áureo. Aplicaciones.</p> <p>Construcción de figuras planas equivalentes.</p>	<p>1. Resolver problemas de geometría plana, aplicando conceptos de proporcionalidad, equivalencia, ángulos de la circunferencia, arco capaz y rectificación de la circunferencia.</p> <p>2. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación</p>	<p>1.1. Identifica la estructura geométrica de objetos industriales o arquitectónicos a partir del análisis de plantas, alzados, perspectivas o fotografías, señalando sus elementos básicos y determinando las principales relaciones de proporcionalidad.</p> <p>1.2. Resuelve problemas de geometría plana, aplicando los conceptos de</p>

<p>Ángulos en la circunferencia. Definición y sus relaciones Arco capaz. Aplicaciones.</p> <p>Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Determinación y propiedades del eje radical y del centro radical. Aplicación a la resolución de tangencias.</p> <p>Inversión. Determinación de figuras inversas. Aplicación a la resolución de tangencias.</p> <p>Trazado de curvas cónicas y técnicas:</p> <p>Curvas cónicas. Origen, determinación y trazado de la elipse, la parábola y la hipérbola. Resolución de problemas de pertenencia, tangencia e incidencia. Aplicaciones.</p> <p>Curvas técnicas. Origen, determinación y trazado de cicloides, epicicloides, hipocicloides, y evolventes de la circunferencia. Aplicaciones.</p> <p>Transformaciones geométricas:</p> <p>Afinidad. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras afines. Construcción de la elipse afín a una circunferencia. Aplicaciones.</p> <p>Homología. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras homólogas. Aplicaciones.</p>	<p>de potencia e inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p> <p>3. Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia.</p> <p>4. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización.</p>	<p>proporcionalidad, equivalencia de figuras planas, ángulos de la circunferencia, arco capaz.</p> <p>1.3. Determina lugares geométricos de aplicación al Dibujo aplicando los conceptos de potencia o inversión.</p> <p>1.4. Transforma por inversión figuras planas compuestas por puntos, rectas y circunferencias describiendo sus posibles aplicaciones a la resolución de problemas geométricos.</p> <p>1.5. Selecciona estrategias para la resolución de problemas geométricos complejos, analizando las posibles soluciones y transformándolos por analogía en otros problemas más sencillos.</p> <p>1.6. Resuelve problemas de tangencias aplicando las propiedades de potencia e inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p> <p>2.1. Comprende el origen de las curvas cónicas y las relaciones métricas entre elementos, describiendo sus propiedades e identificando sus aplicaciones.</p> <p>2.2. Resuelve problemas de pertenencia, intersección y tangencias entre líneas rectas y curvas cónicas, aplicando sus propiedades y justificando el procedimiento utilizado.</p> <p>2.3. Traza curvas cónicas determinando previamente los elementos que las definen, tales como ejes, focos, directrices, tangentes o asíntotas, resolviendo su trazado por puntos o por homología respecto a la circunferencia.</p> <p>2.4. Traza curvas técnicas a partir de los elementos que las definen, tales como su directriz o ruleta.</p> <p>3.1. Comprende las características de las transformaciones homológicas identificando sus invariantes geométricos, describiendo sus aplicaciones.</p> <p>3.2. Aplica la homología y la afinidad a la resolución de problemas geométricos y a la representación de formas planas.</p> <p>3.3. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas complejas, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada.</p>
<p>Bloque 2. Sistemas de representación</p>		

<p>Punto, recta y plano en sistema diédrico.</p> <p>Resolución de problemas de pertenencia, incidencia, paralelismo y perpendicularidad.</p> <p>Abatimiento de planos. Determinación de sus elementos. Aplicaciones.</p> <p>Determinación de la verdadera magnitud de segmentos y formas planas.</p> <p>Afinidad entre proyecciones. Problema inverso al abatimiento.</p> <p>Giros y Cambios de plano. Determinación de sus elementos y de las nuevas proyecciones. Aplicaciones.</p> <p>Construcción de figuras planas.</p> <p>Cuerpos geométricos en sistema diédrico.</p> <p>Representación de poliedros regulares. Posiciones singulares.</p> <p>Determinación de sus secciones principales.</p> <p>Representación de prismas y pirámides. Determinación de secciones planas y elaboración de desarrollos. Intersecciones.</p> <p>Representación de cilindros, conos y esferas. Secciones planas.</p> <p>Sistemas axonométricos ortogonales:</p> <p>Posición del triedro fundamental.</p> <p>Relación entre el triángulo de trazas y los ejes del sistema. Determinación de coeficientes de reducción.</p> <p>Tipología de las axonometrías ortogonales. Ventajas e inconvenientes.</p> <p>Representación de figuras planas. Representación simplificada de la circunferencia.</p> <p>Representación de cuerpos geométricos. Secciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la "visión espacial", analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales. 2. Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman. 3. Dibujar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situadas en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción y determinando las secciones planas principales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Comprende los fundamentos o principios geométricos que condicionan el paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados como herramienta base para resolver problemas de pertenencia, posición, mínimas distancias y verdadera magnitud. 1.2. Representa figuras planas contenidos en planos paralelos, perpendiculares u oblicuos a los planos de proyección, trazando sus proyecciones diédricas. 1.3. Determina la verdadera magnitud de segmentos, ángulos y figuras planas utilizando giros, abatimientos o cambios de plano en sistema diédrico y, en su caso, en el sistema de planos acotados. 2.1. Representa el tetraedro, el hexaedro o cubo y el octaedro en cualquier posición respecto a los planos coordenados, prismas y pirámides en posiciones favorables, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, determinando partes vistas y ocultas. 2.2. Representa cilindros y conos de revolución aplicando giros o cambios de plano para disponer sus proyecciones diédricas en posición favorable para resolver problemas de medida. 2.3. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, cilíndricas, cónicas y/o esféricas, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud. 2.4. Halla la intersección entre líneas rectas y cuerpos geométricos con la ayuda de sus proyecciones diédricas o su perspectiva, indicando el trazado auxiliar utilizado para la determinación de los puntos de entrada y salida. 2.5. Desarrolla superficies poliédricas, cilíndricas y cónicas, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, utilizando giros, abatimientos o cambios de plano para obtener la verdadera magnitud de las aristas y caras que las conforman. 3.1. Comprende los fundamentos de la axonometría ortogonal, clasificando su tipología en función de la orientación del triedro fundamental, determinando el triángulo de trazas y calculando los coeficientes de corrección. 3.2. Dibuja axonometrías de cuerpos o espacios definidos por sus vistas principales, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios. 3.3. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, dibujando isometrías o perspectivas caballerías.
--	---	---

planas e Intersecciones.		
Bloque 3. Documentación gráfica de proyectos		
<p>Normas sobre: acotación, líneas, cortes, secciones, roturas...</p> <p>Elaboración de bocetos, croquis y planos.</p> <p>El proceso de diseño/fabricación: perspectiva histórica y situación actual.</p> <p>El proyecto: tipos y elementos. Planificación de proyectos.</p> <p>Identificación de las fases de un proyecto. Programación de tareas.</p> <p>Elaboración de las primeras ideas. Dibujo de bocetos a mano alzada y esquemas.</p> <p>Elaboración de dibujos acotados.</p> <p>Croquización de piezas y conjuntos.</p> <p>Tipos de planos. Planos de situación, de conjunto, de montaje, de instalación, de detalle, de fabricación o de construcción.</p> <p>Presentación de proyectos.</p> <p>Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto gráfico, industrial o arquitectónico sencillo.</p> <p>Posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas al diseño, edición, archivo y presentación de proyectos.</p> <p>Dibujo vectorial 2D. Dibujo y edición de entidades. Creación de bloques. Visibilidad de capas.</p> <p>Dibujo vectorial 3D. Inserción y edición de sólidos. Galerías y bibliotecas de modelos. Incorporación de texturas. Selección del encuadre, la iluminación y el</p>	<p>1. Elaborar bocetos, croquis y planos normalizados necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.</p> <p>2. Presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos normalizados necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.</p>	<p>1.1. Elabora y participa activamente en proyectos cooperativos de construcción geométrica, aplicando estrategias propias adecuadas al lenguaje del Dibujo técnico y respetando las normas de dibujo técnico.</p> <p>1.2. Identifica formas y medidas de objetos industriales o arquitectónicos, a partir de los planos técnicos que los definen.</p> <p>1.3. Dibuja bocetos a mano alzada y croquis acotados para posibilitar la comunicación técnica con otras personas.</p> <p>1.4. Croquiza conjuntos y/o piezas industriales u objetos arquitectónicos, disponiendo las vistas, cortes y/o secciones necesarias, tomando medidas directamente de la realidad o de perspectivas a escala, elaborando bocetos a mano alzada para la elaboración de dibujos acotados y planos de montaje, instalación, detalle o fabricación, de acuerdo a la normativa de aplicación.</p> <p>2.1. Comprende las posibilidades de las aplicaciones informáticas relacionadas con el Dibujo técnico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona su utilización.</p> <p>2.2. Representa objetos industriales o arquitectónicos con la ayuda de programas de dibujo vectorial 2D, creando entidades, importando bloques de bibliotecas, editando objetos y disponiendo la información relacionada en capas diferenciadas por su utilidad.</p> <p>2.3. Representa objetos industriales o arquitectónicos utilizando programas de creación de modelos en 3D, insertando sólidos elementales, manipulándolos hasta obtener la forma buscada, importando modelos u objetos de galerías o bibliotecas, incorporando texturas, seleccionando el encuadre, la iluminación y el punto de vista idóneo al propósito buscado.</p> <p>2.4. Presenta los trabajos de Dibujo técnico utilizando recursos gráficos e informáticos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.</p>

punto de vista.		
-----------------	--	--

7. Educación Física

La educación basada en competencias permite definir los resultados del aprendizaje esperados desde un planteamiento integrador, dirigido a la aplicación de los saberes adquiridos para que los alumnos y las alumnas consigan un desarrollo personal satisfactorio, el ejercicio de la ciudadanía activa y la participación en el aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La materia Educación Física tiene como finalidad principal desarrollar en las personas su competencia motriz, entendida como la integración de los conocimientos, los procedimientos, las actitudes y los sentimientos vinculados sobre todo a la conducta motora; para su consecución no es suficiente con la mera práctica, sino que es necesario el análisis crítico que afiance actitudes, valores referenciados al cuerpo, al movimiento y a la relación con el entorno: de este modo, el alumnado logrará controlar y dar sentido a las propias acciones motrices, comprender los aspectos perceptivos, emotivos y cognitivos relacionados con dichas acciones y gestionar los sentimientos vinculados a las mismas, además de integrar conocimientos y habilidades transversales como el trabajo en equipo, el juego limpio, el respeto a las normas, y la seguridad entre otras. Asimismo, la Educación Física está vinculada a la adquisición de competencias relacionadas con la salud, a través de acciones que ayuden a la adquisición y consolidación de hábitos responsables de actividad física regular y la adopción de actitudes críticas ante prácticas individuales, grupales y sociales no saludables, fundamentalmente en lo relacionado con las enfermedades de origen cardiovascular.

La competencia motriz evoluciona a lo largo de la vida de las personas y desarrolla la inteligencia para saber qué hacer, cómo hacerlo, cuándo y con quién en función de los condicionantes del entorno.

Disfrutar de una adecuada competencia motriz permite al alumno (al ciudadano, en definitiva) disponer de un repertorio suficiente de respuestas adecuadas a las distintas situaciones que se le puedan presentar, siendo estas propias de las actividades físico-deportivas o vinculadas a la actividad humana en su conjunto. Para conseguir esa adecuada competencia, las acciones motrices que el alumno maneje deberán alcanzar un grado de complejidad significativamente mayor que el utilizado en las etapas anteriores.

Entre los procesos implícitos en la conducta motriz hay que destacar el percibir, interpretar, analizar, decidir, ejecutar y evaluar los actos motores; entre los conocimientos más destacables que se combinan con dichos procesos están, además de los correspondientes a las diferentes actividades físicas, los relacionados con la corporeidad, con el movimiento, con la salud, con los sistemas de mejora de las capacidades motrices, con las medidas preventivas y de seguridad ante riesgos o accidentes y con los usos sociales de la actividad física, entre otros; y entre las actitudes se encuentran las derivadas de la valoración y el sentimiento acerca de sus propias limitaciones y posibilidades, el disfrute de la práctica y la relación con los demás.

Las situaciones a las que responde una acción motriz, en un proceso de enseñanza y aprendizaje, suponen establecer entornos de características diferentes en los que la respuesta tiene, también, significados diferentes: en unos casos se tratará de conseguir un rendimiento, de resolver una realidad, en otros la ergonomía, la expresividad o la recreación.

En este sentido, la Educación Física contempla situaciones y contextos de aprendizaje variados: desde los que únicamente se trate de controlar los movimientos propios y conocer mejor las posibilidades personales, hasta otros en los que las acciones deben responder a estímulos externos variados y coordinarse con las actuaciones de compañeros o adversarios y en las que las características del medio pueden ser cambiantes. La lógica interna de las situaciones o actividades motrices propuestas se convierte así en una herramienta imprescindible de la programación de la materia.

La materia Educación Física puede estructurarse en torno a cinco tipos de situaciones motrices diferentes, caracterizados, cada uno de ellos, por rasgos comunes de lógica interna y diferentes a los de los otros tipos: en entornos estables, en situaciones de oposición, en situaciones de cooperación, en

situaciones de adaptación al entorno, y en situaciones de índole artística o de expresión.

Las acciones motrices individuales en entornos estables suelen basarse en modelos técnicos de ejecución, y en ellas resulta decisiva la capacidad de ajuste para lograr conductas motrices cada vez más eficaces, optimizar la realización, gestionar el riesgo y alcanzar soltura en las acciones, donde la repetición para la mejor automatización y perfeccionamiento suele aparecer con frecuencia. Este tipo de situaciones se suele presentar en las actividades de desarrollo del esquema corporal, de adquisición de habilidades individuales, en la preparación física de forma individual, el atletismo, la natación y la gimnasia en algunos de sus aspectos, entre otros.

En las acciones motrices en situaciones de oposición resulta imprescindible la interpretación correcta de las acciones de un oponente, la selección acertada de la acción, la oportunidad del momento de llevarla a cabo, y la ejecución de dicha decisión. La atención, la anticipación y la previsión de las consecuencias de las propias acciones en el marco del objetivo de superar al contrario, así como el estricto respecto a las normas y a la integridad del adversario consustancial en este tipo de acciones, son algunas de las facultades implicadas; a estas situaciones corresponden los juegos de uno contra uno, los juegos de lucha, el judo, el bádminton, el tenis, el mini- tenis y el tenis de mesa, entre otros.

En las situaciones de cooperación, con o sin oposición, se producen relaciones de cooperación y colaboración con otros participantes en entornos estables para conseguir un objetivo, pudiéndose dar que las relaciones de colaboración tengan como objetivo el de superar la oposición de otro grupo. El adecuado uso de la atención global, selectiva y su combinación, la interpretación de las acciones del resto de los participantes, la previsión y anticipación de las propias acciones atendiendo a las estrategias colectivas, el respeto a las normas, la capacidad de estructuración espacio-temporal, la resolución de problemas y el trabajo en grupo, son capacidades que adquieren una dimensión significativa en estas situaciones, además de la presión que pueda suponer el grado de oposición de adversarios en el caso de que la haya. Debe tenerse en cuenta, a su vez, la oportunidad que supone el aprovechamiento de situaciones de cooperación para, mediante la utilización de metodologías específicas, abordar el tema de las relaciones interpersonales, cuyo adecuado tratamiento con tanta frecuencia se señala en nuestros días. Juegos tradicionales, actividades adaptadas del mundo del circo, como acrobacias o malabares en grupo; deportes como el patinaje por parejas, los relevos, la gimnasia en grupo, y deportes adaptados, juegos en grupo; deportes colectivos como baloncesto, balonmano, béisbol, rugby, fútbol y voleibol, entre otros, son actividades que pertenecen a este grupo.

Lo más significativo de las acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno es que el medio en el que se realizan las actividades no tiene siempre las mismas características, por lo que genera incertidumbre y su finalidad es adaptarse al entorno y a la actividad. En general se trata de desplazamientos con o sin materiales, realizados en el entorno natural o urbano que puede estar más o menos acondicionado, pero que experimenta cambios predecibles o no, por lo que el alumnado necesita organizar y adaptar sus conductas concretas a las variaciones del mismo. Resulta decisiva la interpretación de las condiciones del entorno para situarse, priorizar la seguridad sobre el riesgo y regular la intensidad de los esfuerzos en función de las posibilidades personales. En ocasiones, las acciones incluyen cierta carga emocional que el usuario debe gestionar adecuadamente. Estas actividades facilitan la conexión con otras áreas de conocimiento y la profundización en valores relacionados con la conservación del entorno, fundamentalmente del medio natural; puede tratarse de actividades individuales, grupales, de colaboración o de oposición. Las marchas y excursiones a pie o en bicicleta, las acampadas, las actividades de orientación, los grandes juegos en la naturaleza (de pistas, de aproximación y otros), el esquí, en sus diversas modalidades, o la escalada, forman parte, entre otras, de las actividades de este tipo de situación.

En situaciones de índole artística o de expresión las respuestas motrices requeridas tienen finalidades artísticas, expresivas y comunicativas, son de carácter estético y comunicativo y pueden

ser individuales o en grupo. El alumno debe producir, comprender y valorar esas respuestas. El uso del espacio, las calidades del movimiento, la conjunción con las acciones de los otros, así como los componentes rítmicos y la movilización de la imaginación y la creatividad en el uso de diferentes registros de expresión (corporal, oral, danzada, musical) y superación de la inhibición, son la base de estas acciones. Dentro de estas actividades tenemos los juegos cantados, la expresión corporal, las danzas, el juego dramático y el mimo, entre otros.

En cuanto a la adopción de hábitos saludables es muy importante tener en cuenta que se estima que hasta un 80% de niños y niñas en edad escolar únicamente participan en actividades físicas en la escuela, tal y como recoge el informe Eurydice, de la Comisión Europea de 2013; por ello, la Educación Física en las edades de escolarización debe tener una presencia importante si se quiere ayudar a paliar el sedentarismo, que es uno de los factores de riesgo identificados, que influye en algunas de las enfermedades más extendidas en la sociedad actual. La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se hace eco de estas recomendaciones promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar.

En este sentido debe asegurarse que esa práctica respete las condiciones de uso y aplicación que la garanticen como saludable, para lo que la supervisión del profesorado de Educación Física resulta imprescindible. A ello hay que añadir el objetivo principal de esta materia que es que el alumnado aprenda a realizar actividad física correctamente, y que ese aprendizaje resulte desde la propia práctica. En consecuencia, su adecuada orientación y control hacia la salud individual y colectiva, la intervención proporcionada de las capacidades físicas y coordinativas, así como la atención a los valores individuales y sociales con especial interés referidos a la gestión y ocupación del tiempo libre y el ocio, constituyen un elemento esencial y permanente de toda práctica física realizada en las etapas escolares.

Ello no es óbice para que se programen actividades que persigan de forma explícita el cuidado de la salud, la mejora de la condición física o el empleo constructivo del ocio y del tiempo libre, pero siempre desde la perspectiva de que el alumnado aprenda a gestionarlos de forma autónoma. No se trata, sólo, de conseguir que durante las etapas escolares el alumnado esté más sano, sino de que aprenda a comportarse de manera más sana, y eso se ha de producir como consecuencia de una adecuada orientación de la Educación Física.

Los niveles que la Educación Física plantea tienen que adecuarse al nivel de desarrollo de las alumnas y de los alumnos, teniendo siempre presente que la conducta motriz es el principal objeto de la materia y que en esa conducta motriz deben quedar aglutinados tanto las intenciones de quien las realiza como los procesos que se pone en juego para realizarla. Se pretende proporcionar a las personas los recursos necesarios que les permitan llegar a un nivel de competencia motriz y a ser autónomas en su práctica de actividades físicas y una práctica regular. De este modo, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje se organizan en torno a cinco grandes ejes: dominar las habilidades motoras y los patrones de movimiento necesarios para practicar un conjunto variado de actividades físicas; comprender los conceptos, principios, estrategias y tácticas asociadas a los movimientos y aplicarlos en el aprendizaje y en la práctica de actividades físicas; alcanzar y mantener una adecuada aptitud/condición física relacionada con la salud; mostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno; y valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el placer, la autosuperación, el desafío, la expresión personal y la interacción social.

En la etapa de ESO los estudiantes experimentan importantes cambios personales y sociales. Por una parte, la Educación Física tiene que ayudar a los jóvenes de esta edad a adquirir de nuevo referencias de sí mismos, de los demás, y de su competencia motriz. Esto colabora en la cimentación de una autoimagen positiva que, junto a una actitud crítica y responsable, les ayude a no sacrificar su

salud para adecuarse a unos modelos sujetos a las modas del momento. Por otra parte, los estudiantes se enfrentan a diversidad y a la riqueza de actividades físicas y deportivas, deben conseguir nuevos aprendizajes que les permitan mayor eficiencia en situaciones deportivas, creativas, lúdicas o de superación de retos, junto con la posibilidad de identificar problemas o desafíos, resolverlos y estabilizar sus respuestas utilizando y desarrollando sus conocimientos y destrezas. Además, en la comprensión y la asimilación progresiva de los fundamentos y normas, propios de la materia, deben también integrar y transferir los conocimientos de otras áreas o situaciones.

Un aspecto que se hace imprescindible para conseguir los fines propuestos es que la práctica lleve aparejada la reflexión sobre lo que se está haciendo, el análisis de la situación y la toma de decisiones; también hay que incidir en la valoración de las actuaciones propias y ajenas y en la búsqueda de fórmulas de mejora: como resultado de este tipo de práctica se desarrolla la confianza para participar en diferentes actividades físicas y valorar estilos de vida saludables y activos.

Los deportes son, actualmente, la actividad física con mayor repercusión sociocultural, por lo que facilitan la integración social; sin embargo, la Educación Física en esta etapa no debe aportar una visión restringida sino que se debe ayudar a que el alumnado adquiera las destrezas, los conocimientos y las actitudes necesarias para desarrollar su conducta motriz en diferentes tipos de actividades, es decir, ser competente en contextos variados.

La Educación Física en el Bachillerato continúa la progresión de los aprendizajes de las etapas anteriores y proporciona al alumnado la ayuda necesaria para que adquiera las competencias relacionadas con la planificación de su propia actividad física. De este modo, se favorece la autogestión y la autonomía que están implicadas en el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable. La Educación Física tiene que plantear propuestas enfocadas al desarrollo de todas las capacidades implicadas: unas específicas del ámbito motor, como es el caso de los factores de la condición física y las capacidades coordinativas, otras de carácter metodológico o transversal, como organizar y programar, todo ello sin olvidar prestar atención a las capacidades cognitivas, emocionales y sociales.

Por otra parte, dado el carácter propedéutico del Bachillerato y la evolución que ha experimentado el número de profesiones y de ofertas de estudios superiores relacionados con la actividad física y la salud individual y colectiva, con el uso adecuado del tiempo libre, esta materia tratará de presentar distintas alternativas que sirvan para que el alumnado pueda adoptar criterios de valoración de esas profesiones y posibilidades de estudio, ya sea en el ámbito universitario, en el de la formación profesional o en las enseñanzas deportivas, así como las profesiones en las que la capacidad física se convierte en un aspecto imprescindible para su desarrollo.

La salud sigue siendo un eje de actuación primordial, entendida no sólo como ausencia de enfermedad, sino como responsabilidad individual y colectiva; y para ello, se ha de profundizar en los conocimientos teóricos y prácticos referidos a los factores de la condición física y al control de los riesgos asociados a las actividades, así como en la adquisición de hábitos posturales correctos y de una ejecución técnica que prevenga o evite lesiones; asimismo, hay que plantear la mejora de las estrategias apropiadas para la solución de las diferentes situaciones motrices, el análisis crítico de los productos que oferta el mercado y que están relacionados con las actividades físicas, y el desarrollo de la autoestima.

Educación física. 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Actividades individuales en medio estable		
<p>Perfeccionamiento de las habilidades específicas de las actividades elegidas.</p> <p>Desarrollo de las capacidades físicas y coordinativas implicadas. Programas de mejora dentro de los márgenes de la salud.</p> <p>Las actividades de fitness como caso particular de actividades individuales: cardiovasculares con y sin coreografía, musculación, gimnasias posturales, etc.</p> <p>Modelo social de cuerpo. Cuerpo masculino y cuerpo femenino y su reflejo en las actividades individuales. Interferencias entre los modelos sociales de cuerpo y la salud. Toma de conciencia de las propias características y posibilidades.</p>	<p>1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.</p> <p>2. Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas.</p>	<p>1.1. Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.</p> <p>1.2. Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.</p> <p>1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.</p> <p>1.4. Pone en práctica técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.</p> <p>2.1. Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales.</p> <p>2.2. Evalúa sus capacidades físicas y coordinativas considerando sus necesidades y motivaciones y como requisito previo para la planificación de la mejora de las mismas.</p> <p>2.3. Concreta las mejoras que pretende alcanzar con su programa de actividad.</p> <p>2.4. Elabora su programa personal de actividad física conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad.</p> <p>2.5. Comprueba el nivel de logro de los objetivos de su programa de actividad física, reorientando las actividades en los aspectos que no llegan a lo esperado.</p> <p>2.6. Plantea y pone en práctica iniciativas para fomentar el estilo de vida activo y para cubrir sus expectativas.</p>
Bloque 2. Actividades de adversario		
<p>Habilidades específicas de las actividades elegidas. Ajuste de su realización a la finalidad y oportunidad de cada una de ellas.</p> <p>Desarrollo de las capacidades físicas y coordinativas implicadas. Programas de mejora dentro de los</p>	<p>1. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo.</p>	<p>1.1. Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.</p> <p>1.2. Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.</p> <p>1.3. Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la</p>

<p>márgenes de la salud.</p> <p>Capacidades emocionales y sociales en la situación competitiva. Respeto y valoración del adversario.</p> <p>La norma como elemento regulador de conductas.</p>		<p>realización de actividades que requieren atención o esfuerzo.</p>
--	--	--

Bloque 3. Actividades de colaboración-oposición

<p>Habilidades específicas de las actividades elegidas. Adecuación de los componentes técnico tácticos a diferentes situaciones de juego.</p> <p>Sistemas de juego de las actividades elegidas.</p> <p>Desarrollo de las capacidades físicas y coordinativas implicadas. Programas de mejora dentro de los márgenes de la salud.</p> <p>Repercusión social y económica del fenómeno deportivo: deporte praxis versus deporte espectáculo, análisis de modelos de conducta que se asocian al deporte, intereses económicos y políticos, etc.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solucionar de forma creativa situaciones de oposición, colaboración o colaboración oposición en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica. 2. Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones. 3. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición. 1.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno. 1.3. Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo. 1.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas. 1.5. Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración-oposición, adaptándolas a las características de los participantes. 2.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud. 2.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud. 2.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física. 2.4. Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades. 3.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios. 3.2. Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.
---	---	---

Bloque 4. Actividades en medio no estable		
<p>Habilidades específicas de la actividad físico-deportiva en medio no estable elegida.</p> <p>Desarrollo de las capacidades físicas y coordinativas implicadas. Programas de mejora dentro de los márgenes de la salud.</p> <p>Autogestión de las actividades físico-deportivas en el entorno natural como actividades de ocio: requisitos para utilizar los espacios naturales, comunicación de la actividad.</p> <p>Medidas de prevención y seguridad: información fiable sobre meteorología, adecuación de la indumentaria, estado de los materiales, adecuación del nivel de dificultad y el nivel de competencia de los participantes, avituallamiento y lugares de estancia o pernoctación, etc.</p> <p>El entorno natural y las actividades físico-deportivas: impacto de las actividades en los ecosistemas, relación entre la recreación y el civismo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad física. 2. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas. 1.2. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias. 2.1. Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia. 2.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.
Bloque 5. Actividades artístico expresivas		
<p>Calidades de movimiento y expresividad.</p> <p>Parámetros espaciales y agrupamientos en las coreografías.</p> <p>Coherencias expresivas y temporales de la música y el movimiento.</p> <p>El flash move y sus derivaciones como fenómeno social.</p> <p>Manifestaciones culturales de la danza y la expresión corporal.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear y representar composiciones corporales colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos. 1.2. Representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva. 1.3. Adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico expresivo.

8. Fundamentos de Administración y Gestión

En el contexto actual es importante estimular las destrezas y habilidades de los estudiantes necesarias para transformar ideas en proyectos, a través de un estudio profundo de las variables para la puesta en marcha de un negocio y su viabilidad futura.

En España, la imagen del empresario como modelo positivo de identificación no ha sido muy robusta: se ha considerado una actividad arriesgada y menos agradecida que otras más tradicionales. Sin embargo, se han producido cambios de forma muy rápida, en la línea de dar valor a la creación y puesta en marcha de ideas y las repercusiones positivas que suponen para el individuo, la sociedad, la economía y la creación de puestos de trabajo.

El desarrollo del espíritu emprendedor se debe fomentar desde la juventud en los centros docentes, si bien no debe plantearse exclusivamente desde el punto de vista de la gestión de empresas, sino que se trata de una cultura y forma de pensar que siempre puede ser de utilidad en la vida cotidiana y en las diversas actividades profesionales.

Hay competencias que han de ser aplicadas por los jóvenes españoles, e incorporadas en su forma de sentir y de hacer. En esta materia se hace especial hincapié en la creatividad y el espíritu de innovación para desenvolverse y resolver situaciones en diferentes entornos, así como la relevancia de valorar y percibir el error de forma positiva. La materia incentiva la elaboración de reflexiones personales y la toma de decisiones fundamentadas, con independencia del resultado final; además, pone el foco en el impulso del trabajo en equipo, manteniendo una comunicación fluida entre los compañeros para el desarrollo de un proyecto compartido, y en la utilización de herramientas informáticas y audiovisuales que ayuden a una difusión efectiva del proyecto.

Los estudiantes pondrán en juego competencias específicas que les permitirán ser capaces de elaborar un plan de negocio; comprender los procesos y los procedimientos asociados a la creación y el mantenimiento de una empresa y ser conscientes de la importancia de la ética empresarial y la responsabilidad social, entre otras cosas.

Fundamentos de administración y gestión. 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa		
<p>Innovación en la empresa. Factores y relevancia</p> <p>Análisis del sector. Porter, DAFO, Lienzo CANVAS, Sectores emergentes.</p> <p>Emprendimiento empresarial. Cualidades personales y habilidades sociales para el trabajo en equipo de la figura del emprendedor.</p> <p>Idea de negocio.</p> <p>Decisiones previas a la puesta en marcha de las empresas.</p> <p>Proyecto de empresa.</p>	<p>1. Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.</p> <p>2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.</p> <p>3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.</p>	<p>1.1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo.</p> <p>1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas.</p> <p>1.3. Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa.</p> <p>2.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio.</p> <p>2.2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.</p> <p>3.1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial.</p> <p>3.2. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio.</p> <p>3.3. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables.</p> <p>3.4. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora.</p> <p>3.5. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.</p>
Bloque 2. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos		
<p>Objetivos de las empresas.</p> <p>Responsabilidad social de la empresa.</p> <p>Clases de empresas.</p> <p>Formas jurídicas de las empresas.</p>	<p>1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.</p>	<p>1.1. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización.</p> <p>1.2. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios</p> <p>1.3. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la</p>

Organización interna de la empresa. El organigrama.		<p>localización de la empresa.</p> <p>1.4. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo.</p> <p>1.5. Realiza una previsión de los recursos necesarios.</p>
Bloque 3. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa		
<p>Trámites legales para la puesta en marcha de las empresas.</p> <p>Gestiones e impresos necesarios para la puesta en marcha de las empresas.</p>	<p>1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.</p> <p>2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.</p>	<p>1.1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconocer los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.</p> <p>2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha.</p> <p>2.2. Valora la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.</p>
Bloque 4. El plan de aprovisionamiento		
<p>El aprovisionamiento. Las existencias.</p> <p>Los proveedores.</p> <p>Proceso de compras: selección de proveedores.</p> <p>Correspondencia. Documentos básicos de las operaciones.</p> <p>El conflicto y la negociación como habilidad directiva.</p>	<p>1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.</p> <p>2. Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas.</p> <p>3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.</p>	<p>1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.</p> <p>2.1. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores.</p> <p>2.2. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline.</p> <p>2.3. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.</p> <p>3.1. Conoce técnicas de negociación y comunicación.</p> <p>3.2. Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento.</p>
Bloque 5. Gestión comercial y de marketing en la empresa		
<p>El proceso de las ventas.</p> <p>Captación de clientes.</p> <p>Habilidades y técnicas de comunicación.</p> <p>Previsiones de ventas.</p>	<p>1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.</p> <p>2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.</p> <p>3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la</p>	<p>1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.</p> <p>1.2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma.</p> <p>1.3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de</p>

<p>El mercado de bienes y servicios.</p> <p>El precio. Diferentes estrategias de precios. Establecimiento del precio de venta.</p> <p>La promoción.</p> <p>La distribución.</p>	<p>gestión comercial.</p>	<p>atención al cliente y operaciones comerciales.</p> <p>1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.</p> <p>2.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.</p> <p>3.1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en Internet y dispositivos móviles.</p> <p>3.2. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.</p>
<p>Bloque 6. Gestión de los recursos humanos</p>		
<p>Departamento de recursos humanos. Funciones.</p> <p>Legislación laboral.</p> <p>Contratación laboral.</p> <p>Obligaciones con la Seguridad Social.</p> <p>La nómina.</p>	<p>1. Planificar la gestión de los recursos humanos.</p> <p>2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.</p>	<p>1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo.</p> <p>1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.</p> <p>2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación.</p> <p>2.2. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación.</p> <p>2.3. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social</p> <p>2.4. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.</p>
<p>Bloque 7. Gestión de la contabilidad de la empresa</p>		
<p>La empresa y el patrimonio.</p> <p>Elementos patrimoniales.</p> <p>Las masas patrimoniales.</p> <p>Plan General de Contabilidad.</p> <p>Las cuentas.</p>	<p>1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).</p>	<p>1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables.</p> <p>1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa.</p> <p>1.3. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable.</p> <p>1.4. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro.</p>

<p>El sistema de partida doble.</p> <p>Los libros contables.</p> <p>El proceso de amortización del inmovilizado.</p> <p>Las cuentas anuales. El Balance y la cuenta de resultados.</p> <p>El proceso de regularización contable y cierre del ejercicio.</p> <p>Contabilización y liquidación del IVA.</p>		<p>1.5. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa.</p> <p>1.6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos.</p> <p>1.7. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.</p>
<p>Bloque 8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa</p>		
<p>La inversión de la empresa. Necesidades de inversión. Selección de inversiones.</p> <p>Financiación en la empresa. Fuentes de financiación. El coste de la financiación.</p> <p>Intermediarios financieros.</p> <p>Viabilidad económico-financiera, comercial y medioambiental.</p> <p>Gestión de la tesorería de la empresa.</p>	<p>1. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles.</p> <p>2. Analizar y comprobar la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis.</p> <p>3. Valorar y comprobar el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.</p>	<p>1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente.</p> <p>1.2. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha.</p> <p>1.3. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa.</p> <p>1.4. Analiza las fuentes de financiación de la empresa.</p> <p>2.1. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.</p> <p>2.2. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.</p> <p>3.1. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones y selecciona las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.</p> <p>3.2. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.</p> <p>3.3. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo a los compromisos de pago adquiridos.</p>
<p>Bloque 9. Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio</p>		
<p>Preparación de una presentación.</p>	<p>1. Exponer y comunicar públicamente el proyecto de</p>	<p>1.1. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la</p>

<p>Comunicación verbal y no verbal.</p> <p>Fases de la presentación.</p> <p>Herramientas de apoyo para la presentación (Prezi, Unbounce, Youtube, SlideShare).</p> <p>Cómo presentar una idea de negocio ante inversores. Pitch.</p>	<p>empresa.</p> <p>2. Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y presentación del proyecto.</p>	<p>exposición pública del proyecto de empresa.</p> <p>2.1. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.</p>
--	--	---

9. Historia de la Filosofía

La Historia de la Filosofía es una materia que pone al alumnado en contacto con la historia de las ideas del pensamiento occidental, a la vez que facilita los recursos necesarios para la comprensión de su desarrollo y las relaciones que se dan entre ellas. El conocimiento de la Historia de la Filosofía contribuye a la educación de personas autónomas, con capacidad de pensamiento crítico y propio, puesto que, como nos enseñó Kant, la filosofía se fundamenta en la autonomía de la propia razón y el juicio crítico de las ideas, tanto ajenas como propias; contribuye al desarrollo personal y la formación de la propia identidad, al plantear al alumnado cuestiones de significado profundo sobre su propia existencia y el marco social en el que se desarrolla, permitiéndole una mayor capacidad de participación en los procesos sociales, culturales y económicos en los que está inmerso y en los cambios de la sociedad actual; pero, además, contribuye activamente al desarrollo de la capacidad de aprendizaje, que permitirá al alumnado adquirir las competencias y habilidades necesarias para el desarrollo de actividades complejas y de la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida; atiende, pues, a los cuatro principios de la educación: universalidad, humanidad, civilidad y autonomía, favoreciendo una educación integral.

Por todo ello, la Historia de la Filosofía se plantea como una materia que persigue conseguir el logro de la mayor parte de los objetivos y competencias del Bachillerato: tanto los relacionados con el desarrollo personal y social (autonomía, capacidad crítica y de diálogo), el ejercicio de la ciudadanía democrática y desarrollo de una conciencia cívica o el fomento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, como para alcanzar los conocimientos, las capacidades del pensamiento abstracto y las habilidades de la investigación y el trabajo intelectual, además de los referidos a los hábitos de estudio, recursos orales y de uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y el afianzamiento de actitudes de asertividad, iniciativa y trabajo en equipo.

Con la materia de Historia de la Filosofía se alcanzan una gran diversidad de habilidades cognitivas (a través del desarrollo del pensamiento abstracto), permite el logro de las competencias (como el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la creatividad o la capacidad de comunicar) y la transmisión de actitudes (como la confianza, el entusiasmo o la constancia), al valorar el esfuerzo de la Filosofía por resolver los grandes problemas del ser humano y su sociedad en todas las épocas.

La materia se presenta en continuidad con la Filosofía de 4º de la ESO y de 1º de Bachillerato, desarrollando desde la perspectiva histórica las problemáticas que se vieron en cursos anteriores, y presentando en el pensamiento de cada autor estudiado sus aportaciones respecto a los núcleos temáticos que se trataron en estas materias.

La materia se organiza en diez bloques, que tratan sobre los autores más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Grecia Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea. No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor está siempre en diálogo tanto con su propia época como con las propuestas anteriores en la historia. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales autores y corrientes del contexto del pensamiento de cada autor. La presentación del contexto filosófico debe ser suficiente, para alcanzar un conocimiento amplio de la diversidad de ideas de cada época, debe presentarse en relación con la filosofía del autor estudiado, por tanto, destacando aquellas cuestiones y polémicas que puedan aclarar su pensamiento, mostrando también los principales problemas filosóficos que se dan en la misma época.

Historia de la Filosofía. 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Contenidos transversales		
<p>Procedimientos de trabajo intelectual para el aprendizaje de la filosofía.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación. - Las herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía. - La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas. 2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes. 3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. 4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden. 1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas. 1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. 2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito. 2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes. 3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política. 3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor. 3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables. 3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía. 4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.

		<p>4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.</p> <p>4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.</p>
--	--	--

Bloque 2. La Filosofía en la Grecia antigua

<p>El origen de la Filosofía griega: los presocráticos. Platón. El autor y su contexto filosófico.</p> <p>Aristóteles. El autor y su contexto filosófico.</p>	<p>1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.</p> <p>2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, relacionándolo con relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y con los cambios socioculturales de la Grecia Antigua.</p> <p>3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos, apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría.</p>	<p>1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible Bien, razón, <i>doxa</i>, <i>episteme</i>, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, <i>mimesis</i>, <i>methexis</i>, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor</p> <p>1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.</p> <p>1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.</p> <p>1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.</p> <p>2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.</p> <p>2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.</p> <p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al</p>
---	---	--

		<p>desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.</p> <p>3.1. Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.</p>
Bloque 3. La Filosofía medieval		
<p>Cristianismo y filosofía. Agustín de Hipona.</p> <p>La Escolástica medieval. Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico.</p> <p>La crisis de la Escolástica en el s. XIV: el nominalismo de Guillermo de Ockam. Las relaciones entre razón y fe.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia. 2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media. 3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona. 2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor. 2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua. 2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino. 2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral. 3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la modernidad.
Bloque 4. La Filosofía en la modernidad y la ilustración		
<p>La Filosofía en el Renacimiento: el cambio del paradigma aristotélico. El realismo político de Maquiavelo.</p> <p>Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico.</p> <p>Hume. El autor y su contexto filosófico: Locke.</p> <p>La Ilustración francesa. Rousseau.</p> <p>El Idealismo trascendental. Kant. El autor y su</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la <i>dignitas hominis</i>, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo. 2. Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de Spinoza y valorando su influencia en el 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana. 1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores. 2.1. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, <i>cogito</i>, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor. 2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el

<p>contexto filosófico.</p>	<p>desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p> <p>3. Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p> <p>4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.</p> <p>5. Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p>	<p>escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.</p> <p>2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.</p> <p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.</p> <p>3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.</p> <p>3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.</p> <p>3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.</p> <p>3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.</p> <p>4.1. Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.</p> <p>5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noumeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.</p>
-----------------------------	---	--

		<p>5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.</p> <p>5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando</p>
--	--	--

Bloque 5. La Filosofía contemporánea

<p>Marx. El autor y su contexto filosófico.</p> <p>Nietzsche. El autor y su contexto filosófico.</p> <p>La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico.</p> <p>La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico.</p> <p>- La Escuela de Frankfurt.</p> <p>El pensamiento posmoderno. La crítica a la razón ilustrada.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea. 2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea. 3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España. 4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea. 5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor. 1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo. 1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx. 1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social. 2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor. 2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea. 2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche. 2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.
--	---	---

		<p>3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.</p> <p>3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.</p> <p>3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.</p> <p>4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.</p> <p>4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.</p> <p>4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.</p> <p>5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.</p> <p>5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.</p>
--	--	--

10. Historia de la Música y de la Danza

La música y la danza son manifestaciones artísticas que han ido ligadas al devenir histórico y cultural de la humanidad. El estudio de su historia pretende proporcionar al alumnado una visión global del lugar que ocupan ambas disciplinas en la historia del arte y dotarle de fundamentos de comprensión, análisis y valoración de las creaciones, de criterios para establecer juicios estéticos propios sobre las mismas, así como facilitarles la adquisición de horizontes culturales más ambiciosos.

Resulta evidente que el mundo está repleto de diferentes tipos de música y danza: tradicional, folk, clásica o jazz, por citar sólo unos pocos; pero las modernas comunicaciones y la tecnología de la reproducción sonora y visual han hecho del pluralismo musical parte de la vida cotidiana. Sin embargo, los modos en los que pensamos en música no reflejan esta situación: históricamente cada tipo de música o danza llega con su propio modo de pensar e influye en la sociedad como si fuera el único modo de pensar en la música y la danza. Esta materia pretende abarcar la música y la danza a su paso por la historia y su vinculación con la sociedad y las artes en cada período, dándole un carácter integrador que hace posible aproximarse a la evolución de dichas creaciones.

Además, el estudio de esta materia permite abrir horizontes nuevos, buscar nuevas metas culturales y ampliar la perspectiva desde la que observar la música y la danza, no tanto a través de un estudio pormenorizado de autores o del catálogo de sus obras como de la comprensión y valoración de las grandes aportaciones individuales o colectivas, de sus características y su devenir en el tiempo.

Deben ser objeto de estudio las características más relevantes que configuran un estilo, una época, los autores representativos cuyas obras impulsaron la evolución y el cambio hacia nuevas concepciones estéticas de la música y de la danza. La interpretación deberá ser entendida como la traducción práctica del código correspondiente o proveniente de la tradición.

Los conocimientos adquiridos en cursos anteriores y en el estudio de esta materia permitirán al alumnado comprender la evolución de la música y de la danza, establecer asociaciones con otras manifestaciones artísticas de las sociedades en las que se produjeron, ubicar temporalmente las obras y finalmente construir argumentaciones fundadas en el análisis y valoración de las mismas. La materia Historia de la Música y de la Danza contribuye a que el alumnado se familiarice con la lectura de documentos y fuentes que le faciliten el acceso a la comprensión de todos los aspectos técnicos relativos a la música y a la danza.

El conocimiento de estos aspectos y la adquisición de competencias desarrollarán en el alumnado la cultura estética, y la integración de todos ellos proporcionará habilidades y estrategias de método que le permitirán acceder y procesar datos para reflexionar de forma autónoma sobre ellos con posterioridad, consiguiendo como resultado final que el alumnado pueda ubicar, comprender, asimilar y comentar cualquier obra que se someta a su consideración. Una vez se haya cursado esta materia, los alumnos y alumnas habrán adquirido una formación más amplia, una visión más global del lugar que ocupan la música y la danza en la historia del arte, y habrán desarrollado criterios para establecer juicios estéticos propios.

Historia de la Música y de la Danza. 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Percepción, análisis y documentación		
<p>La obra artística en su contexto histórico, sociocultural y estético. Función social de la música, la danza y los artistas en las diferentes épocas.</p> <p>Principales estilos musicales a lo largo de la historia: cronología y características principales.</p> <p>La música y la danza en la ópera, ballet, cine y teatro: su papel y utilización.</p> <p>Proceso creativo, función e interrelación de la música y de la danza en otras artes: Literatura, Pintura, Teatro, Cine.</p> <p>La partitura como elemento para el análisis e identificación de los estilos de los períodos de la historia de la música. Evolución de la notación y la grafía musical.</p> <p>Escucha y visionado de obras representativas de música y danza, tanto en vivo como en grabaciones (vídeos, documentales, películas, etc...), apreciando sus características estéticas y estilísticas.</p> <p>Lectura y análisis de textos musicológicos en diversas publicaciones (revistas, libros, críticas de prensa) y soportes referentes a diversos estilos de música o danza.</p> <p>Elaboración de análisis y comentarios, utilizando el léxico y la terminología específica, sobre obras y textos relacionados con la música o la danza, con las corrientes estéticas o con los autores.</p> <p>Elaboración de valoraciones estéticas propias, en base a argumentaciones y juicios personales, sobre autores y obras, interrelacionando la música y la danza con su</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición, visionado de una obra determinada o participación en un concierto en directo, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada. 2. Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas. 3. Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música y de la danza. 4. Analizar textos relativos a la música o a la danza. 5. Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine o teatro. 6. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta estudiada en clase, o de una interpretación de la misma. 1.2. Utiliza el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza adecuadamente y de acuerdo a los conocimientos adquiridos. 1.3. Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios. 2.1. Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes períodos de la historia de la música y de la danza. 2.2. Conoce y describe las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras. 2.3. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico. 3.1. Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia. 3.2. Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas en el momento de su creación. 3.3. Comprende y describe el proceso creativo de músicos y coreógrafos. 4.1. Describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta. 4.2. Elabora análisis de texto de manera ordenada y metódica, sintetizando las ideas, distinguiendo la información principal de la secundaria usando un vocabulario técnico acorde con lo trabajado en el aula. 5.1. Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total. 5.2. Explica la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta de modo similar a otras realizadas en el aula. 5.3. Selecciona piezas musicales para sonorizar o ambientar situaciones artísticas

<p>contexto histórico y cultural.</p> <p>El trabajo de investigación en Historia de la Música. Proceso y pautas generales de realización: selección de temas, fuentes y soportes más adecuados; indicaciones sobre referencias bibliográficas.</p> <p>El trabajo de investigación en Historia de la Música: Acceso a la información y presentación de la misma en base a todo tipo de fuentes documentales y soportes.</p> <p>La Metodología de trabajo en equipo: pautas, roles, registros y evaluación del proceso.</p>		<p>concretas.</p> <p>6.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como un dominio del tema de investigación acorde con los conocimientos adquiridos.</p> <p>6.2. Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad.</p> <p>6.3. Asume con responsabilidad su papel en el trabajo en grupo, tomando las decisiones pertinentes.</p> <p>6.4. Expone sus reflexiones sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.</p> <p>6.5. Expone de manera precisa y ordenada, los resultados de su trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas.</p> <p>6.6. Utiliza, entre otras, las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación así como los distintos medios y soportes técnicos.</p>
<p>Bloque 2. La música y la danza de la Antigüedad a la Edad Media</p>		
<p>Cronología y contexto histórico y sociocultural de estos periodos.</p> <p>Los orígenes de la Música y de la Danza: manifestaciones en las civilizaciones antiguas y en la Antigua Grecia</p> <p>El canto gregoriano.</p> <p>Movimiento trovadoresco: Alfonso X el Sabio.</p> <p>Nacimiento de la polifonía, Ars Antiqua y Ars Nova.</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la Edad antigua y medieval y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.</p> <p>2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en la Edad antigua y medieval, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p> <p>1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.</p> <p>2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>
<p>Bloque 3. El Renacimiento</p>		
<p>Cronología y contexto histórico y sociocultural de este periodo.</p> <p>Música instrumental. Instrumentos. Danzas cortesanas. Nacimiento del ballet.</p> <p>Importancia de la música vocal religiosa y sus</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Renacimiento y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.</p> <p>2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza del Renacimiento, así como sus obras más significativas,</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p> <p>1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.</p> <p>2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios</p>

representantes. Formas vocales profanas: el madrigal y el estilo madrigalesco. El siglo de Oro de la polifonía española: música religiosa: Tomás Luis de Victoria. Música profana.	con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	críticos.
Bloque 4. El Barroco		
Cronología y contexto histórico y sociocultural de este periodo. Evolución del lenguaje expresivo. Instrumentos y formas instrumentales, vocales religiosas y profanas. Nacimiento de la ópera. Ballet de cour. Comedia-ballet. Danzas cortesanas del barroco. Música escénica.	1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Barroco y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza del Barroco, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.
Bloque 5. El Clasicismo		
Cronología y contexto histórico y sociocultural de este periodo. El Estilo Galante y la Escuela de Mannheim. Música vocal: la reforma de Gluck, Ópera bufa y Ópera seria. Desarrollo de la música sinfónica: Haydn, Mozart y Beethoven. Música de cámara. Ballet de acción. Nuevos aspectos del espectáculo. Los instrumentos: el piano, la orquesta sinfónica.	1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Clasicismo y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza del Clasicismo, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.
Bloque 6. El Romanticismo, el Nacionalismo y el Post-Romanticismo		
Cronología y contexto histórico y sociocultural de este	1. Identificar, a través de la audición o del visionado,	1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los

<p>periodo.</p> <p>Las formas sinfónicas. Sinfonía, concierto solista.</p> <p>Origen y significado de los nacionalismos musicales: escuelas y estilos.</p> <p>La ópera. El Verismo.</p> <p>El ballet romántico. Transición al ballet académico. Ballet académico.</p> <p>Influencia de la literatura en la música.</p> <p>Música y danzas de salón.</p> <p>La zarzuela.</p> <p>La figura del compositor, del intérprete como virtuoso y del director de orquesta.</p>	<p>obras del Romanticismo, el Nacionalismo y el Post-romanticismo y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.</p> <p>2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en Romanticismo, el Nacionalismo y el Post-romanticismo, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p> <p>1.2. Conoce las obras y los autores más representativos de este periodo.</p> <p>2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>
<p>Bloque 7. Primeras tendencias modernas</p>		
<p>Cronología y contexto histórico y sociocultural de este periodo.</p> <p>Las primeras rupturas: Impresionismo, Expresionismo y atonalidad libre. Stravinski y los ballets rusos de Diaghilev.</p> <p>Generación del 98 en España: Falla.</p> <p>Teatro musical europeo y americano a comienzos del siglo XX. Origen y desarrollo de la música de Jazz.</p> <p>Los cambios en el lenguaje musical.</p> <p>El Dodecafonismo.</p> <p>La música utilitaria.</p> <p>La Generación del 27.</p> <p>La música instrumental: novedades.</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Impresionismo, Expresionismo y otros movimientos de la primera mitad del siglo XX y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.</p> <p>2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza de la primera mitad del siglo XX, así como sus movimientos artísticos y obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p> <p>1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.</p> <p>2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>
<p>Bloque 8. Música y Danza en la segunda mitad del Siglo XX</p>		
<p>Cronología y contexto histórico y sociocultural de este</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del</p>	<p>1.1 Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los</p>

<p>periodo.</p> <p>El Serialismo Integral en Europa.</p> <p>Música electroacústica y música concreta.</p> <p>Postserialismo: indeterminación y aleatoriedad. Nuevas grafías musicales.</p> <p>La música de vanguardia española: la Generación del 51.</p> <p>Los nuevos instrumentos y la tecnología aplicada a la música.</p> <p>La danza contemporánea.</p> <p>La música y danza popular moderna: Rock, Pop, Hip hop y otras músicas urbanas.</p> <p>El cante y baile flamenco.</p> <p>La importancia de la música cinematográfica, publicitaria y de ambientación. La danza en el cine.</p> <p>Aplicación de las tecnologías escenográficas en música y danza.</p>	<p>visionado, obras pertenecientes a los movimientos estilísticos de la segunda mitad del siglo XX y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.</p> <p>2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza de la segunda mitad del siglo XX, así como sus movimientos artísticos y obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p> <p>1.2 Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.</p> <p>2.1 Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>
---	--	---

Bloque 9. La música tradicional en el mundo

<p>Aproximación a la Historia de la música y danza de las principales culturas no occidentales con un patrimonio musical relevante.</p> <p>Respeto y valoración de la importancia del patrimonio musical y coreográfico de las diferentes culturas y su conservación, así como de su influencia mútua.</p> <p>Música tradicional, folklórica, popular y fusión actual. Músicas étnicas y de raíz.</p> <p>La música y la danza en los ritos, tradiciones y fiestas.</p> <p>Estilos de canto, melodías, escalas, texturas, ritmos.</p> <p>Organología: instrumentos más representativos.</p> <p>Valores estéticos más relevantes de la tradición no</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la música tradicional y de la actual Fusión (Músicas étnicas y de raíz) describiendo sus rasgos más característicos y distinguiendo diferentes estilos, estéticas y usos.</p>	<p>1.1. Conoce y describe las principales características de la música y la danza tradicional y de fusión trabajada en clase distinguiendo en ellas: estilos de canto, instrumentos, melodías, escalas, texturas y ritmos.</p>
---	--	--

occidental.		
-------------	--	--

11. Imagen y Sonido

La materia Imagen y Sonido tiene como objetivo promover la formación de ciudadanos críticos, responsables y autónomos para la utilización, con solvencia y responsabilidad, de las tecnologías de la información y la comunicación, así como el desarrollo durante su formación de las competencias comunicativas, digitales y tecnológicas necesarias para realizar determinados productos audiovisuales y multimedia con criterio estético y sensibilidad artística.

Esta materia se enclava en el estudio de la realidad del estado de las tecnologías del momento presente y de los métodos de trabajo y productos actuales, permitiendo que el alumno desarrolle el espíritu creativo, crítico y estético imprescindible para desarrollar los proyectos de la materia que trabajarán las posibilidades que ofrece la integración de la imagen y del sonido en los productos audiovisuales y multimedia; todo ello sin olvidar la importancia que tiene la atención a la no discriminación de las personas con discapacidad, la accesibilidad y el diseño universal en el momento de la elaboración de los contenidos y mensajes audiovisuales.

Imagen y Sonido. 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales		
<p>La producción audiovisual: definición.</p> <p>Los géneros audiovisuales y las necesidades sociales y de mercado. Los géneros de ficción y los de no ficción.</p> <p>La figura del realizador y el productor.</p> <p>Definición del proyecto: objetivo comunicativo, tipo de proyecto, categoría, duración, público al que va destinado y recursos para su realización.</p> <p>Proceso de realización: la toma de decisiones.</p> <p>Etapas de realización.</p> <p>Imagen, comunicación y realidad: la comunicación, características de la comunicación. Imagen y significado.</p> <p>Elementos de la imagen: Signos básicos, luz, color, encuadre, organización del encuadre, el tiempo, sonido.</p> <p>Imagen, comunicación y realidad: características de la comunicación. Imagen y significado.</p> <p>Análisis de la imagen: metodología de análisis.</p>	<p>1. Analizar los recursos expresivos utilizados en las producciones audiovisuales, relacionando las características funcionales y tipológicas con la consecución de los objetivos comunicativos.</p>	<p>1.1. Identifica la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de distintos productos audiovisuales, a partir de su visionado y análisis</p> <p>1.2. Reconoce las características expresivas de la imagen fija y móvil y sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas, en composiciones fotográficas y productos audiovisuales multimedia y new media.</p> <p>1.3. Valora las consecuencias comunicativas de la utilización formal y expresiva del encuadre, el ángulo de cámara y sus movimientos en la resolución de diversas situaciones audiovisuales.</p> <p>1.4. Relaciona el valor expresivo y comunicativo de los conceptos espaciales de la imagen, tales como el campo, el fuera de campo y los movimientos interno y externo de los planos, con la interpretación del relato audiovisual.</p>
Bloque 2. Análisis de situaciones audiovisuales		
<p>El montaje y la edición: definición, objetivos y evolución histórica.</p> <p>Aspectos mecánicos del montaje: sincronía, corte, efectos, etc.</p> <p>Aspectos narrativos del montaje: ritmo, tempo, orden,</p>	<p>1. Analizar situaciones audiovisuales extraídas de productos cinematográficos de diversos géneros, aplicando las técnicas de lenguaje audiovisual y valorando los elementos que garantizan el mantenimiento de la continuidad narrativa y formal en una producción audiovisual.</p>	<p>1.1. Analiza los elementos teóricos del montaje audiovisual para el análisis de la continuidad del mensaje narrativo de productos filmicos.</p> <p>1.2. Diferencia las aportaciones más significativas producidas en la evolución histórica de las teorías del montaje audiovisual.</p> <p>1.3. Valora las consecuencias de la aplicación de las técnicas de montaje fílmico</p>

<p>etc.</p> <p>Tipos de montaje: de continuidad o Raccord, discontinuo, constructivo, métrico, etc.</p> <p>Reglas y propósitos del montaje de continuidad.</p> <p>La continuidad visual. Reglas para preservar la continuidad de acción y espacio/temporal.</p> <p>La similitud en el ángulo o la dirección.</p> <p>El tiempo fílmico y el tiempo real como recursos expresivos.</p> <p>Las transiciones. Tipos de transiciones.</p>		<p>en el mantenimiento de la continuidad narrativa, perceptiva, formal, de movimiento, de acción y de dirección.</p> <p>1.4. Relaciona la funcionalidad narrativa y expresiva de los efectos, así como su corrección técnica, con la transmisión comprensiva del mensaje en una producción audiovisual.</p> <p>1.5. Justifica las alternativas posibles en el montaje de un producto audiovisual, a partir de la valoración del tratamiento del tiempo, del espacio y de la idea o contenido.</p>
<p>Bloque 3. Elaboración de guiones audiovisuales</p>		
<p>El guión audiovisual: definición, características del guión y diferencias entre el americano y el europeo. Cuestiones de forma.</p> <p>Normas que debe cumplir el guión audiovisual.</p> <p>La idea de partida y la motivación para desarrollar una historia en imágenes. La construcción de ambientes y personajes. Caracterización y tipologías.</p> <p>Estructura del guión. La división en tres actos. La división en cuatro actos.</p> <p>Elementos del primer, segundo y tercer acto.</p> <p>Idea, tema, trama y argumento.</p> <p>El conflicto en la trama. Estructura del conflicto.</p> <p>El tiempo en el guión. La sucesión dramática.</p> <p>Construcción del relato. Resortes narrativos.</p> <p>La estructuración en secuencias y escenas. El diálogo, funciones básicas.</p> <p>Cualidades y características del guionista.</p> <p>El guión técnico y el plan de rodaje. Características. El story-board como complemento del guión técnico.</p>	<p>1. Elaborar guiones audiovisuales aplicando una estructura narrativa coherente con las posibilidades expresivas de la imagen, el sonido y la música.</p>	<p>1.1. Valora la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de guiones audiovisuales.</p> <p>1.2. Caracteriza la estructura narrativa y la idea temática de un guión audiovisual de ficción, a partir del análisis de un proyecto aportado.</p> <p>1.3. Construye el guión literario de una determinada secuencia siguiendo las fases estandarizadas en las producciones audiovisuales: determinación de la idea, documentación, story line, argumento y tratamiento.</p> <p>1.4. Realiza la transformación de una secuencia dramática a la estructura propia de un guión técnico y un storyboard.</p> <p>1.5. Relaciona los procesos y fases de una producción audiovisual multimedia con las funciones del personal técnico y artístico que interviene en la misma.</p> <p>1.6. Identificar las diferencias y semejanzas en la construcción de guiones audiovisuales y guiones de audiodescripción.</p>

<p>Elementos del producto narrativo audiovisual que aportan significado y configuran la historia: El encuadre, el tiempo fílmico y el sonido.</p> <p>El guión de audiodescripción. Definición, características y finalidad.</p>		
<p>Bloque 4. Captación de imágenes fotográficas y de vídeo</p>		
<p>La vista y el oído. Constitución de los sentidos: estructura del ojo y el oído.</p> <p>Fases de los procesos visual y auditivo.</p> <p>Principios perceptivos.</p> <p>La creación de imágenes multimedia y los principios perceptivos implicados.</p> <p>La luz en la imagen. La representación. El tono y su gradación. El sombreado.</p> <p>De la cámara oscura a la imagen digital. Características y evolución.</p> <p>El tratamiento de la luz. Valor expresivo de la iluminación: Dos grandes estilos. El claroscuro y la luz tonal. Tipología de iluminación en audiovisuales según géneros, cantidad y calidad de la luz, esquemas de iluminación y cromatismo.</p> <p>La captación y registro de imágenes: planificación de los procesos fotográficos y de vídeo a partir de las características expresivas. Montaje e instalación del equipo de iluminación y su adaptación a las necesidades del proyecto.</p> <p>El correcto funcionamiento mecánico, óptico y electrónico de los medios de captación y registro de imágenes.</p> <p>Soportes y formatos de los medios audiovisuales y fotográficos.</p>	<p>1. Grabar piezas audiovisuales aplicando técnicas de captación de imágenes fotográficas y de vídeo, y reforzando su expresividad mediante los recursos y medios técnicos del lenguaje audiovisual.</p>	<p>1.1. Compara el proceso de captación de imágenes del ojo humano y de la percepción visual con la aplicación transferida a los sistemas de captación y reproducción visual.</p> <p>1.2. Justifica el efecto de la iluminación de las secuencias a captar por los sistemas técnicos audiovisuales.</p> <p>1.3. Construye la composición estética y narrativa de las imágenes fotográficas y de vídeo a capturar, necesarias para la elaboración de piezas o secuencias audiovisuales sencillas.</p> <p>1.4. Dispone los flashes fotográficos o la «iluminación ligera» necesaria para adecuar las condiciones lumínicas de la escena a los dispositivos de captura fotográfica o de vídeo.</p> <p>1.5. Registra con la cámara de vídeo y fotográfica las tomas, planos y secuencias introduciendo los ajustes necesarios de temperatura de color, exposición, resolución, sonido y los parámetros con la información necesaria para su identificación.</p> <p>1.6. Elige las alternativas apropiadas de registro en cinta magnética, discos ópticos, tarjetas de memoria y discos duros que resulten idóneas para diversos tipos de filmación o grabación audiovisual.</p>
<p>Bloque 5. Tratamiento digital de imágenes</p>		

<p>La imagen digital. Dispositivos de captura y herramientas asociadas.</p> <p>Tipos de imágenes: la imagen vectorial, la imagen en mapa de bits.</p> <p>La resolución de la imagen. Resolución de salida. Tamaño de imagen y tamaño de archivo.</p> <p>El color en la imagen digital: los modos de color (RGB, CMYK, etc).</p> <p>El color y su influencia en las emociones. La experiencia del espectador asociada a la percepción del color.</p> <p>El tratamiento de la imagen digital: el retoque con software libre.</p> <p>Aplicación informática para el tratamiento digital de imágenes vectoriales. Entorno de trabajo, configuración, instrumentos de trabajo, paletas, curvas Bézier, preparando el documento, figuras geométricas, texto, guardar la imagen.</p> <p>Aplicación informática para el tratamiento digital de imágenes de mapas de bits. Herramientas. Opciones. Ventana de imagen. Ventanas de diálogo. El trabajo con capas.</p> <p>Retoque de imágenes: histograma y niveles. Corrección de los niveles. Curvas. Corrección del color. Otras correcciones del color: brillo, contraste, balance de color, otros efectos. Modos de color. Corrección de ojos rojos. Herramienta clonado. Montaje de fotografías.</p> <p>Formatos gráficos.</p>	<p>1. Realizar el tratamiento digital de imágenes valorando características de color, formatos y contraste y empleando técnicas de generación, procesamiento y retoque de imagen fija.</p>	<p>1.1. Corrige anomalías de los originales de imagen fija, y realiza los ajustes necesarios de contraste, equilibrio de gris, brillo y saturación, adaptando el resultado a las características del medio o soporte final de las imágenes.</p> <p>1.2. Adapta y ajusta las imágenes a las características técnicas del medio o soporte final, garantizando, en su caso, el registro espacio-temporal y la continuidad de las secuencias de imágenes fijas necesarias para la elaboración del material visual.</p> <p>1.3. Elabora la imagen final del proyecto mediante la aplicación de transformaciones geométricas y efectos de perspectiva necesarios, empleando técnicas y herramientas específicas de edición.</p>
<p>Bloque 6. Edición de piezas visuales</p>		
<p>La creación multimedia. Herramientas para la optimización de imágenes: formatos, resoluciones, imágenes dinámicas.</p>	<p>1. Editar piezas visuales aplicando técnicas de creación de secuencias dinámicas de gráficos e imágenes fijas y de montaje audiovisual ajustándolas a piezas musicales.</p>	<p>1.1. Relaciona las especificaciones técnicas y las cualidades operativas del equipamiento de postproducción con las diversas metodologías de montaje y edición en proyectos de cine, vídeo y televisión.</p> <p>1.2. Configura el proyecto de edición de gráficos e imágenes fijas o de edición no</p>

<p>El texto: representación del texto.</p> <p>Animación a partir de secuencias de imágenes.</p> <p>El audio en los trabajos multimedia. Optimización, formatos, compresores. Bancos de sonidos.</p> <p>Integración del audio en contenidos multimedia. Utilización de programas de producción de audio.</p> <p>El vídeo: optimización y montaje. Compresión de secuencias, codificación, resolución.</p> <p>Utilización de programas de edición de vídeo.</p> <p>Inserción de audio y vídeo en producto multimedia.</p> <p>La producción y distribución de productos multimedia: internet y off line. Aspectos legales de la difusión de contenidos.</p>		<p>lineal, considerando el formato adecuado al material original y a la difusión final que se pretende en el proyecto.</p> <p>1.3. Edita las piezas de vídeo, las fotografías, los gráficos, los rótulos y los elementos sonoros en la línea de tiempo del programa de edición, realizando transiciones entre los planos, elaborando subtítulos, armonizando el tono y sincronizando la duración de la imagen con el audio.</p> <p>1.4. Exporta la pieza visual de edición a un archivo con el formato necesario para su posterior reproducción.</p> <p>1.5. Justifica la idoneidad de la edición lineal o de la edición no lineal en diversos proyectos de montaje y postproducción.</p>
<p>Bloque 7. Diseño de bandas sonoras</p>		
<p>La importancia del sonido en los medios audiovisuales. Lo visual y lo sonoro: interacción y tipos de relación. Concepto de audiovisión.</p> <p>El cine y el sonido antes y después de The Jazz Singer.</p> <p>La banda sonora original: música dietética y extradiegética.</p> <p>Cine y música. El cine musical. Origen.</p> <p>Espectáculos audiovisuales: el videojockey, mapping, etc.</p> <p>Las formas dicursivas de la comunicación: los géneros periodísticos en la radio. Géneros radiofónicos: informativos, interpretativos, de opinión, de ficción. Los subgéneros.</p> <p>El guión radiofónico. La guía de continuidad y la secuencia de contenidos. Características del mensaje radiofónico.</p> <p>Software libre para la edición y grabación de audio:</p>	<p>1. Integrar el sonido e imagen en un producto multimedia, audiovisual o programa de radio, aplicando los recursos expresivos del lenguaje sonoro y relacionando sus posibilidades de articulación y combinación según los tipos de destinatarios.</p>	<p>1.1. Especifica el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros empleados en la construcción de la banda sonora de una producción audiovisual o radiofónica.</p> <p>1.2. Reconoce las aportaciones tecnológicas y expresivas que el sonido aportó en el proceso de transformación del cine mudo al cine sonoro.</p> <p>1.3. Identifica los recursos específicos de lenguaje sonoro empleados en su construcción de la banda sonora de una producción audiovisual.</p> <p>1.4. Diferencia las características estructurales, expresivas y funcionales de los géneros radiofónicos, a partir del análisis de las parrillas de programación de distintas emisoras de radio.</p> <p>1.5. Elabora mediante aplicaciones digitales la banda sonora de un producto audiovisual sencillo o multimedia y de un programa de radio, dando respuesta a sus requisitos comunicativos.</p> <p>1.6. Analiza y valora los productos de audiodescripción y subtitulación de obras audiovisuales y multimedia para la atención a la discapacidad visual y auditiva.</p>

<p>Audacity.</p> <p>Audiodescripción y subtitulación: definición y finalidad.</p> <p>Tipos de subtítulos: intralingüísticos e interlingüísticos.</p> <p>Las restricciones espacio-temporales en la subtitulación.</p>		
<p>Bloque 8. Cualidades técnicas del equipamiento de sonido idóneo en radio y medios audiovisuales</p>		
<p>El sistema auditivo. Fisiología.</p> <p>El sentido de la audición y el sistema auditivo. Etapas básicas: captación y procesamiento. Conversión de la señal acústica. Procesamiento neuronal.</p> <p>Campo auditivo. Umbral de audibilidad.</p> <p>Concepto de enmascaramiento sonoro.</p> <p>Técnicas de grabación y reproducción del sonido. El registro sonoro. Thomas Edison y el fonógrafo. Evolución histórica. Los medios actuales: era digital. Tipos de soportes. Aspectos a tener en cuenta: calidad, durabilidad.</p> <p>Fundamentos teórico-prácticos para la grabación de proyectos audiovisuales y espectáculos. Microfonía y sistemas de captación sonora. Empleo de mesas de mezclas y periféricos. Edición de materiales sonoros. Programas de secuenciación de audio y MIDI.</p>	<p>1. Reconocer las cualidades técnicas del equipamiento de sonido idóneo en programas de radio, grabaciones musicales, y proyectos audiovisuales, justificando sus características funcionales y operativas.</p>	<p>1.1. Analiza el proceso de captación del oído humano y la percepción de las frecuencias audibles.</p> <p>1.2. Identifica los hitos más importantes producidos en la evolución histórica del registro sonoro.</p> <p>1.3. Reconoce los sistemas de captación y registro sonoro empleados en la producción de audiovisuales y radio.</p> <p>1.4. Identifica las prestaciones técnicas de los diversos micrófonos y accesorios necesarios en proyectos audiovisuales y de espectáculos.</p> <p>1.5. Describe las prestaciones de líneas de audio con diferentes tipos de cables y conectores, en función de los requisitos de micrófonos, equipos reproductores, equipos informáticos, y equipos de grabación y registro de audio que se van a emplear en proyectos audiovisuales.</p> <p>1.6. Analiza las especificaciones técnicas y las cualidades operativas de diversas configuraciones de equipamiento de audio en grabaciones en estudio de música, doblaje y efectos sonoros.</p>
<p>Bloque 9. Equipamiento técnico en proyectos multimedia</p>		
<p>Criterios de selección de los equipos técnicos y artísticos en proyectos multimedia. Cualidades técnicas de los equipos.</p> <p>Tipología y características de los recursos materiales y técnicos en las fases de producción del proyecto multimedia: Plataformas y sistemas de edición y posproducción de imagen y sonido: tipología y criterios de elección.</p> <p>Características técnicas de algunos de los formatos de</p>	<p>1. Reconocer las prestaciones del equipamiento técnico en proyectos multimedia, identificando sus especificaciones y justificando sus aptitudes en relación con los requerimientos del medio y las necesidades de los proyectos.</p>	<p>1.1. Identifica las prestaciones del equipamiento informático en proyectos multimedia.</p> <p>1.2. Reconoce las prestaciones técnicas y operativas de las aplicaciones de tratamiento de imágenes, animación 2D, edición de vídeo y autoría.</p> <p>1.3. Justifica la utilización de determinados formatos de archivo de imagen, audio y vídeo para cámaras fotográficas, escáneres, micrófonos, líneas de audio y reproductores de vídeo, adecuados a los proyectos multimedia.</p> <p>1.4. Valora las necesidades de usuarios con diferentes grados de accesibilidad y las exigencias técnicas de los diversos medios de explotación y las opciones de</p>

<p>vídeo, cine, fotografía y sonido en relación con el montaje y la posproducción de proyectos audiovisuales.</p> <p>Técnicas de digitalización de imagen y sonido: compresión de vídeo y codecs.</p> <p>Transferencia de archivos media entre diferentes aplicaciones.</p> <p>Herramientas de software para la creación de efectos especiales, grafismo y rotulación. Aplicaciones y software.</p> <p>Características de los medios de destino que condicionan las opciones técnicas del proyecto: tamaños de pantalla, condicionantes de audio y vídeo y requisitos de uso y accesibilidad.</p>		salida de las aplicaciones multimedia.
---	--	--

12. Lenguaje y Práctica Musical

La materia Lenguaje y Práctica Musical se concibe como una continuación de la formación musical recibida por el alumnado en la etapa educativa anterior, que le permite ampliar, desarrollar y aplicar, con autonomía y en contextos diversos, los conocimientos y capacidades que contribuyen a la adquisición de una cultura musical sólida.

Considerando que la música tiene como finalidad primordial la comunicación, es necesario que el alumnado cuente con las herramientas necesarias que le ayuden a comprender el hecho musical. En este sentido, se debe favorecer que el alumnado se implique activamente en el proceso artístico musical.

La expresión y el lenguaje musical son los dos ámbitos del conocimiento musical en torno a los que se organiza esta materia; está estructurada en bloques diferenciados que deben ser presentados en las actividades de enseñanza y aprendizaje relacionados entre sí, pues estos ámbitos se complementan, interactúan, se refuerzan y desarrollan mutuamente.

La comprensión de los elementos morfológicos y sintácticos del lenguaje musical contribuye a perfeccionar la capacidad de expresarse a través de la interpretación y la creación del hecho musical concreto, completándose así el proceso de adquisición de un lenguaje; su aprendizaje como instrumento de comunicación debe basarse también en la audición comprensiva, la memoria musical, la práctica vocal y rítmica y la lectoescritura musical como recurso útil para fijar los conceptos lingüísticos.

La expresión musical se refiere a la creación e interpretación de piezas vocales e instrumentales. La interpretación acerca al alumnado a un repertorio musical amplio y variado, posibilita la adquisición de capacidades y destrezas técnicas e interpretativas y favorece la sensibilidad auditiva y la memoria musical. La interpretación instrumental y vocal, en una educación musical en la que la práctica es el centro de la acción pedagógica, es también un procedimiento esencial para aprender los contenidos del lenguaje musical y para aplicar y reforzar los conocimientos adquiridos: la experiencia, previa a la abstracción conceptual. La creación musical explora los elementos propios del lenguaje musical, experimenta con los sonidos y los combina a través de la improvisación, de arreglos y la composición.

Todo ello se potencia con las tecnologías de la información, la comunicación y la creación artística que, aplicadas a la música, constituyen un recurso importante para indagar, obtener información y comunicarse, y un medio para crear y descubrir músicas de todos los estilos y culturas.

La materia Lenguaje y Práctica Musical debe estar orientada a despertar el interés del alumnado por participar de forma activa, informada y lúdica como oyente, intérprete o compositor tanto en su vida académica como en su vida privada; su enseñanza debe partir de los conocimientos previos, gustos y costumbres musicales del alumnado, y abordarse desde la práctica musical activa y participativa vinculada a la reflexión sobre lo realizado. Estos principios, orientados al desarrollo de las capacidades perceptivas y expresivas y a la comprensión del hecho musical, servirán de base para consolidar aprendizajes que trasciendan el contexto en que se produjeron.

Esta materia contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico. Tal y como demuestran numerosos estudios publicados, la práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, las habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo. La música favorece la adquisición de las competencias básicas, procura una enseñanza integral y ayuda en la maduración del alumnado joven.

Las disciplinas musicales no solo desarrollan la creatividad, la sensibilidad artística y el criterio estético, también ayudan al alumnado, de la misma forma que el resto de las materias de esta etapa, a adquirir los conocimientos y habilidades para construir su personalidad, a trabajar en equipo, desarrollar el pensamiento crítico y a convertirse en ciudadanos que actúen de forma responsable y autónoma. En

definitiva, la actividad musical en sus diversas facetas favorece las capacidades sociales y expresivas del alumnado.

Lenguaje y Práctica Musical. 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Destrezas musicales		
<p>Utilización y cuidado de la voz, individual o colectivamente, partiendo del conocimiento del aparato fonador, su funcionamiento, la respiración, emisión, articulación, etc.</p> <p>Audición, identificación y disociación auditiva de elementos rítmicos, melódicos y armónicos de cara a la reproducción y ejecución de los mismos.</p> <p>Realización, vocal o instrumental, de fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulso binario o ternario, sus variantes, grupos de valoración especial, cambios de compás, la síncopa, la anacrusa, etc.</p> <p>Realización de polirritmias trabajando la lateralidad y disociación motriz</p> <p>Práctica de la lectura en las claves de Sol y Fa en cuarta y de la escritura tanto melódica como armónica.</p> <p>Entonación, individual o colectiva, de intervalos melódicos, de arpeggios o de acordes.</p> <p>Interpretación vocal o instrumental atendiendo a las indicaciones relativas a la expresión, a la dinámica, a la agógica, a la articulación de los sonidos y sus ataques y de la ornamentación musical.</p> <p>Interpretación memorizada de obras vocales adecuadas al nivel con o sin acompañamiento.</p> <p>La interpretación musical: técnicas de preparación previa y pautas básicas de comportamiento como intérprete y como público en diferentes contextos.</p>	<p>1. Entonar con una correcta emisión de la voz, individual o conjuntamente, una melodía o canción con o sin acompañamiento.</p> <p>2. Identificar y reproducir intervalos, modelos melódicos sencillos, escalas o acordes arpegiados a partir de diferentes alturas.</p> <p>3. Identificar y ejecutar instrumental o vocalmente, estructuras y desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos de una obra breve o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido.</p>	<p>1.1. Conoce los órganos y funciones del aparato fonador así como las indicaciones básicas en cuanto a su cuidado.</p> <p>1.2. Realiza ejercicios de respiración, relajación, resonancia, articulación, fraseo..., adecuados a este nivel valorándolos como elementos imprescindibles para la adquisición de la técnica vocal.</p> <p>1.3. Aplica la técnica vocal para cantar entonada y afinadamente, aplicando las indicaciones expresivas y dinámicas presentes en la partitura.</p> <p>2.1. Reproduce e identifica intervalos, escalas o acordes sencillos a partir de diferentes alturas, utilizando una correcta emisión de la voz.</p> <p>3.1. Interpreta e identifica instrumental o vocalmente con precisión dentro de un tempo establecido, estructuras rítmicas adecuadas a este nivel de una obra o fragmento, sintiendo internamente el pulso y aplicando, si procede, las equivalencias en los cambios de compás.</p> <p>3.2. Ejecuta e identifica con la independencia adecuada a este nivel, estructuras rítmicas simultáneas de una obra breve o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido, utilizando y desarrollando la disociación auditiva y motriz.</p> <p>3.3. Practica la lectura y la escritura musical, reconociendo su importancia para profundizar en el aprendizaje del lenguaje musical.</p>
Bloque 2. La audición comprensiva		

<p>Percepción, identificación del pulso, de los acentos periódicos base, de los compases binarios, ternarios y cuaternarios.</p> <p>Percepción, identificación auditiva y transcripción de acordes mayores y menores, funciones tonales, cadencias, modos, texturas musicales y timbres vocales y/o instrumentales en las obras escuchadas o interpretadas.</p> <p>Percepción, identificación y transcripción de: fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulso binario o ternario, grupos de valoración especial, signos que modifican la duración, cambios de compás, síncopas, anacrusas, etc.</p> <p>Reconocimiento auditivo, reproducción memorizada vocal y transcripción de: intervalos, fragmentos melódicos, esquemas rítmicos y armónicos.</p> <p>Lectura de partituras de obras musicales como apoyo a la audición de las mismas.</p> <p>Identificación de diferencias entre un fragmento escrito en una partitura y lo escuchado en la interpretación.</p> <p>Identificación auditiva de las características morfológicas básicas de las obras musicales, tanto las que tienen como fundamento el lenguaje de la música "culto" como las que tienen como fundamento los lenguajes musicales contemporáneos, el jazz, el rock, el pop, el flamenco, etc..</p> <p>Uso del vocabulario básico técnico musical al describir las características morfológicas de las obras.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico, e interiorizarlo para mantenerlo durante breves periodos de silencio. 2. Reconocer auditivamente y describir con posterioridad los rasgos característicos de las obras escuchadas o interpretadas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Percibe el pulso como referencia básica para la ejecución rítmica, así como la identificación del acento periódico base del compás, y logra una correcta interiorización del pulso que le permite posteriormente una adecuada ejecución individual o colectiva. 2.1. Percibe aspectos rítmicos, melódicos, tonales, modales, cadenciales, formales, tímbricos, etc., de las obras escuchadas o interpretadas adecuados a este nivel. 2.2. Utiliza la lectura y escritura musical como apoyo a la audición. 2.3. Escucha obras musicales adecuadas a este nivel siguiendo la partitura. 2.4. Escucha y reconoce los elementos básicos de los lenguajes propios de la música culta, jazz, rock, pop, flamenco, así como los más importantes del lenguaje musical contemporáneo. 2.5. Describe los rasgos característicos de las obras escuchadas, utilizando la terminología adecuada.
<p>Bloque 3. La teoría musical</p>		
<p>Grafías de las fórmulas rítmicas básicas, los grupos de valoración especial contenidos en un pulso, signos que modifican la duración, simultaneidad de ritmos, síncopa, anacrusa, etc.</p> <p>Grafías y términos relativos a la expresión musical, la dinámica, el tempo, la agógica, la articulación musical,</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar en la lectura y en la interpretación de partituras, los términos y signos relacionados con el ritmo y con la expresión musical. 2. Reconocer en una partitura los elementos básicos del lenguaje musical. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica e interpreta los términos y signos relacionados con el ritmo y con la expresión musical adecuados a este nivel. 1.2. Identifica e interpreta algunos de los signos gráficos propios del lenguaje musical contemporáneo. 2.1. Identifica los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando diferentes

<p>el ataque de los sonidos y la ornamentación musical.</p> <p>Ritmos característicos más comunes de danzas y obras musicales.</p> <p>Tonalidad, modalidad, funciones tonales, intervalos, acordes básicos y complementarios, cadencias, la modulación, las escalas.</p> <p>Ámbito sonoro de las claves.</p> <p>Normas de la escritura melódica y principales sistemas de cifrado armónico.</p> <p>Grafías contemporáneas: iniciación.</p>		<p>soportes.</p> <p>2.2. Reconoce elementos básicos armónicos y formales.</p> <p>2.3. Aplica correctamente la terminología propia de la teoría musical estudiada en clase.</p>
<p>Bloque 4. La creación y la interpretación</p>		
<p>La música como medio de comunicación y de expresión artística y personal.</p> <p>Interpretación vocal individual, con o sin acompañamiento instrumental.</p> <p>Interpretación colectiva y memorización de piezas vocales a una y/o varias voces.</p> <p>Interpretación individual o en grupo de piezas musicales con los instrumentos disponibles del aula manteniendo el tempo y respetando las indicaciones de la partitura.</p> <p>Creación musical, improvisada o no, usando los elementos del lenguaje con o sin propuesta previa.</p> <p>Composición e improvisación de pequeñas piezas musicales, individualmente y en grupo, a partir de elementos morfológicos del lenguaje musical trabajadas previamente.</p> <p>Elaboración de arreglos sencillos para canciones seleccionando y combinando los elementos constitutivos del lenguaje musical.</p> <p>Interiorización del pulso, realización de ritmos a través de la práctica de actividades de danza y movimiento evolucionando en el espacio y componiendo figuras</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar ejercicios psicomotores e improvisar estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado de manera tanto individual como conjunta. 2. Improvisar, individual o colectivamente, breves melodías tonales o modales, pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical. 3. Interpretar de memoria, individual o conjuntamente, fragmentos vocales y o instrumentales de obras del repertorio seleccionados entre los propuestos por el alumnado, valorando las aportaciones del grupo y desarrollando el espíritu crítico. 4. Improvisar o componer e interpretar una breve obra musical para una melodía dada, adecuada a este nivel, que necesite la participación de varios ejecutantes e incorporar movimiento coreográfico, utilizando los conocimientos musicales adquiridos. 5. Saber comportarse como espectador e intérprete y controlar el miedo escénico en las actuaciones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Practica variantes de fórmulas rítmicas conocidas o improvisa libremente sobre las mismas, acordándolas con el pulso y el compás del fragmento escuchado. 2.1. Asimila los conceptos tonales y modales básicos, desarrollando la creatividad y la capacidad de seleccionar y usar libremente los elementos del lenguaje musical de acuerdo con una idea y estructurados en una forma musical. 3.1. Conoce el repertorio trabajado demostrando capacidad de memorización, sensibilidad musical, capacidad expresiva 3.2. Mantiene una actitud positiva ante la música y los compañeros. 3.3. Utiliza los instrumentos del aula que se han trabajado en clase con una técnica correcta. 3.4. Aplica la técnica vocal para cantar entonada y afinadamente en las actividades de interpretación. 3.5. Mantiene una actitud positiva para integrarse como un miembro más en el grupo. 4.1. Crea una pequeña obra musical adecuada a este nivel utilizando los conocimientos musicales adquiridos. 4.2. Construye a través del movimiento una creación coreográfica de este nivel adecuando su concepción al carácter expresivo de la obra. 5.1. Se comporta de manera correcta como espectador y como intérprete.

<p>acordes con el carácter de la música.</p> <p>La interpretación y creación musical individual y colectiva: técnicas de preparación previa, de trabajo colaborativo y pautas básicas de comportamiento como intérprete y como público en diferentes contextos.</p>		<p>5.2. Practica las técnicas necesarias para controlar el miedo escénico.</p>
<p>Bloque 5. Las tecnologías aplicadas al sonido</p>		
<p>Síntesis del sonido: parámetros y efectos.</p> <p>Características de la señal analógica y digital.</p> <p>Hardware musical: ordenadores y dispositivos móviles, tarjetas de sonido y conexiones.</p> <p>Software y aplicaciones musicales (APPs): práctica con editores de partituras, de audio y otras aplicaciones musicales de creación, aprendizaje y práctica musical (de escritorio y/o online).</p> <p>Práctica con editores de video.</p> <p>Uso de la música con soporte electrónico en producciones escénicas o audiovisuales y realización de sonorizaciones.</p> <p>Aplicación de los conocimientos relacionados con los diversos editores (partituras, audio, video...) en interpretaciones o creaciones propias.</p> <p>Búsqueda, análisis y gestión de información relacionada con la investigación y el aprendizaje musical.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar trabajos (partituras, mezclas, arreglos, creaciones audiovisuales sencillas, etc...) aplicando las herramientas que ofrecen las nuevas tecnologías (hardware, software y aplicaciones musicales). 2. Conocer el equipamiento y manejo básico en la sonorización de producciones escénicas o audiovisuales. 3. Mostrar criterio en la búsqueda de información en Internet, con fines relacionados con la investigación y el aprendizaje musical. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Maneja básicamente hardware, software y aplicaciones musicales de apoyo a la creación audiovisual tales como editores de partituras, de audio, de vídeo y de creación y práctica musical. 2.1. Maneja básicamente los recursos tecnológicos para sonorizar producciones escénicas o audiovisuales. 3.1. Muestra un criterio adecuado a este nivel para usar Internet en referencia a la investigación y el aprendizaje del hecho musical.

13. *Psicología*

La Psicología, como rama del saber, tiene como objetivos básicos el autoconocimiento y la comprensión de la propia individualidad, así como de las conductas e interrelaciones entre los individuos, conocimientos que ayudarán al alumnado de 2º de Bachillerato a madurar como ser humano, a entender la conducta de aquellos con quienes convive y a desarrollar estrategias para resolver las cuestiones que pueden aparecer en su vida personal y laboral. En este sentido, la materia Psicología se orienta hacia los intereses y curiosidades de esa fase del desarrollo humano en la que el alumnado está inmerso, donde la curiosidad por las cuestiones psicológicas unida al desarrollo de sus capacidades cognoscitivas le permitirá una comprensión más profunda de los fenómenos humanos desde sus bases humanísticas y científicas; se dirige, por ello, a quienes tienen interés por la investigación y la comprensión de la conducta humana y los procesos mentales subyacentes.

Puesto que en el origen de los fenómenos psíquicos encontramos factores determinantes, tanto biológicos como culturales, uno de los rasgos inherentes de la Psicología es su concepción como saber humanístico y como ciencia biológica. Es necesario mostrar esa pluralidad, generada por la multiplicidad y complejidad de los problemas humanos y que supone relacionar sus elementos con los de la Biología, la Química, la Filosofía, la Sociología y la Economía.

Los elementos de esta materia se organizan en seis bloques, estrechamente relacionados entre sí. Partiendo de la consideración de la Psicología como ciencia se analizan los fundamentos biológicos de la conducta, las capacidades cognitivas como la percepción, la memoria y la inteligencia, profundizando en el aprendizaje y la construcción de nuestra personalidad individual y social.

Esta materia ayuda a entender el sentido del aprendizaje, de la competencia de aprender a aprender, al incluirse el aprendizaje como objeto de estudio. Los múltiples sistemas teóricos, con sus propuestas, métodos y conclusiones, fomentarán la adquisición de un pensamiento autónomo y desarrollarán su capacidad crítica, al permitir al alumnado contrastar las diferentes posturas explicativas sobre un mismo fenómeno psíquico-conductual y aprender a diferenciar entre el saber científico y los prejuicios y falsas creencias que pueda poseer sobre los temas tratados.

En tanto que saber científico, la investigación es esencial en Psicología, encontrando en ella una riqueza metodológica que articula saberes de naturaleza tanto deductiva como experimental. La Psicología también trata el estudio de los métodos científicos y tecnológicos propios de la materia, comprendiendo los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y la experimentación propia de esta ciencia, conociendo y valorando su contribución en el cambio de las condiciones de vida.

Psicología. 2º bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La psicología como ciencia		
<p>La Psicología como ciencia</p> <p>Características del conocimiento científico.</p> <p>Algunas formulaciones de la psicología científica.</p> <p>Objetivos específicos de la ciencia psicológica.</p> <p>Definición de psicología general.</p> <p>Psicología: sus especialidades y relación con otras ciencias.</p> <p>Raíces de la Psicología y primeras escuelas</p> <p>Raíces de la psicología:</p> <ul style="list-style-type: none"> - filosóficas - fisiológicas <p>La contribución de Wilhelm Wundt:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inicios de la psicología - El estructuralismo <p>El funcionalismo.</p> <p>La Gestal.</p> <p>El Psicoanálisis.</p> <p>Otras teorías psicológicas</p> <p>La psicología como ciencia de la conducta</p> <ul style="list-style-type: none"> - Antecedentes 	<p>1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.</p> <p>2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.</p> <p>3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.</p>	<p>1.1. Define las diferentes acepciones que podemos encontrar del término Psicología, desde el etimológico (“ciencia del alma”) a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo, Gestalt.</p> <p>1.2. Explica el origen de la Psicología desde su origen en Grecia, en las filosofías de Platón y Aristóteles, hasta su independencia como saber derivado del conocimiento filosófico en el s. XIX de la mano de Wundt, Watson, James y Freud.</p> <p>1.3. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.</p> <p>2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.</p> <p>2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.</p> <p>2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).</p> <p>3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.</p> <p>3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría</p>

<ul style="list-style-type: none"> - El conductismo clásico - El Neoconductismo. <p>Orígenes de la psicología cognitiva.</p> <p>El paradigma cognitivo.</p> <p>Derivación en el conexionismo.</p> <p>Métodos de la Psicología</p> <p>El método científico.</p> <p>Técnicas de contrastación de hipótesis.</p> <ul style="list-style-type: none"> - manipulativas - descriptivas <p>Instrumentos de medida en psicología</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los test - Las entrevistas 		<p>Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.</p> <p>3.3. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.</p> <p>3.4. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.</p>
<p>Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta</p>		
<p>Perspectiva biológica de la conducta humana</p> <p>El proceso de la hominización.</p> <p>El proceso de humanización.</p> <p>El pensamiento y el lenguaje.</p> <p>Bases neurológicas de la conducta humana</p> <p>Aproximación a la unidad funcional de la conducta humana.</p> <p>Estructuras y funciones del sistema nervioso central.</p> <p>Estructuras cerebrales relacionadas con las conductas afectivo-motivacionales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan. 2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos. 3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndote de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre. 1.2. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana. 2.1. Realiza una presentación, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores, utilizando medios informáticos. 2.2. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas. 3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de

<p>Evolución de la conducta humana.</p> <p>Métodos de exploración cerebral: EEG, TAC, TEP, IRM.</p> <p>Genes y conducta</p> <p>Arquitectura genética humana.</p> <p>Conceptos básicos.</p> <p>Genes y enfermedad humana. Impacto.</p> <p>Trastornos relacionados con mutaciones de un gen único de efectos amplios.</p> <p>Trastornos cromosómicos.</p> <p>Trastornos multigénicos completos.</p> <p>Mutaciones puntuales dentro de secuencias codificantes.</p> <p>Delecciones e Inserciones.</p> <p>Mutaciones de repeticiones de trinucleótidos.</p> <p>Trastornos Mendelianos.</p>	<p>mentales.</p> <p>4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.</p> <p>5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.</p>	<p>casos.</p> <p>3.2. Aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.</p> <p>4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina.</p> <p>4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc.</p> <p>4.3. Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.</p> <p>5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej: hipófisis/depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.</p> <p>5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.</p>
<p>Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción y memoria</p>		
<p>Los procesos psicológicos básicos. La senso-percepción. La memoria</p> <p>El proceso de la senso-percepción.</p> <p>Receptores y sentidos.</p> <p>Bases fisiológicas de la senso-percepción.</p> <p>Estudios teóricos sobre la percepción.</p> <p>Leyes de la percepción.</p> <p>La constancia perceptiva.</p>	<p>1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.</p> <p>2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.</p> <p>3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las</p>	<p>1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción, como: estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción, reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).</p> <p>1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.</p> <p>1.3. Utiliza su iniciativa personal para hacer una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. a través de obras pictóricas o fotografías.</p> <p>1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos</p>

<p>Percepción de la profundidad. Ilusiones perceptivas.</p> <p>La memoria</p> <p>Definición de memoria. Reseña histórica. Modelo multialmacén</p> <ul style="list-style-type: none"> - Memoria sensorial - Memoria a corto plazo - Memoria a largo plazo <p>Otras formas de memoria</p> <p>Niveles de procesamiento. Memorias a largo plazo. Organización del conocimiento en la memoria semántica. La memoria de la vida diaria. Bases biológicas de la memoria. Explicaciones al olvido.</p>	<p>aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.</p>	<p>tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.</p> <p>1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobbelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.</p> <p>2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.</p> <p>3.1. Relaciona los conceptos de la atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.</p> <p>3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.</p> <p>3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca de las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.</p> <p>3.4. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.</p> <p>3.5. Utiliza su capacidad de emprendimiento para ejemplificar, con medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hiperamnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos.</p>
<p>Bloque 4. Aprendizaje y procesos cognitivos superiores: inteligencia y pensamiento. Los afectos</p>		
<p>El aprendizaje</p> <p>El aprendizaje. Breve desarrollo histórico. Los comportamientos no aprendidos. Condicionamiento clásico.</p>	<p>1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.</p>	<p>1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Köhler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.</p> <p>1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de</p>

<p>El condicionamiento operante. El aprendizaje social y cognitivo.</p> <p>Los trabajos de Thorndike y Skinner.</p> <p>El paradigma del condicionamiento operante.</p> <p>Modelos de condicionamiento operante.</p> <p>Los programas de refuerzo y castigo.</p> <p>La extinción de la respuesta operante.</p> <p>Otros conceptos relacionados con el condicionamiento operante.</p> <p>Aplicaciones del conocimiento operante.</p> <p>Teorías del aprendizaje social.</p> <p>Aprendizajes cognitivos.</p> <p>Aprendizaje y enfoque conexionista.</p> <p>Primeros estudios sobre la inteligencia</p> <p>Primeras definiciones científicas de Inteligencia. Psicométricas, Inteligencia cognitiva.</p> <p>Teorías factorialistas. Vernon, Cattell, Carrol</p> <p>Teorías evolucionistas. Teoría de Piaget. Teoría de Vigostsky.</p> <p>Teorías contemporáneas sobre la Inteligencia.</p> <p>La teoría triárquica.</p> <p>Teoría de la modificabilidad cognitiva estructural. (Feuerstein).</p> <p>Las inteligencias múltiples. Gardner.</p> <p>La inteligencia emocional. Goleman y Sternberg.</p> <p>El modelo de la inteligencia emocional.</p>	<p>2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.</p> <p>3. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.</p> <p>4. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo, los distintos tipos de afectos así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.</p> <p>5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus temas fundamentales.</p>	<p>condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.</p> <p>2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría bifactorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.</p> <p>2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.</p> <p>2.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.</p> <p>2.4. Analiza que es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.</p> <p>3.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.</p> <p>4.1. Reflexiona y valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.</p> <p>4.2. Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.</p> <p>4.3. Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).</p> <p>4.4. Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.</p> <p>4.5. Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia</p>
--	---	--

<p>La mejora de la inteligencia. Evaluación de la inteligencia.</p> <p>Teoría de la emoción</p> <p>¿En qué consiste la emoción? Funciones de las emociones.</p> <p>Emociones básicas y sus características. Felicidad. Tristeza. Ira. Miedo. Asco. Sorpresa.</p> <p>Expresión facial de las emociones.</p>		<p>emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.</p> <p>5.1. Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los temas fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.</p> <p>5.2. Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.</p>
<p>Bloque 5. La construcción del ser humano</p>		
<p>Psicología de la motivación.</p> <p>Naturaleza de la motivación. ¿Para qué sirve la motivación? Clasificación de las necesidades. Teorías biológicas. Reacciones a los enfoques homeostáticos. El hambre y la comida.</p> <p>Teorías contemporáneas sobre la motivación.</p> <p>Teorías cognitivas. Maslow, Heider, Roter, Weiner. Teorías sociales. Enfoque de Mc Clelland: motivo de logro, poder y afiliación. Motivo de logro, cultura y sexo.</p> <p>Naturaleza de la personalidad.</p>	<p>1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.</p> <p>2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.</p> <p>3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.</p>	<p>1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.</p> <p>1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).</p> <p>1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.</p> <p>2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.</p> <p>2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.</p> <p>2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.),</p>

<p>Conceptualización de personalidad, temperamento y carácter.</p> <p>Características generales de la personalidad.</p> <p>Enfoques teóricos de la personalidad.</p> <p>Evaluación de la personalidad. Test y cuestionarios de personalidad. Pruebas proyectivas.</p> <p>Aplicaciones del estudio de la personalidad.</p> <p>Algunas alteraciones de la personalidad</p> <p>Concepto biosocial de normalidad frente a patología.</p> <p>Trastornos de la personalidad.</p> <p>Trastorno paranoide.</p> <p>Trastorno esquizoide.</p> <p>Trastorno esquizotípico.</p> <p>Trastorno antisocial.</p> <p>Trastorno límite de la personalidad.</p> <p>Trastorno histriónico de la personalidad.</p>		<p>las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.</p> <p>2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños, la hipnosis y la meditación.</p> <p>2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.</p> <p>2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.</p> <p>3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.</p> <p>3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limítrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.</p>
<p>Bloque 6. Psicología social</p>		
<p>La Psicología social</p> <p>La comunicación no verbal.</p> <p>La atracción.</p> <p>Las actitudes, estereotipos y prejuicios.</p> <p>El poder y la autoridad.</p> <p>La persuasión y los medios de comunicación.</p> <p>La agresión.</p> <p>Altruismo.</p>	<p>1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.</p> <p>2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.</p> <p>3. Entender y describir la importancia que actualmente</p>	<p>1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.</p> <p>1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.</p> <p>1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.</p> <p>2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia,</p>

<p>El comportamiento de los grupos humanos.</p> <p>Toma de decisiones.</p> <p>Los rumores.</p> <p>El liderazgo.</p> <p>El ambiente.</p> <p>La comunidad.</p> <p>Conflictos y problemas sociales.</p> <p>Relaciones con otras disciplinas: Filosofía, Antropología y Etología.</p> <p>Corrientes en la Psicología Social</p> <ul style="list-style-type: none"> - Psicoanálisis - Capitalismo - El Conductismo - El Interaccionismo simbólico <p>La Construcción de lo social.</p> <p>Especialidades y campos de estudio de la Psicología</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clínica - Laboral - Educativa - Social - Cognitiva 	<p>tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.</p>	<p>inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.</p> <p>2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.</p> <p>2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.</p> <p>2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.</p> <p>3.1. Conoce y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.</p> <p>3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.</p> <p>3.3. Describe y valora la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación al cambio, la invención, la innovación, la confianza en nosotros mismos, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, etc. mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.</p> <p>3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.</p> <p>3.5. Reflexiona sobre la necesidad de la creatividad empresarial y la autoestima en el desarrollo laboral, identificando sus factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, valorando la importancia de las aportaciones de la Psicología Cognitiva en la gestión del talento y su importancia en la consecución de objetivos.</p> <p>3.6. Explica la importancia de la Psicología en la innovación empresarial, analizando sus fuentes (creatividad, transformación, invención, etc.) y estrategias</p>
--	---	--

		(adaptación, change management, gestión del conocimiento, trabajo colaborativo, etc.) reflexionando críticamente sobre su aplicación.
--	--	---

14. Segunda Lengua Extranjera.

El plurilingüismo es una de las señas de identidad de la ciudadanía en una Europa multilingüe y multicultural, cuya diversidad no debe suponer un obstáculo a la movilidad y la cooperación sino constituir una fuente de riqueza personal, social y cultural y un factor de progreso. A este fin, el Consejo Europeo reunido en Barcelona en 2002 recoge entre sus conclusiones la necesidad de coordinar esfuerzos en pos de una economía competitiva basada en el conocimiento, e insta a los Estados miembros de la Unión Europea a desarrollar acciones educativas conducentes a la mejora del dominio de las competencias clave, en particular mediante la enseñanza de al menos dos lenguas extranjeras desde una edad muy temprana.

En el mismo sentido, y en relación con el aprendizaje a lo largo de la vida, el Consejo de Europa señala que la finalidad de la educación lingüística en el mundo de hoy no debe ser tanto el dominio de una o más lenguas segundas tomadas aisladamente como el desarrollo de un perfil plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a diferentes niveles, en función de los intereses y necesidades cambiantes del individuo. Así, para fomentar y facilitar la construcción de un repertorio plurilingüe e intercultural, los currículos de las etapas de ESO y de Bachillerato incluyen, con carácter específico, la materia de Segunda Lengua Extranjera.

Siguiendo el sistema descriptivo del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), el currículo de Segunda Lengua Extranjera correspondiente a estas etapas recoge los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que articularán la materia, con el fin de que el alumnado pueda desarrollar en el segundo idioma que haya escogido, en sinergia con las enseñanzas de la segunda lengua extranjera en la etapa de Educación Primaria, las competencias clave que le permitan desenvolverse en dicho idioma con sencillez, pero con suficiencia, en las situaciones más habituales en que pueda encontrarse en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

Integrando todos los aspectos que conforman la comunicación lingüística, el currículo básico se estructura en cuatro bloques correspondientes a las distintas actividades de lengua, tal como éstas se describen en el MCERL: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Cada uno de estos bloques comprende, para cada conjunto de actividades, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables entre los que existe una relación no unívoca debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; esto supone que, para evaluar el grado de adquisición de las diversas competencias necesarias para llevar a cabo las acciones recogidas en cada uno de los estándares de aprendizaje, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación descritos para la actividad correspondiente; a su vez, de los estándares de aprendizaje habrán de derivarse los correspondientes contenidos competenciales (estratégicos, socioculturales y sociolingüísticos, funcionales, sintáctico-discursivos, léxicos, fonético-fonológicos, y ortográficos) cuyo grado de consecución se evaluará aplicando los criterios respectivos.

Como se desprende tanto de los estándares de aprendizaje como de los criterios de evaluación generales para cada bloque de actividades, el currículo básico está orientado a la acción, es decir, a desarrollar en el alumnado la capacidad de integrar y de poner en juego las actitudes, los conocimientos y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real. Esta capacidad para la comunicación efectiva en contextos reales supone, en primer lugar, considerar la lengua como algo que se hace y que se aprende a hacer, antes que como algo que se estudia y simplemente se sabe. La comunicación en el mundo real requiere, asimismo, abordar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación a partir del texto como una unidad, en la que se materializan conjuntamente todos los aspectos que en un análisis más teórico de la lengua suelen tratarse por separado y como componentes aislados. Sin que el enfoque orientado a la acción desatienda en ningún momento el análisis, el estudio y la práctica de las distintas competencias que capacitarán al alumnado para construir y decodificar textos, no debe olvidarse que son las actividades

de comprensión y producción de dichos textos, en determinados contextos, lo que constituye la acción comunicativa lingüística real.

Por todo ello, y para que el alumnado pueda hacer un uso de la lengua que responda eficazmente al reto comunicativo, es conveniente que tanto el análisis y la reflexión sobre la lengua como su estudio y su práctica se deriven de lo que el texto oral o escrito demande en cada caso, y que tanto el trabajo realizado en el aula como en el aprendizaje autónomo tengan como referencia los textos que los alumnos habrán de ser capaces de comprender y de producir, de manera que las acciones pedagógicas y las tareas de aprendizaje, aun siendo diversas y motivadoras, tengan siempre como característica común la contribución a la consecución de los objetivos específicos que establecen los estándares de aprendizaje evaluables para cada conjunto de actividades lingüísticas en la etapa respectiva.

Segunda lengua extranjera. 1º Bachillerato

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comprensión de textos orales		
<p>1. Estrategias de comprensión</p> <p>1.1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).</p> <p>1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas</p> <p>3.1. Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</p> <p>3.2. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades,</p>	<p>1. Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, claramente estructurados y articulados a una velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la</p>	<p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada (p. e. sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación.</p> <p>2. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. e. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta y clara sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo.</p> <p>6. Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas en televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.</p>

<p>procedimientos y procesos.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</p> <p>3.4. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>5. Léxico oral común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).</p> <p>5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).</p> <p>6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso muy frecuente, cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	
---	---	--

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

1. Estrategias de producción

1.1. Planificación

1.1.1. Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

1.1.2. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

1.2. Ejecución

1.2.1. Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

1.2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

1.2.3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

1.2.4. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

a. Lingüísticos

- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.

b. Paralingüísticos y paratextuales

- Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente

1. Producir textos de extensión breve o media, tanto cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información y opiniones, se justifican brevemente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que formular el mensaje en términos más sencillos y repetir o reelaborar lo dicho para ayudar a la comprensión del interlocutor.

2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, recurriendo, entre otros, a procedimientos como la reformulación, en términos más sencillos, de lo que se quiere expresar cuando no se dispone de estructuras o léxico más complejos en situaciones comunicativas más específicas.

3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje al destinatario y al propósito comunicativo, y mostrando la propiedad y cortesía debidas.

4. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara o ampliarla con ejemplos.

5. Mostrar un buen control sobre estructuras sintácticas y discursivas de uso más común en la comunicación oral, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del propósito comunicativo, del contenido del mensaje y

1. Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. e. transparencias, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado.

2. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).

3. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.

4. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.

<p>(gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</p> <p>- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas</p> <p>3.1. Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</p> <p>3.2. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</p> <p>3.4. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p>	<p>del interlocutor.</p> <p>6. Conocer y utilizar el léxico oral de uso más común relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral.</p> <p>7. Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometa algún error de pronunciación que no interfiera en la comunicación.</p> <p>8. Expresarse con la suficiente fluidez para que pueda seguirse sin mucha dificultad el hilo del discurso, aunque puedan producirse pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que interrumpir y reiniciar el mensaje para reformularlo en términos más sencillos y más claros para el interlocutor.</p> <p>9. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando las fórmulas o indicaciones más comunes para tomar o ceder el turno de palabra, aunque pueda darse cierto desajuste en la colaboración con el interlocutor.</p>	
--	---	--

<p>4. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>5. Léxico oral común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>		
<p>Bloque 3. Comprensión de textos escritos</p>		
<p>1. Estrategias de comprensión</p> <p>1.1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).</p> <p>1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros;</p>	<p>1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, en formato impreso o en soporte digital, bien estructurados y de corta o media extensión, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios u ocupaciones y que contengan estructuras frecuentes y un léxico general de uso común.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto.</p>	<p>1. Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo.</p> <p>2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. e. sobre cursos, prácticas, o becas).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. e. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).</p> <p>5. Identifica la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de su</p>

<p>costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas</p> <p>3.1. Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</p> <p>3.2. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</p> <p>3.4. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>5. Léxico escrito común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y</p>	<p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. nueva frente a conocida, o ejemplificación).</p> <p>5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas y discursivas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).</p> <p>6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso frecuente en la comunicación mediante textos escritos.</p> <p>7. Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico y sus significados asociados.</p>	<p>interés.</p> <p>6. Entiende información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p>
--	--	---

<p>procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
<p>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</p>		
<p>1. Estrategias de producción</p> <p>1.1. Planificación</p> <p>1.1.1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)</p> <p>1.1.2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.)</p> <p>1.2. Ejecución</p> <p>1.2.1. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>1.2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>1.2.3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas</p>	<p>1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos de estructura clara, breves o de extensión media, sobre asuntos cotidianos o temas de interés personal o educativo, en un registro formal, neutro o informal, utilizando los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de estructuras y un léxico de uso frecuente de carácter general.</p> <p>2. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos sencillos de longitud breve o media, p. e. incorporando esquemas y expresiones de textos modelo con funciones comunicativas similares al texto que se quiere producir.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje, con la propiedad debida, al destinatario y al propósito comunicativo.</p> <p>4. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más común para iniciar y concluir el texto, organizar la información de manera que resulte fácilmente comprensible, o ampliarla con ejemplos.</p> <p>5. Mostrar un buen control sobre un repertorio de estructuras sintácticas y discursivas comunes suficiente</p>	<p>1. Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. e. para participar en un campo arqueológico de verano).</p> <p>2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. e. en Twitter o Facebook), en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>3. Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.</p> <p>4. Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. e. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo.</p> <p>5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.</p>

<p>3.1. Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</p> <p>3.2. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</p> <p>3.4. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>5. Léxico escrito común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia</p>	<p>para comunicarse de forma sencilla pero con la debida eficacia, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del mensaje, el propósito comunicativo y el destinatario del texto.</p> <p>6. Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso muy frecuente en la comunicación por escrito.</p> <p>7. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso muy frecuente, en textos escritos en diferentes soportes, con la corrección suficiente para no dar lugar a serios malentendidos, aunque aún puedan cometerse errores que no interrumpen la comunicación.</p>	
---	--	--

y cultura.		
6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.		

¹Contenidos sintáctico-discursivos por idiomas:

ALEMÁN	FRANCÉS	INGLÉS
<p>1. Expresión de relaciones lógicas</p> <p>a. Conjunción (<i>nicht nur...sondern auch</i>)</p> <p>b. Disyunción (<i>oder</i>)</p> <p>c. Oposición/concesión (<i>nicht...sondern ...; trotzdem; obwohl</i>)</p> <p>d. Causa (<i>denn, weil, wegen, da</i>)</p> <p>e. Finalidad (<i>um-</i> Infinitiv; <i>damit</i>)</p> <p>f. Comparación (<i>so/nicht so+Adj. ...wie; mehr/weniger+Adj./Adv. ...als; immer besser</i>) Superlativo (<i>die intelligenteste Frau der Welt</i>)</p> <p>g. Resultado (<i>deshalb, so dass</i>)</p> <p>h. Condición (<i>wenn, sofern</i>. Konjunktiv II)</p> <p>i. Estilo indirecto (Redewiedergabe, Vorschläge, Aufforderungen und Befehle).</p> <p>2. Relaciones temporales</p> <p><i>Sobald (die Sonne untergegangen war); während</i></p> <p>3. Afirmación</p> <p>Affirmative Sätze. Affirmative Zeichen (<i>ich auch, ich glaube schon</i>)</p> <p>4. Exclamación</p> <p>a. <i>Welch+ (Adj. +) Nomen (Welch ein schönes</i></p>	<p>1. Expresión de relaciones lógicas</p> <p>a. Conjunción</p> <p>b. Disyunción</p> <p>c. Oposición/concesión (<i>seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, alors que, au lieu de</i>)</p> <p>d. Causa (<i>étant donné que, comme, grâce à, à cause de...</i>)</p> <p>e. Finalidad (<i>pour que / afin que + Subj.</i>)</p> <p>f. Comparación (<i>le meilleur, le mieux, le pire, plus...plus, moins...moins, plus...moins, moins...plus</i>)</p> <p>g. Consecuencia (<i>de telle manière que, c'est pourquoi, par conséquent, donc</i>)</p> <p>h. Distributivas (<i>soit...soit</i>)</p> <p>i. Condición (<i>si, même si + Indic., à condition de + Inf.</i>)</p> <p>j. Estilo indirecto (<i>rapporter des informations, suggestions, ordres, questions au présent</i>).</p> <p>2. Relaciones temporales</p> <p>(<i>depuis, dès, lorsque, en ce moment, à l'avenir, avant/après + inf., (à) chaque fois que...</i>).</p> <p>3. Afirmación</p> <p>4. Exclamación</p>	<p>1. Expresión de relaciones lógicas</p> <p>a. Conjunción (<i>as well as</i>)</p> <p>b. Disyunción (<i>either...or</i>)</p> <p>c. Oposición/concesión (<i>although; however</i>)</p> <p>d. Causa (<i>because (of); due to; as</i>)</p> <p>e. Finalidad (<i>so that; in order to</i>)</p> <p>f. Comparación (<i>as / not so Adj. as; less /more + Adj. / Adv. (than); the better of the two; the best ever</i>)</p> <p>g. Resultado/correlación (<i>so; so that; the more...the better</i>)</p> <p>h. Condición (<i>if; unless; in case</i>)</p> <p>i. Estilo indirecto (<i>reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes</i>).</p> <p>2. Relaciones temporales</p> <p><i>While; once (we have finished)</i></p> <p>3. Afirmación</p> <p>Affirmative sentences; tags; <i>So it seems</i></p> <p>4. Exclamación</p> <p>a. What + noun (+ phrase) (e. g. <i>What a thing to say surprise!</i>)</p> <p>b. How + Adv. + Adj. (e. g. <i>How very funny!</i>)</p> <p>c. Exclamatory sentences and phrases (e. g. <i>Wow, this is really cool!</i>)</p>

<p>Geschenk!)</p> <p>b. <i>Wie</i> + Adj. (<i>Wie schön!</i>)</p> <p>c. Ausrufe Sätze (<i>Das gibt es doch nicht!</i>)</p> <p>5. Negación</p> <p>a. Negative Sätze mit <i>nicht</i> und <i>kein</i> (+Genus, Nummer und Kasus mit Adjektiven)</p> <p>b. <i>Nichts, nie, niemand...</i></p> <p>c. Negative Zeichen</p> <p>6. Interrogación</p> <p>a. W-Fragen (<i>Worum geht es in dem Buch?</i>)</p> <p>b. Ja/Nein-Fragen</p> <p>c. Fragezeichen</p> <p>7. Expresión del tiempo</p> <p>a. Presente (Präsens)</p> <p>b. Pasado (Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt, Historisches Präsens)</p> <p>c. Futuro (<i>werden</i>; Präsens + Adv.)</p> <p>8. Expresión del aspecto</p> <p>a. Puntual (Perfekt, Plusquamperfekt)</p> <p>b. Durativo (Präsens Präteritum und Futur I)</p> <p>c. Habitual (Präsens und Präteritum (+ Adv. z.B. <i>jedes Jahr</i>); <i>pflügen zu</i>)</p> <p>d. Incoativo (<i>beginnen zu, im Begriff sein</i>)</p> <p>e. Terminativo (<i>aufhören zu</i> + Infinitiv)</p> <p>9. Expresión de la modalidad</p> <p>a. Factualidad (Aussagesätze)</p> <p>b. Capacidad (<i>können; fähig sein</i>)</p>	<p>(<i>Que, Quel/quelle...</i>).</p> <p>5. Negación</p> <p>(<i>ne... pas encore, ne...plus, pas mal (du tout), pas du tout</i>).</p> <p>6. Interrogación</p> <p>a. (<i>lequel, laquelle, auquel, duquel</i>)</p> <p>b. <i>Question rapportée au présent, ex: Il me demande à quelle heure commence le film.</i></p> <p>7. Expresión del tiempo</p> <p>a. Presente;</p> <p>b. Pasado (<i>plus-que-parfait</i>)</p> <p>c. Futuro (<i>futur antérieur</i>).</p> <p>8. Expresión del aspecto</p> <p>a. Puntual (frases simples)</p> <p>b. Durativo (<i>il était une fois, à cette époque là...</i>)</p> <p>c. Habitual (<i>de temps en temps, chaque, tous les, n° fois par mois/an...</i>)</p> <p>d. Incoativo (<i>être sur le point de</i>)</p> <p>e. Terminativo (<i>arrêter de</i>).</p> <p>9. Expresión de la modalidad</p> <p>a. Factualidad</p> <p>b. Capacidad (<i>arriver à faire, réussir à</i>)</p> <p>c. Posibilidad/probabilidad (<i>il est (im)possible que ,il est (peu) probable que...</i>)</p> <p>d. Necesidad</p> <p>e. Obligación /prohibición</p> <p>f. Permiso</p> <p>g. Intención/deseo (<i>exprimer le souhait qui concerne un</i></p>	<p>5. Negación</p> <p><i>Not bad; Not at all; No way</i></p> <p>6. Interrogación</p> <p>Wh- questions; Aux. Questions <i>How come?; So?; Tags</i></p> <p>7. Expresión del tiempo</p> <p>a. Pasado (<i>past simple and continuous; present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous</i>)</p> <p>b. Presente (<i>simple and continuous present</i>)</p> <p>c. Futuro (<i>present simple and continuous + Adv.; be going to; will be -ing</i>).</p> <p>8. Expresión del aspecto</p> <p>a. Puntual (<i>simple tenses</i>)</p> <p>b. Durativo (<i>present and past continuous; present perfect / future continuous</i>)</p> <p>c. Habitual (<i>simple tenses (+ Adv., e. g. as a rule); used to</i>)</p> <p>d. Incoativo (<i>(be) set to begin / start -ing</i>)</p> <p>e. Terminativo (<i>cease / stop -ing</i>)</p> <p>9. Expresión de la modalidad</p> <p>a. Factualidad (<i>declarative sentences</i>)</p> <p>b. Capacidad (<i>manage</i>)</p> <p>c. Posibilidad / probabilidad (<i>possibly; probably</i>)</p> <p>d. Necesidad (<i>want; take</i>)</p> <p>e. Obligación (<i>need to / needn't</i>)</p> <p>f. Permiso (<i>may; could; allow</i>)</p> <p>g. Intención (<i>be thinking of -ing</i>)</p> <p>10. Expresión de</p> <p>a. La existencia (e. g. <i>there should / must be</i>)</p> <p>b. La entidad (<i>count / uncount / collective / compound nouns; pronouns (relative, reflexive / emphatic, one(s); determiners</i>)</p>
--	---	--

<p>c. Posibilidad/probabilidad (<i>können, dürfen; vielleicht</i>)</p> <p>d. Necesidad (<i>müssen; haben zu</i>)</p> <p>e. Obligación (<i>müssen, sollen; Imperativ</i>)</p> <p>f. Permiso (<i>dürfen, können, lassen</i>)</p> <p>g. Intención (<i>wollen</i>)</p> <p>h. Voz pasiva (Vorgangspassiv)</p> <p>10. Expresión de</p> <p>a. La existencia (z.B. <i>es könnte ... geben</i>)</p> <p>b. La entidad (nicht zählbare/ zusammengesetzte Nomen; Sammelbezeichnungen; Personal-, Relativ-, Reflexiv- und Demonstrativpronomen)</p> <p>c. La cualidad (z.B. <i>schön praktisch, zu teuer</i>)</p> <p>d. La posesión (Possessivartikel und -pronomen)</p> <p>11. Expresión de la cantidad</p> <p>a. Singular/Plural</p> <p>b. Kardinal- und Ordinalzahlen</p> <p>c. Quantität (z.B. <i>viele, einige</i>)</p> <p>d. Grad (z.B. <i>völlig, ein bisschen</i>)</p> <p>12. Expresión del espacio</p> <p>Präpositionen und Lokale Adverbien</p> <p>13. Expresión del tiempo</p> <p>a. Stundenzählung (z.B. <i>um Mitternacht</i>)</p> <p>b. Zeiteinheiten (z.B. <i>Semester</i>)</p> <p>c. Ausdruck von Zeit (<i>vor, früh, spät</i>)</p> <p>d. Dauer (<i>seit...bis; während; ab</i>)</p> <p>e. Vorzeitigkeit (<i>vor; nachdem+Präteritum</i>)</p> <p>f. Nachzeitigkeit (<i>nach; bevor</i>)</p>	<p><i>autre: j'aimerais que/ je voudrais que, ça me plairait de</i></p> <p>h. Factitivo o causal con el verbo <i>faire</i> (ex: <i>Pierre a fait tomber son livre/s'est fait couper les cheveux</i>)</p> <p>i. Voz pasiva</p> <p>j. Condicional (oraciones condicionales e hipótesis, <i>conditionnel présent</i>).</p> <p>10. Expresión de</p> <p>a. La existencia (presentativos)</p> <p>b. La entidad (artículos, nombres, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, "en", "y"; proposiciones adjetivas (<i>lequel, laquelle, auquel, duquel</i>))</p> <p>c. La cualidad</p> <p>d. La posesión.</p> <p>11. Expresión de la cantidad</p> <p>a. Fracciones, decimales, porcentajes</p> <p>b. Artículos partitivos, adverbios de cantidad y medidas</p> <p>c. El grado.</p> <p>12. Expresión del espacio</p> <p>Preposiciones y adverbios de lugar, posición, distancia, movimiento, dirección, procedencia, destino...</p> <p>13. Expresión del tiempo</p> <p>a. Puntual (<i>demain à cette heure-là, hier à cette heure-ci, dans n° jours</i>)</p> <p>b. Divisiones (<i>dans les années, quinzaine</i>)</p> <p>c. Indicaciones de tiempo (<i>au début, à la fin</i>)</p> <p>d. Duración (<i>(tout) le long de</i>)</p> <p>e. Anterioridad (<i>jusqu'à ce que</i>)</p> <p>f. Posterioridad (<i>dès que, depuis que</i>)</p>	<p>c. La cualidad (e. g. <i>quite nice; easy to handle use</i>).</p> <p>11. Expresión de la cantidad</p> <p>a. Número (e. g. <i>fractions; decimals</i>)</p> <p>b. Cantidad (e. g. <i>several</i>)</p> <p>c. Grado (e. g. <i>terribly (sorry); quite well</i>)</p> <p>12. Expresión del espacio</p> <p>Prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement.</p> <p>13. Expresión del tiempo</p> <p>a. Puntos en el tiempo (e. g. <i>(by) this time tomorrow; in ten days</i>)</p> <p>b. Divisiones de tiempo (e. g. <i>term, semester</i>)</p> <p>c. Indicaciones de tiempo (e. g. <i>earlier; later</i>) of time</p> <p>d. Duración (e. g. <i>all day long; the whole summer</i>)</p> <p>e. Anterioridad (<i>already; (not) yet</i>)</p> <p>f. Posterioridad (e. g. <i>afterwards; later (on)</i>)</p> <p>g. Secuencia (<i>firstly, secondly, finally</i>)</p> <p>h. Simultaneidad (<i>just then / as</i>)</p> <p>i. Frecuencia (e. g. <i>quite often; frequently; day in day out; hardly ever</i>)</p> <p>14. Expresión del modo</p> <p>Adverbios de modo y locuciones adverbiales (e. g. <i>nicely; upside down; in a hurry</i>)</p>
--	--	---

<p>g. Aufeinanderfolge (<i>zuerst, zunächst, schließlich</i>)</p> <p>h. Gleichzeitigkeit (<i>gerade als; während</i>)</p> <p>i. Häufigkeit (z.B. <i>zweimal die Woche, täglich</i>)</p> <p>14. Expresión del modo</p> <p>Modaladverbien und Modalsätze (z.B. <i>sorfälltig; wie er sagt</i>).</p>	<p>g. Secuenciación (<i>premièrement, deuxièmement</i>)</p> <p>h. Simultaneidad (<i>lorsque, lors de + nom, au moment de</i>)</p> <p>i. Frecuencia (<i>de temps en temps, tous/ toutes les...</i>).</p> <p>14. Expresión del modo</p> <p>(<i>À l'aide de, grâce à</i>).</p>	
--	--	--

Segunda lengua extranjera. 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comprensión de textos orales		
<p>1. Estrategias de comprensión</p> <p>1.1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).</p> <p>1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p>	<p>1. Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la</p>	<p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso menos habitual).</p> <p>2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.</p> <p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones, sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, articulados de manera clara, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que</p>

<p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas</p> <p>3.1. Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</p> <p>3.2. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</p> <p>3.4. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>5. Léxico oral común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y</p>	<p>vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p> <p>5. Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional.</p> <p>6. Identifica aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas, cuando hay apoyo visual que complemente el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes faciliten la comprensión.</p>
---	--	--

<p>objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>		
<p>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</p>		
<p>1. Estrategias de producción</p> <p>1.1. Planificación</p> <p>1.1.1. Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p> <p>1.1.2. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>1.2. Ejecución</p> <p>1.2.1. Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>1.2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>1.2.3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>1.2.4. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p>	<p>1. Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al</p>	<p>1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</p> <p>2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p> <p>3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <p>4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos</p>

<p>a. Lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <p>b. Paralingüísticos y paratextuales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas</p> <p>3.1. Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</p> <p>3.2. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</p> <p>3.4. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión,</p>	<p>canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>4. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p> <p>5. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>6. Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p> <p>7. Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpen la comunicación.</p> <p>8. Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.</p> <p>9. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.</p>	<p>de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p>
---	--	--

<p>la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>5. Léxico oral común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>		
<p>Bloque 3. Comprensión de textos escritos</p>		
<p>1. Estrategias de comprensión</p> <p>1.1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>1.2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>1.3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).</p>	<p>1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.</p> <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas</p>	<p>1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, o en una residencia de estudiantes).</p> <p>2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre cursos, becas, ofertas de trabajo).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros</p>

<p>1.4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>1.5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>1.6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas</p> <p>3.1. Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</p> <p>3.2. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</p> <p>3.4. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones</p>	<p>para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno socio-económico, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto.</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p> <p>5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>7. Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico y sus significados asociados.</p>	<p>online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</p> <p>5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>6. Entiende información específica importante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p>
---	---	--

<p>e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>4. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>5. Léxico escrito común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
<p>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</p>		
<p>1. Estrategias de producción</p> <p>1.1. Planificación</p> <p>1.1.1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)</p> <p>1.1.2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.)</p> <p>1.2. Ejecución</p> <p>1.2.1. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>1.2.2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar</p>	<p>1. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.</p> <p>2. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos</p>	<p>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para solicitar una beca).</p> <p>2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>3. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</p> <p>4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y</p>

<p>las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>1.2.3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>3. Funciones comunicativas</p> <p>3.1. Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</p> <p>3.2. Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</p> <p>3.3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</p> <p>3.4. Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>3.5. Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</p> <p>3.6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</p> <p>3.7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>3.8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>3.9. Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p>	<p>relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>4. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p> <p>5. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>6. Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p> <p>7. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).</p>	<p>justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p> <p>5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</p>
---	--	---

<p>4. Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>5. Léxico escrito común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
--	--	--

¹Contenidos sintáctico-discursivos por idiomas:

ALEMÁN	FRANCÉS	INGLÉS
<p>1. Expresión de relaciones lógicas</p> <p>a. Conjunción (<i>sowohl... als auch</i>)</p> <p>b. Disyunción (<i>entweder... oder</i>)</p> <p>c. Oposición/concesión (<i>obwohl; dennoch</i>)</p> <p>d. Causa (<i>denn; weil, wegen, da</i>)</p> <p>e. Finalidad (<i>dazu, darum</i>)</p> <p>f. Comparación (<i>so/nicht so Adj. ... wie; mehr/weniger Adj./Adv. ... als</i>) Superlativo (<i>der beste aus beiden, der beste immer</i>)</p> <p>g. Resultado/correlación (<i>deshalb; so dass; je mehr ... desto besser</i>)</p> <p>h. Condición (<i>wenn, sofern, falls; Konjunktiv II</i>)</p>	<p>1. Expresión de relaciones lógicas</p> <p>a. Conjunción</p> <p>b. Disyunción</p> <p>c. Oposición/concesión (<i>avoir beau, loin de, sans, quand même, tandis que, néanmoins, toutefois, cependant, en revanche...</i>)</p> <p>d. Causa (<i>vu que, à force de, faute de, sous prétexte de</i>)</p> <p>e. Finalidad (<i>de façon à / de manière à + inf ; de façon à / de manière que + Subj. (ex: Viens que je te voie!)</i>)</p> <p>f. Comparación (<i>superlatif... que + Subj., autant que, de même que</i>)</p> <p>g. Consecuencia (<i>d'où, tellement, si...que, tant de...que,</i></p>	<p>1. Expresión de relaciones lógicas</p> <p>a. Conjunción (<i>neither...nor</i>)</p> <p>b. Disyunción (<i>either...or</i>)</p> <p>c. Oposición/concesión (<i>only (it didn't work) despite/in spite of + NP / VP / sentence</i>)</p> <p>d. Causa (<i>because (of); due to; as; since</i>)</p> <p>e. Finalidad (<i>so as to</i>)</p> <p>f. Comparación (<i>as / not so + Adj. + as; far less tiresome / much more convenient (than); the best by far</i>)</p> <p>g. Resultado / correlación (<i>such...that</i>)</p> <p>h. Condición (<i>if; unless; in case; supposing</i>)</p> <p>i. Estilo indirecto (<i>reported information, offers, suggestions, promises,</i></p>

<p>i. Estilo indirecto (Redewiedergabe, Vorschläge, Aufforderungen, Befehle und Wünsche)</p> <p>2. Relaciones temporales</p> <p><i>Solange; seitdem; bevor; nachdem</i></p> <p>3. Afirmación</p> <p>Affirmative Sätze. Affirmative Zeichen (So scheint es)</p> <p>4. Exclamación</p> <p>a. Ausrufe Sätze (<i>Das ist ja toll!</i>)</p> <p>b. <i>Wie</i> + Adj. (<i>Wie lustig!</i>)</p> <p>c. <i>Welch ein schönes Geschenk!</i></p> <p>d. <i>Was für ein-</i> + Nomen (<i>Was für eine Sache!</i>)</p> <p>5. Negación</p> <p><i>Nicht schlecht; durchaus nicht; keineswegs!</i></p> <p>6. Interrogación</p> <p>a. W-Fragen (<i>Wie kommt es?</i>)</p> <p>b. Ja/Nein-Fragen</p> <p>c. Fragezeichen</p> <p>7. Expresión del tiempo</p> <p>a. Presente (Präsens, Konjunktiv I)</p> <p>b. Pasado (Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt, Historisches Präsens, Konjunktiv I)</p> <p>c. Futuro (<i>werden</i>; Präsens + Adv; Perfekt + Adv)</p> <p>8. Expresión del aspecto</p> <p>a. Puntual (Perfekt, Plusquamperfekt, Futur II)</p> <p>b. Durativo (Präsens, Präteritum und Futur I)</p> <p>c. Habitual (Präsens und Präteritum (+ Adv. z.B. <i>gewöhnlich</i>); <i>pflügen zu...</i>)</p>	<p><i>tant...que</i></p> <p>h. Distributivas</p> <p>i. Condición (<i>gérondif</i> (ex: <i>En faisant du sport vous vous sentirez mieux</i>), <i>à condition que</i>, <i>au/dans le cas où</i> (+ <i>conditionnel</i>))</p> <p>j. Estilo indirecto (<i>rapporter des informations, suggestions, ordres, questions au passé</i>).</p> <p>2. Relaciones temporales</p> <p>(<i>Alors que/tandis que, en attendant, au fur et à mesure que, désormais, autrefois, la veille, à ce moment-là...</i>)</p> <p>3. Afirmación</p> <p>4. Exclamación</p> <p>(<i>Comme si...!</i>).</p> <p>5. Negación</p> <p>(<i>Ne explétif, pas question</i>).</p> <p>6. Interrogación</p> <p><i>Question rapportée au passé, (ex: Il m'a demandé à quelle heure commençait le film).</i></p> <p>7. Expresión del tiempo</p> <p>a. Presente</p> <p>b. Pasado</p> <p>c. Futuro</p> <p>8. Expresión del aspecto</p> <p>a. Puntual (frases simples)</p> <p>b. Durativo</p> <p>c. Habitual</p> <p>d. Incoativo (<i>être prêt à...</i>)</p> <p>e. Terminativo (<i>cesser de, mettre fin à qqch.</i>).</p>	<p><i>commands, wishes, warnings</i>)</p> <p>2. Relaciones temporales</p> <p>(<i>Just</i>) <i>as; while; once (we have finished)</i></p> <p>3. Afirmación</p> <p>Emphatic affirmative sentences (e. g. <i>I do love classic music</i>); tags (e. g. <i>I should have</i>)</p> <p>4. Exclamación</p> <p>a. What + noun (+ sentence) (e. g. <i>What a nuisance (he is)!</i>)</p> <p>b. How + Adv. + Adj. (e. g. <i>How very extraordinary!</i>)</p> <p>c. Exclamatory sentences and phrases (e. g. <i>Gosh, it is freezing!</i>)</p> <p>5. Negación</p> <p><i>Nope; Never ever; You needn't have</i></p> <p>6. Interrogación</p> <p>Wh- questions; Aux. Questions; <i>Says who? Why on earth did she say that?</i>; tags</p> <p>7. Expresión del tiempo</p> <p>a. Pasado (<i>past simple and continuous; present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous</i>)</p> <p>b. Presente (<i>simple and continuous present</i>)</p> <p>c. Futuro (<i>present simple and continuous + Adv.; will be -ing; will + perfect tense (simple and continuous)</i>)</p> <p>8. Expresión del aspecto</p> <p>a. Puntual (<i>simple tenses</i>)</p> <p>b. Durativo (<i>present and past continuous; present perfect / future continuous</i>)</p> <p>c. Habitual (<i>simple tenses (+ Adv.); used to; would</i>)</p> <p>d. Incoativo (<i>start/begin by -ing</i>)</p> <p>e. Terminativo (<i>cease -ing</i>)</p> <p>9. Expresión de la modalidad</p>
--	--	--

<p>d. Incoativo (<i>einschlafen, losfahren...</i>)</p> <p>e. Terminativo (Adv. (<i>gerade; schon</i>) + Perfekt; <i>vollenden...</i>)</p> <p>9. Expresión de la modalidad</p> <p>a. Factualidad (Aussagesätze)</p> <p>b. Capacidad (<i>schaffen</i>)</p> <p>c. Posibilidad /probabilidad (<i>möglicherweise, wahrscheinlich</i>)</p> <p>d. Necesidad (<i>benötigen, brauchen</i>)</p> <p>e. Obligación (<i>brauchen/nicht brauchen</i>)</p> <p>f. Permiso (<i>dürfen, können, lassen</i>)</p> <p>g. Intención (<i>denken zu + Infinitiv</i>)</p> <p>h. Voz pasiva (Vorgangs- und Zustandspassiv)</p> <p>10. Expresión de</p> <p>a. La existencia (<i>es sollte/müsste...geben</i>)</p> <p>b. La entidad (<i>nicht zählbare/ zusammengesetzte Nomen; Sammelbezeichnungen; Personal-, Relativ-, Reflexiv- und Demonstrativpronomen</i>)</p> <p>c. La cualidad (<i>eher unbekannte; leicht zu finden</i>)</p> <p>d. La posesión (Possessivartikel und -pronomen)</p> <p>11. Expresión de la cantidad</p> <p>a. Zahlen (z.B. <i>Brüche und Dezimalzahlen</i>)</p> <p>b. Quantität (z.B. <i>mehrere</i>)</p> <p>c. Grad (z.B. <i>unmäßig glücklich; ziemlich gut</i>)</p> <p>12. Expresión del espacio</p> <p>Präpositionen und Lokale Adverbien</p> <p>13. Expresión del tiempo</p> <p>a. Stundenzählung (z.B. <i>morgen um diese Zeit, in</i></p>	<p>9. Expresión de la modalidad</p> <p>a. Factualidad</p> <p>b. Capacidad</p> <p>c. Posibilidad/probabilidad</p> <p>d. Necesidad</p> <p>e. Obligación /prohibición (<i>n'avoir qu'à..., il n'y a qu'à...</i>)</p> <p>f. Permiso (<i>Puis-je...?</i>)</p> <p>g. Intención/deseo (<i>ça me plairait que</i>)</p> <p>h. Factitivo o causal con el verbo <i>faire</i></p> <p>i. Voz pasiva</p> <p>j. Condicional (oraciones condicionales; los tres tipos de hipótesis; <i>conditionnel passé</i>).</p> <p>10. Expresión de</p> <p>a. La existencia (presentativos)</p> <p>b. La entidad: artículos, sustantivos, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, "en", "y", proposiciones adjetivas (<i>mise en relief con ce qui, ce que, ce dont, ce à quoi</i>); pron. relativos compuestos (<i>sur laquelle, grâce auquel, avec/sans lequel, entre/parmi lesquels, à côté duquel</i>)</p> <p>c. La cualidad.</p> <p>d. La posesión.</p> <p>11. Expresión de la cantidad</p> <p>a. <i>Environ, à peu près, plus ou moins, le double, le triple..., un/ des tas de</i></p> <p>b. Artículos partitivos, adv. de cantidad y medidas</p> <p>c. El grado (<i>énormément, tellement, suffisamment</i>).</p> <p>12. Expresión del espacio</p>	<p>a. Factualidad (<i>declarative sentences</i>)</p> <p>b. Capacidad (<i>it takes/holds/serves...</i>)</p> <p>c. Posibilidad / probabilidad (<i>will; likely; should; ought to</i>)</p> <p>d. Necesidad (<i>want; take</i>)</p> <p>e. Obligación (<i>need/needn't</i>)</p> <p>f. Permiso (<i>may; could; allow</i>)</p> <p>g. Intención (<i>be thinking of -ing</i>)</p> <p>10. Expresión de</p> <p>a. La existencia (e. g. <i>there must have been</i>)</p> <p>b. La entidad (<i>count /uncount /collective /compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners</i>)</p> <p>c. La cualidad (e. g. <i>bluish; nice to look at</i>)</p> <p>11. Expresión de la cantidad</p> <p>a. Número (e. g. <i>some twenty people; thirty something</i>)</p> <p>b. Cantidad (e. g. <i>twice as many; piles of newspapers; mountains of things</i>)</p> <p>c. Grado (e. g. <i>extremely; so (suddenly)</i>)</p> <p>12. Expresión del espacio</p> <p>Prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement.</p> <p>13. Expresión del tiempo</p> <p>a. Puntos en el tiempo (e. g. <i>back then; within a month; whenever</i>)</p> <p>b. Divisiones de tiempo (e. g. <i>fortnight</i>)</p> <p>c. Indicaciones de tiempo (e. g. <i>Earlier / later today / in the year</i>)</p> <p>d. Duración (e. g. <i>through(out) the winter; over Christmas</i>)</p> <p>e. Anterioridad (<i>already; (not) yet; long / shortly before</i>)</p> <p>f. Posterioridad (e. g. <i>later (on); long / shortly after</i>)</p> <p>g. Secuencia (<i>to begin with, besides, to conclude</i>)</p>
---	--	---

<p>zehn Tagen)</p> <p>b. Zeiteinheiten (z.B. <i>Semester</i>) und Ausdruck von Zeit (z.B. <i>eher</i>; <i>später</i>)</p> <p>c. Dauer (z.B. <i>den ganzen Tag</i>, <i>den ganzen Sommer lang</i>)</p> <p>d. Vorzeitigkeit (<i>vor</i>; <i>nachdem</i> + Plusquamperfekt)</p> <p>e. Nachzeitigkeit (<i>nach</i>; <i>bevor</i>)</p> <p>f. Aufeinanderfolge (<i>zuerst</i>, <i>zunächst</i>, <i>schließlich</i>)</p> <p>g. Gleichzeitigkeit (<i>gerade als</i>; <i>während</i>)</p> <p>h. Häufigkeit (z.B. <i>sehr oft</i>; <i>oftmals</i>; <i>Tag ein, Tag aus</i>)</p> <p>14. Expresión del modo</p> <p>Modaladverbien und Modalsätze (z.B. <i>höflich</i>; <i>in Panik geraten</i>).</p>	<p>Preposiciones y adverbios de lugar, posición, distancia, movimiento, dirección, procedencia, destino...</p> <p>13. Expresión del tiempo</p> <p>a. Puntual (<i>n'importe quand</i>, <i>une fois que</i>)</p> <p>b. Divisiones (<i>quotidien</i>, <i>hebdomadaire</i>, <i>mensuel</i>, <i>annuel</i>...)</p> <p>c. Indicaciones de tiempo</p> <p>d. Duración (<i>toujours</i> (ex: <i>Il travaille toujours à Paris?</i>); <i>matinée</i>, <i>journée</i>, <i>soirée</i>)</p> <p>e. Anterioridad (<i>en attendant</i>)</p> <p>f. Posterioridad (<i>aussitôt que</i>)</p> <p>g. Secuenciación (<i>pour conclure</i>, <i>comme conclusion</i>)</p> <p>h. Simultaneidad (<i>à mesure que</i>, <i>au fur et à mesure que</i>)</p> <p>i. Frecuencia (<i>(un jour) sur (deux)</i>).</p> <p>14. Expresión del modo</p> <p>(<i>de cette manière</i>, <i>de cette façon-là</i>, <i>ainsi</i>).</p>	<p>h. Simultaneidad (<i>just then / as</i>)</p> <p>i. Frecuencia (e. g. <i>rarely</i>; <i>on a weekly basis</i>)</p> <p>14. Expresión del modo</p> <p>Adverbios de modo y locuciones adverbiales (e. g. <i>thoroughly</i>; <i>inside out</i>; <i>in a mess</i>).</p>
---	--	---

15. Técnicas de Expresión Gráfico-plástica.

La materia Técnicas de Expresión Gráfico-plástica pretende que el alumnado adquiera el conocimiento y la aplicación de los recursos, técnicas, métodos y aplicaciones instrumentales que han utilizado, y siguen utilizando, los artistas a lo largo de la historia.

La materia también permite el desarrollo de competencias, en especial la conciencia y expresión cultural, puesto que el alumnado va a profundizar y entender cómo se han desarrollado a lo largo de la historia los procesos y técnicas que han permitido a los artistas manifestar las vivencias de cada una de las épocas en las obras de arte. Así mismo, la materia va a facilitar al alumnado la capacidad de aprender a aprender, ya que, por ser una materia de carácter teórico-práctico, le permite mejorar sus conocimientos a partir de la observación de producciones de los artistas y la comparación con sus propias producciones.

Un conocimiento exhaustivo de las técnicas gráfico plásticas tradicionales en los campos del dibujo, la pintura y el grabado, así como en otras técnicas mixtas y alternativas más recientes, aporta al alumnado la capacidad de expresar y desarrollar sus propias ideas y plasmarlas, de la forma más adecuada posible, creando obras gráficas técnicamente adecuadas. Desde el conocimiento, el alumnado comunica; a través de la creación de sus propias imágenes experimenta con diferentes materiales buscando soluciones adecuadas a sus objetivos.

El desarrollo de las capacidades creativas va a permitir al alumnado iniciarse en el campo de las artes gráficas, desarrollando un espíritu crítico dentro del mundo de la plástica. Además, a través de los conocimientos adquiridos podrá apreciar con una profundidad mucho mayor el valor del patrimonio artístico, y por lo tanto fomentar actitudes de respeto hacia el mismo.

Técnicas de Expresión Gráfico-plástica. 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Materiales		
<p>Introducción a las técnicas de expresión gráfico-plástica. Breve síntesis histórica.</p> <p>Clasificación de las técnicas: Según la tipología: Secas y húmedas (grasas y magras). Según el origen de sus componentes: orgánicas e inorgánicas. Técnicas mixtas</p> <p>Pigmentos y aglutinantes. Adherencia de los materiales en relación a la superficie. Disolventes. Aditivos, barnices y fijadores.</p> <p>Soportes. Tipos y origen de los mismos.</p> <p>Instrumentos de aplicación: Pinceles, paleta, espátulas, rodillos, pulverizadores, recipientes, etc. Otros materiales: plantillas, tiento, reglas, plomada, etc.</p> <p>Poder de cubrición-trasparencia de los colores. Estabilidad del color: resistencia a la luz y a los diferentes agentes externos.</p> <p>Principios básicos de conservación de las obras artísticas.</p>	<p>1. Seleccionar información a través de diferentes fuentes de información, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, de la evolución de los materiales y su aplicación a lo largo de la historia, con el fin de distinguir y relacionar los diferentes materiales e instrumentos utilizados en las técnicas gráfico-plásticas.</p> <p>2. Comparar las propiedades físicas y químicas de los diferentes materiales y su interacción.</p>	<p>1.1. Conoce los materiales, el tipo de soporte, pigmentos, aglutinantes y diluyentes utilizados en las técnicas gráfico-plásticas.</p> <p>1.2. Clasifica los procedimientos en base a los conceptos de técnicas secas, húmedas y mixtas.</p> <p>1.3. Narra la evolución histórica de los materiales y su adaptación a lo largo de la historia.</p> <p>1.4. Relaciona los materiales, el tipo de soporte, pigmentos, aglutinantes y diluyentes más adecuados a cada técnica gráfico-plástica.</p> <p>1.5. Conoce y utiliza con propiedad, tanto de forma oral como escrita, la terminología propia de las técnicas.</p> <p>1.6. Conoce y utiliza correctamente y sin riesgos los productos más relevantes en cada una de las técnicas.</p> <p>1.7. Utiliza la terminología específica.</p> <p>2.1. Conoce las propiedades físicas y químicas de los diferentes materiales y su interacción</p> <p>2.2. Razona la elección de los materiales con los que se va a trabajar en la aplicación de cada técnica teniendo en cuenta las propiedades físicas y químicas.</p>
Bloque 2. Técnicas de dibujo		

<p>El lápiz: orígenes, composición, características, tipos y durezas. Soportes para su uso.</p> <p>El carboncillo, barras grasas y sanguina: Orígenes, características, soportes, fijadores. Difuminos y esponjas</p> <p>Pastel: Orígenes, composición. Soportes idóneos: Papel, seda cartón, papel de color</p> <p>El pincel: Orígenes, características y tipos. Soportes para su uso.</p> <p>Tintas de colores y aerografía.</p> <p>La plumilla: Orígenes, características y tipos. Soportes para su uso</p> <p>Rotuladores y estilógrafos: Orígenes, características y tipos.</p>	<p>1. Identificar y aplicar, de manera apropiada, las diferentes técnicas secas y húmedas aplicadas dibujo apreciando la importancia que ha tenido y tiene el dibujo para la producción de obras artísticas a lo largo de la historia.</p>	<p>1.1. Describe las técnicas de dibujo.</p> <p>1.2. Identifica y maneja los diferentes materiales utilizados en las técnicas del dibujo, tanto secas como húmedas. Secas: Lápices de grafito, barras y lápices compuestos, lápices universales de color, carboncillos, sanguinas, rotuladores, plumillas y estilógrafos. Húmedas: Tintas.</p> <p>1.3. Planifica el proceso de realización de un dibujo definiendo los materiales, procedimientos y sus fases.</p> <p>1.4. Identifica los soportes más característicos (papel, lienzo, madera, etc) y trabaja sobre ellos de forma apropiada.</p> <p>1.5. Produce obras propias utilizando tanto técnicas de dibujo secas como húmedas.</p> <p>1.6. Reconoce y valora las diferentes técnicas de dibujo en obras de arte.</p>
<p>Bloque 3. Técnicas de pintura</p>		
<p>La pintura y sus componentes. Breve síntesis histórica.</p> <p>Características de las técnicas pictóricas. Pigmentos: Tipología, origen orgánico e inorgánico. Aglutinantes, disolventes, aditivos y barnices.</p> <p>Instrumentos de aplicación: Pinceles, paleta, espátulas, rodillos, pulverizadores, recipientes, etc.</p> <p>Poder de cubrición-traspacidad de los colores. Estabilidad del color: resistencia a la luz y a los diferentes agentes externos.</p> <p>Técnicas básicas de pintura: Temple, Gouache, Acuarela, Óleo, Acrílico, Fresco.</p> <p>La pintura al óleo. Origen y características. Reglas sencillas de permanencia. Aceites de linaza. Secativos. Veladuras, empastes, estarcido, raspados,</p>	<p>1. Conocer las diferentes técnicas de pintura, así como los materiales utilizados en cada una de ellas a lo largo de la historia.</p> <p>2. Elegir y aplicar correctamente los materiales e instrumentos propios de las técnicas pictóricas en la producción de trabajos personales con técnicas secas, húmedas o mixtas.</p>	<p>1.1. Describe las técnicas de pintura, atendiendo a conceptos históricos, composición de sus componentes y su aplicación.</p> <p>1.2. Conoce, elige y aplica correctamente los materiales e instrumentos utilizados en cada técnica pictórica.</p> <p>1.3. Distingue y describe la técnica y los materiales, tanto de forma oral como escrita, utilizados en obras pictóricas de diferentes épocas artísticas, así como de las producciones propias.</p> <p>2.1. Realiza composiciones escogiendo y utilizando las técnicas más apropiadas para el proyecto en función a intenciones expresivas y comunicativas.</p>

<p>frotados y dorados. Barnizado final.</p> <p>Acrílicos: origen y características. Reglas sencillas de permanencia. Resinas sintéticas y acetato de polivinilo. Secantes. Veladuras, empastes, estarcido, raspados, frotados. Barnizado final.</p>		
Bloque 4. Técnicas de grabado y estampación		
<p>El grabado. Breve introducción histórica. La técnica del grabado en la obra de grandes artistas.</p> <p>Concepto y definición del grabado: El grabado como obra artística y como difusor de la misma.</p> <p>Impresión en relieve.</p> <p>Impresión en hueco.</p> <p>Impresión planográfica.</p> <p>Generalidades sobre materiales, soportes y técnicas.</p> <p>Materiales: punzones, raspadores, gubias, cuchillas, bruñidores, tintas, geles, tintas, resina, ácidos, barnices.</p> <p>Prensas y tórculos.</p> <p>Soportes de matriz: linóleo, madera, acetato, cobre, latón y zinc. Su preparación.</p> <p>Proceso de estampación</p> <p>Xilografía a fibra y a contrafibra, aguafuerte en relieve, linograbado.</p> <p>Aguafuerte, aguainta, manera negra..</p> <p>Litografía: Tintas, planchas y piedras litográficas, lápiz graso, goma arábica. Soportes de estampación: Papel, cartón. Proceso de estampación.</p> <p>Serigrafía: Origen. Materiales</p> <p>Proceso fotográfico e informático.</p> <p>El Monotipo. Técnicas. El monotipo como impresión</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los diferentes términos relacionados con las técnicas del grabado. 2. Identificar las fases en la producción de grabados y estampados. 3. Elaborar producciones propias utilizando técnicas no tóxicas de grabado y estampación variadas. 4. Investigar y exponer acerca de la evolución de las técnicas de grabado y estampación utilizadas en la historia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe las técnicas de grabado y estampación. Identifica las modalidades de Relieve: (Xilografía. Linograbado) Hueco: (Punta seca, Aguafuerte y Aguainta, Mediatinta) Planografía: (Litografía, Monotipo, Serigrafía, Ofset). 1.2. Define con propiedad, tanto de forma oral como escrita, los términos propios de las técnicas de grabado. 2.1. Describe las fases de producción y de grabados y estampados. 3.1. Experimenta con diferentes técnicas de grabado y estampación no tóxicas utilizando los materiales de manera apropiada. 4.1. Reconoce y describe las técnicas de grabado y estampación en la observación de obras artísticas. 4.2. Explica la evolución de las técnicas de grabado y estampación a lo largo de las diferentes épocas.

única. Monotipo graso y al agua.		
	Bloque 5. Técnicas mixtas y alternativas	
<p>Técnicas mixtas. Definición y características.</p> <p>El collage. Origen y características. El collage en la Historia del Arte.</p> <p>Combinación de técnicas artísticas.</p> <p>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el espectro de las técnicas de expresión gráfico-plástica. Procedimientos de fotograbado.</p>	<p>1. Experimentar con técnicas mixtas y alternativas diferentes formas de expresión artística expresando ideas y emociones a través de técnicas alternativas.</p> <p>2. Reconocer otras técnicas gráfico-plásticas distintas a las tradicionales.</p>	<p>1.1. Describe la técnica del collage y la aplica en la elaboración de trabajos propuestos por el profesor.</p> <p>1.2. Utiliza materiales reciclados para producir obras nuevas con un sentido diferente para el que fueron confeccionados.</p> <p>1.3. Utiliza las TIC para crear obras artísticas.</p> <p>1.4. Investiga y aprende, utilizando las TIC, diferentes técnicas alternativas.</p> <p>2.1. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos.</p> <p>2.2. Identifica la utilización de técnicas mixtas y sus características, en diferentes obras artísticas.</p>

16. Tecnología Industrial

La Tecnología está llamada a desarrollar un papel fundamental en la formación de nuestros alumnos y alumnas en esta sociedad, al ser un entorno donde confluyen de forma natural la ciencia y la técnica. La Tecnología responde al saber, cómo hacemos las cosas y por qué las hacemos, lo que se encuentra entre el conocimiento de la naturaleza y el saber hacer del mundo de la técnica.

Tradicionalmente la tecnología se ha entendido como el compendio de conocimientos científicos y técnicos interrelacionados que daban respuesta a las necesidades colectivas e individuales de las personas. La materia contribuye a enseñar cómo los objetos tecnológicos surgen alrededor de necesidades, y que la tecnología alcanza su sentido si nos permite resolver problemas, lo que lleva implícito el carácter de inmediatez y una fuerte componente de innovación, dos aspectos muy importantes en esta materia.

En su propia naturaleza se conjugan elementos a los que se les está concediendo una posición privilegiada en orden a conseguir ciudadanos y ciudadanas autónomos en un mundo global. La capacidad para resolver problemas, el trabajo en equipo, la innovación o el carácter emprendedor, son denominadores comunes de esta materia.

La materia de Tecnología Industrial proporciona una visión razonada desde el punto de vista científico-tecnológico, sobre la necesidad de construir una sociedad sostenible en la que la racionalización y el uso de las energías, las clásicas y las nuevas, así como el impacto ambiental de los sistemas de producción, contribuyan a crear sociedades más justas e igualitarias formadas por ciudadanos y ciudadanas con pensamiento crítico propio de lo que acontece a su alrededor.

Tecnología Industrial I. 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Productos tecnológicos: diseño, producción y comercialización		
<p>El proceso y los productos de la tecnología</p> <p>Proceso cíclico de diseño y mejora de productos.</p> <p>Normalización, control de calidad. Sistema de calidad y mejora continua.</p> <p>Distribución de productos. El mercado y sus leyes básicas. Planificación y desarrollo de un proyecto de diseño y comercialización de un producto.</p>	<p>1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización, describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras, tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.</p> <p>2. Explicar las diferencias y similitudes entre un modelo de excelencia y un sistema de gestión de la calidad, identificando los principales actores que intervienen, valorando críticamente la repercusión que su implantación puede tener sobre los productos desarrollados y exponiéndolo de forma oral con el soporte de una presentación.</p>	<p>1.1. Diseña una propuesta de un nuevo producto tomando como base una idea dada, explicando el objetivo de cada una de las etapas significativas necesarias para lanzar el producto al mercado.</p> <p>2.1. Elabora el esquema de un posible modelo de excelencia razonando la importancia de cada uno de los agentes implicados.</p> <p>2.2. Desarrolla el esquema de un sistema de gestión de la calidad razonando la importancia de cada uno de los agentes implicados.</p>
Bloque 2. Introducción a la ciencia de los materiales		
<p>Materiales</p> <p>Estado natural, obtención y transformación. Propiedades más relevantes. Aplicaciones características.</p> <p>Nuevos materiales.</p> <p>Impacto ambiental producido por la obtención, transformación y desecho de los materiales.</p> <p>Estructura interna y propiedades. Técnicas de modificación de las propiedades.</p> <p>Nanomateriales. Nanotecnología.</p>	<p>1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir.</p> <p>2. Relacionar productos tecnológicos <i>actuales/novedosos</i> con los materiales que posibilitan su producción, asociando las características de estos con los productos fabricados, utilizando ejemplos concretos y analizando el impacto social producido en los países productores.</p>	<p>1.1. Establece la relación que existe entre la estructura interna de los materiales y sus propiedades.</p> <p>1.2. Explica cómo se pueden modificar las propiedades de los materiales teniendo en cuenta su estructura interna.</p> <p>2.1. Describe apoyado en la información que pueda proporcionar Internet un material imprescindible para la obtención de productos tecnológicos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.</p>
Bloque 3. Máquinas y sistemas		

<p>Elementos de máquinas y sistemas</p> <p>Transmisión y transformación de movimientos.</p> <p>Soporte y unión de elementos mecánicos. Montaje y experimentación de mecanismos característicos.</p> <p>Elementos de un circuito genérico: generador, conductores, dispositivos de regulación y control, receptores de consumo y utilización.</p> <p>Representación esquematizada de circuitos. Simbología. Interpretación de planos y esquemas.</p> <p>Montaje y experimentación de circuitos eléctricos-electrónicos característicos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los bloques constitutivos de sistemas y/o máquinas interpretando su interrelación y describiendo los principales elementos que los componen utilizando el vocabulario relacionado con el tema. 2. Verificar el funcionamiento de circuitos eléctrico-electrónicos, neumáticos e hidráulicos característicos, interpretando sus esquemas, utilizando los aparatos y equipos de medida adecuados, interpretando y valorando los resultados obtenidos apoyándose en el montaje o simulación física de los mismos. 3. Dibujar esquemas de circuitos característicos eléctrico-electrónicos, neumáticos o hidráulicos con ayuda de programas de diseño asistido y calculando los parámetros característicos de los mismos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describir la función de los bloques que constituyen una máquina dada, explicando de forma clara y con el vocabulario adecuado su contribución al conjunto. 1.2. Dibuja diagramas de bloques de máquinas herramientas explicando la contribución de cada bloque al conjunto de la máquina. 2.1. Diseña utilizando un programa de CAD, el esquema de un circuito neumático, eléctrico-electrónico o hidráulico que dé respuesta a una necesidad determinada. 2.2. Calcula los parámetros básicos de funcionamiento de un circuito eléctrico-electrónico, neumático o hidráulico a partir de un esquema dado. 2.3. Verifica la evolución de las señales en circuitos eléctrico-electrónicos, neumáticos o hidráulicos dibujando sus formas y valores en los puntos característicos. 2.4. Interpreta y valora los resultados obtenidos de circuitos eléctrico-electrónicos, neumáticos o hidráulicos. 3.1. Dibuja esquemas de circuitos eléctrico-electrónicos, neumáticos o hidráulicos con ayuda de programas de diseño asistido y calcula parámetros de los mismos.
<p>Bloque 4. Procedimientos de fabricación</p>		
<p>Procedimientos de fabricación</p> <p>Clasificación de las técnicas de fabricación. Máquinas y herramientas apropiadas para cada procedimiento.</p> <p>Criterios de uso y mantenimiento de herramientas. Tipos de mantenimiento: predictivo, preventivo, correctivo. Criterios generales de seguridad e higiene en el trabajo.</p> <p>Nuevas tecnologías aplicadas a los procesos de fabricación.</p> <p>Impacto ambiental de los procedimientos de fabricación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir las técnicas utilizadas en los procesos de fabricación tipo, así como el impacto medioambiental que pueden producir, identificando las máquinas y herramientas utilizadas y las condiciones de seguridad propias de cada una de ellas apoyándose en la información proporcionada en las Webs de los fabricantes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica las principales técnicas utilizadas en el proceso de fabricación de un producto dado. 1.2. Identifica las máquinas y herramientas utilizadas. 1.3. Conoce el impacto medioambiental que pueden producir las técnicas utilizadas. 1.4. Describe las principales condiciones de seguridad que se deben aplicar en un determinado entorno de producción tanto desde el punto de vista del espacio como de la seguridad personal.
<p>Bloque 5. Recursos energéticos</p>		

<p>Recursos energéticos</p> <p>Obtención, transformación y transporte de las principales fuentes de energía.</p> <p>Montaje y experimentación de instalaciones de transformación de energía.</p> <p>Consumo energético. Técnicas y criterios de ahorro energético.</p> <p>Nuevos combustibles, nuevas fuentes de energía.</p>	<p>1. Analizar la importancia que los recursos energéticos tienen en la sociedad actual describiendo las formas de producción de cada una de ellos así como sus debilidades y fortalezas en el desarrollo de una sociedad sostenible.</p> <p>2. Realizar propuestas de reducción de consumo energético para viviendas o locales con la ayuda de programas informáticos y la información de consumo de los mismos.</p>	<p>1.1. Describe las diferentes formas de producir energía relacionándolas con el coste de producción, el impacto ambiental que produce y la sostenibilidad.</p> <p>1.2. Dibuja diagramas de bloques de diferentes tipos de centrales de producción de energía explicando cada una de sus bloques constitutivos y relacionándolos entre sí.</p> <p>1.3. Explica las ventajas que suponen desde el punto de vista del consumo que un edificio esté certificado energéticamente.</p> <p>2.1. Calcula costos de consumo energético de edificios de viviendas o industriales partiendo de las necesidades y/o de los consumos de los recursos utilizados.</p> <p>2.2. Elabora planes de reducción de costos de consumo energético para locales o viviendas, identificando aquellos puntos donde el consumo pueda ser reducido.</p>
--	---	--

Tecnología Industrial II. 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Materiales		
<p>Materiales</p> <p>Oxidación y corrosión. Tratamientos superficiales.</p> <p>Procedimientos de ensayo y medida. Ensayos destructivos y no destructivos.</p> <p>Procedimientos de reciclaje.</p> <p>Normas de precaución y seguridad en su manejo.</p>	<p>1. Identificar las características de los materiales para una aplicación concreta teniendo en cuenta sus propiedades intrínsecas y los factores técnicos relacionados con su estructura interna, así como la posibilidad de utilizar materiales no convencionales para su desarrollo obteniendo información por medio de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>1.1. Explica cómo se pueden modificar las propiedades de los materiales teniendo en cuenta su estructura interna.</p>
Bloque 2. Principios de máquinas		
<p>Principios de máquinas</p> <p>Motores térmicos: motores alternativos y rotativos,</p>	<p>1. Definir y exponer las condiciones nominales de una máquina o instalación a partir de sus características de uso,</p>	<p>1.1. Dibuja croquis de máquinas utilizando programas de diseño CAD y explicando la función de cada uno de ellos en el conjunto.</p>

<p>aplicaciones.</p> <p>Motores eléctricos: tipos y aplicaciones.</p> <p>Circuito frigorífico y bomba de calor: tipos, elementos y aplicaciones.</p> <p>Energía útil. Potencia de una máquina. Par motor en el eje. Pérdidas de energía en las máquinas. Rendimiento</p>	<p>presentándolas con el soporte de medios informáticos.</p> <p>2. Describir las partes de motores térmicos y eléctricos y analizar sus principios de funcionamiento.</p> <p>3. Exponer en público la composición de una maquina o sistema automático identificando los elementos de mando, control y potencia y explicando la relación entre las partes que los componen.</p> <p>4. Representar gráficamente mediante programas de diseño la composición de una máquina, circuito o sistema tecnológico concreto.</p>	<p>1.2. Define las características y función de los elementos de una máquina interpretando planos de máquinas dadas.</p> <p>2.1. Calcula rendimientos de máquinas teniendo en cuenta las energías implicadas en su funcionamiento.</p> <p>3.1. Define las características y función de los elementos de un sistema automático interpretando planos/esquemas de los mismos.</p> <p>3.2. Diferencia entre sistemas de control de lazo abierto y cerrado proponiendo ejemplos razonados de los mismos.</p> <p>4.1. Diseña mediante bloques genéricos sistemas de control para aplicaciones concretas describiendo la función de cada bloque en el conjunto y justificando la tecnología empleada.</p>
<p>Bloque 3. Sistemas automáticos</p>		
<p>Sistemas automáticos</p> <p>Elementos que componen un sistema de control: transductores, captadores y actuadores.</p> <p>Estructura de un sistema automático. Sistemas de lazo abierto y lazo cerrado. Realimentación de señales. Comparadores. Acciones básicas de control.</p> <p>Experimentación en simuladores circuitos sencillos de control.</p>	<p>1. Implementar físicamente circuitos eléctricos o neumáticos a partir de planos o esquemas de aplicaciones características.</p> <p>2. Verificar el funcionamiento de sistemas automáticos mediante simuladores reales o virtuales, interpretando esquemas e identificando las señales de entrada/salida en cada bloque del mismo.</p>	<p>1.1. Monta físicamente circuitos simples interpretando esquemas y realizando gráficos de las señales en los puntos significativos.</p> <p>2.1. Visualiza señales en circuitos digitales mediante equipos reales o simulados verificando la forma de las mismas.</p> <p>2.2. Realiza tablas de verdad de sistemas combinatoriales identificando las condiciones de entrada y su relación con las salidas solicitadas.</p>
<p>Bloque 4. Circuitos y sistemas lógicos</p>		
<p>Circuitos lógicos combinatoriales y secuenciales</p> <p>Circuitos lógicos combinatoriales. Puertas y funciones lógicas. Procedimientos de simplificación de circuitos lógicos.</p> <p>Aplicación al control del funcionamiento de un dispositivo.</p> <p>Circuitos lógicos secuenciales.</p>	<p>1. Diseñar mediante puertas lógicas, sencillos automatismos de control aplicando procedimientos de simplificación de circuitos lógicos.</p> <p>2. Analizar el funcionamiento de sistemas lógicos secuenciales digitales describiendo las características y aplicaciones de los bloques constitutivos.</p>	<p>1.1. Diseña circuitos lógicos combinatoriales con puertas lógicas a partir de especificaciones concretas, aplicando técnicas de simplificación de funciones y proponiendo el posible esquema del circuito.</p> <p>1.2. Diseña circuitos lógicos combinatoriales con bloques integrados partiendo de especificaciones concretas y proponiendo el posible esquema del circuito.</p> <p>2.1. Explica el funcionamiento de los biestables indicando los diferentes tipos y sus tablas de verdad asociadas.</p> <p>2.2. Dibuja el cronograma de un contador explicando los cambios que se producen en las señales.</p>

Bloque 5. Control y programación de sistemas automáticos

Control y programación de sistemas automáticos

Circuitos de control programado. Programación rígida y flexible.

Del microprocesador al autómata programable: diagrama de bloques de un sistema completo de control industrial.

1. Analizar y realizar cronogramas de circuitos secuenciales identificando la relación de los elementos entre sí y visualizándolos gráficamente mediante el equipo más adecuado o programas de simulación.

2. Diseñar circuitos secuenciales sencillos analizando las características de los elementos que los conforman y su respuesta en el tiempo.

3. Relacionar los tipos de microprocesadores utilizados en ordenadores de uso doméstico buscando la información en internet y describiendo las principales prestaciones de los mismos.

1.1. Obtiene señales de circuitos secuenciales típicos utilizando software de simulación.

1.2. Dibuja cronogramas de circuitos secuenciales partiendo de los esquemas de los mismos y de las características de los elementos que lo componen.

2.1. Diseña circuitos lógicos secuenciales sencillos con biestables a partir de especificaciones concretas y elaborando el esquema del circuito.

3.1. Identifica los principales elementos que componen un microprocesador tipo y compáralo con algún microprocesador comercial.

17. Tecnologías de la Información y la Comunicación

En la actualidad vivimos una revolución permanente fácilmente observable, manejamos información y aparatos tecnológicos que hace unos pocos años no éramos capaces de imaginar. La forma en la que vivimos y trabajamos ha cambiado profundamente y han surgido un conjunto de nuevas capacidades y habilidades necesarias para desarrollarse e integrarse en la vida adulta, en una sociedad hiperconectada y en un constante y creciente cambio. Los alumnos y alumnas deben estar preparados para adaptarse a un nuevo mapa de sociedad en transformación.

La formación en competencias es un imperativo curricular que en el caso de la competencia digital ha tenido hasta ahora una especificación poco desarrollada y diversa en sus descriptores al no existir un marco de referencia común. Desarrollar la competencia digital en el sistema educativo requiere una correcta integración del uso de las TIC en las aulas y que los docentes tengan la formación necesaria en esa competencia. Es probablemente este último factor el más importante para el desarrollo de una cultura digital en el aula y la sintonía del sistema educativo con la nueva "sociedad red". En este sentido, la Unión Europea lleva varios años trabajando en el DIGCOMP: Marco para el desarrollo y comprensión de la competencia digital en Europa.

La materia de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) prepara al alumnado para desenvolverse en un marco adaptativo; más allá de una simple alfabetización digital centrada en el manejo de herramientas que quedarán obsoletas en un corto plazo de tiempo, es necesario dotar de los conocimientos, destrezas y aptitudes para facilitar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida, de forma que pueda adaptarse con versatilidad a las demandas que surjan en el campo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Día a día aparecen nuevos dispositivos electrónicos que crean, almacenan, procesan y transmiten información en tiempo real y permiten al usuario estar conectado y controlar en modo remoto diversos dispositivos en el hogar o el trabajo, creando un escenario muy diferente al de tiempos pasados. Es imprescindible educar en el uso de herramientas que faciliten la interacción de los jóvenes con su entorno, así como en los límites éticos y legales que implica su uso. Por otro lado, el alumnado ha de ser capaz de integrar y vincular estos aprendizajes con otros del resto de materias, dando coherencia y potenciando el dominio de los mismos.

En Bachillerato, la materia debe proponer la consolidación de una serie de aspectos tecnológicos indispensables tanto para la incorporación a la vida profesional como para proseguir estudios superiores.

Tecnologías de la Información y la Comunicación I. 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La sociedad de la información y el ordenador		
<p>La sociedad de la información y las nuevas tecnologías (TIC). La sociedad del conocimiento: transformaciones políticas, sociales y culturales.</p> <p>Nuevos desarrollos de las tecnologías de la información.</p> <p>Posibilidades y riesgos de la sociedad de la información y las nuevas tecnologías (NNuema TT).</p> <p>Aplicaciones científicas de las TIC.</p>	<p>1. Analizar y valorar las influencias de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la transformación de la sociedad actual, tanto en los ámbitos de la adquisición del conocimiento como en los de la producción.</p>	<p>1.1. Describe las diferencias entre lo que se considera sociedad de la información y sociedad del conocimiento.</p> <p>1.2. Explica que nuevos sectores económicos han aparecido como consecuencia de la generalización de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>1.3. Explica y analiza los cambios y transformaciones en la sociedad producidos por la sociedad del conocimiento.</p>
Bloque 2. Arquitectura de ordenadores		
<p>Hardware y software: sistemas operativos y aplicaciones. Funcionamiento del sistema operativo.</p> <p>Funcionamiento básico de un ordenador. Esquema básico de funcionamiento.</p> <p>Datos e información: codificación binaria, sistemas de numeración. Medida de la información digital.</p> <p>Arquitectura de ordenadores: arquitectura de un ordenador, arquitecturas de ordenadores.</p> <p>El interior del ordenador:</p> <p>Placa base.</p> <p>Chips. El microprocesador: su evolución.</p> <p>La memoria RAM: módulos de memoria RAM. Tipos de memoria RAM. Memoria CMOS. La ROM-BIOS. El chip set.</p>	<p>1. Configurar ordenadores y equipos informáticos identificando los subsistemas que los componen, describiendo sus características y relacionando cada elemento con las prestaciones del conjunto.</p> <p>2. Instalar y utilizar software de propósito general y de aplicación evaluando sus características y entornos de aplicación.</p>	<p>1.1. Describe las características de los subsistemas que componen un ordenador identificando sus principales parámetros de funcionamiento.</p> <p>1.2. Realiza esquemas de interconexión de los bloques funcionales de un ordenador describiendo la contribución de cada uno de ellos al funcionamiento integral del sistema.</p> <p>1.3. Describe dispositivos de almacenamiento masivo utilizados en sistemas de ordenadores reconociendo su importancia en la custodia de la información.</p> <p>1.4. Describe los tipos de memoria utilizados en ordenadores analizando los parámetros que las definen y su aportación al rendimiento del conjunto.</p> <p>2.1. Elabora un diagrama de la estructura de un sistema operativo relacionando cada una de las partes las funciones que realiza.</p> <p>2.2. Instala sistemas operativos y programas de aplicación para la resolución de problemas en ordenadores personales siguiendo instrucciones del fabricante.</p>

<p>Puertos de comunicación y tarjetas de expansión: conectores particulares, puertos de comunicación, tarjetas de expansión y controladores o drivers.</p> <p>Periféricos de entrada y de salida, y de entrada-salida.</p> <p>Sistemas de almacenamiento: discos duros, flash memory, HD externos, CD, DVD, etc.</p> <p>Fuente de alimentación. Tarjeta gráfica, de sonido, de red, otras. Buses.</p> <p>Zócalos, ranuras y conectores.</p>		
Bloque 3. Software para sistemas informáticos		
<p>Software de aplicación: paquetes de ofimática y de multimedia de escritorio o de web.</p> <p>De escritorio: software libre y de licencia.</p> <p>De web: Google Drive, Onedrive, otros.</p> <p>Software de aplicación: procesadores de texto, hoja de cálculo, formularios, de presentaciones, de dibujo, base de datos y de multimedia (audio, imagen, video).</p>	<p>1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos.</p>	<p>1.1. Diseña bases de datos sencillas y/o extrae información, realizando consultas, formularios e informes.</p> <p>1.2. Elabora informes de texto que integren texto e imágenes aplicando las posibilidades de las aplicaciones y teniendo en cuenta el destinatario.</p> <p>1.3. Elabora presentaciones que integren texto, imágenes y elementos multimedia, adecuando el mensaje al público objetivo al que está destinado.</p> <p>1.4. Resuelve problemas que requieran la utilización de hojas de cálculo generando resultados textuales, numéricos y gráficos.</p> <p>1.5. Diseña elementos gráficos en 2D y 3D para comunicar ideas.</p> <p>1.6. Realiza pequeñas películas integrando sonido, vídeo e imágenes, utilizando programas de edición de archivos multimedia.</p>
Bloque 4. Redes de ordenadores		
<p>Introducción a las redes informáticas.</p> <p>Redes alámbricas e inalámbricas.</p> <p>Planificación y diseño de la red.</p> <p>Arquitectura de red: topología y tipología.</p> <p>Topología de red: en bus, en estrella, en anillo, en árbol y en malla.</p> <p>Tipología de red: LAN (local Area Network), MAN (Metropolitan Area Network) y WAN (Wide Area</p>	<p>1. Analizar las principales topologías utilizadas en el diseño de redes de ordenadores relacionándolas con el área de aplicación y con las tecnologías empleadas.</p> <p>2. Analizar la función de los equipos de conexión que permiten realizar configuraciones de redes y su interconexión con redes de área extensa.</p> <p>3. Describir los niveles del modelo OSI, relacionándolos con sus funciones en una red informática.</p>	<p>1.1. Dibuja esquemas de configuración de pequeñas redes locales seleccionando las tecnologías en función del espacio físico disponible.</p> <p>1.2. Realiza un análisis comparativo entre diferentes tipos de cableados utilizados en redes de datos.</p> <p>1.3. Realiza un análisis comparativo entre tecnología cableada e inalámbrica indicando posibles ventajas e inconvenientes.</p> <p>2.1. Explica la funcionalidad de los diferentes elementos que permiten configurar redes de datos indicando sus ventajas e inconvenientes</p>

<p>Network).</p> <p>Dispositivos de gestión de red: router, modem, router-modem, hub, switch y repetidor y tarjetas de red.</p> <p>Modelo OSI.</p> <p>Protocolos TCP/IP.</p> <p>Red de redes: Internet.</p>		<p>principales.</p> <p>3.1. Elabora un esquema de cómo se realiza la comunicación entre los niveles OSI de dos equipos remotos.</p>
Bloque 5. Programación		
<p>Ordenadores y programas.</p> <p>Lenguajes de programación: de bajo nivel y de alto nivel. Características y diferencias.</p> <p>Componentes de un programa: Algoritmos. Seudocódigo. Ordinogramas. Datos. Variables. Expresiones. Instrucción. Estructuras. Procedimientos y funciones.</p> <p>Diseño de programas: Definición de la especificación de diseño. Diseño del algoritmo del programa. Diagrama de flujo del algoritmo. Codificación y depuración.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar algoritmos a la resolución de los problemas más frecuentes que se presentan al trabajar con estructuras de datos. 2. Analizar y resolver problemas de tratamiento de información dividiéndolos en subproblemas y definiendo algoritmos que los resuelven. 3. Analizar la estructura de programas informáticos, identificando y relacionando los elementos propios del lenguaje de programación utilizado. 4. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones básicas de un lenguaje de programación. 5. Realizar pequeños programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Desarrolla algoritmos que permitan resolver problemas aritméticos sencillos elaborando sus diagramas de flujo correspondientes. 2.1. Escribe programas que incluyan bucles de programación para solucionar problemas que implique la división del conjunto en parte más pequeñas. 3.1. Obtiene el resultado de seguir un pequeño programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones. 4.1. Define qué se entiende por sintaxis de un lenguaje de programación proponiendo ejemplos concretos de un lenguaje determinado. 5.1. Realiza programas de aplicación sencillos en un lenguaje determinado que solucionen problemas de la vida real.

Tecnologías de la Información y la Comunicación II. 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Programación		
<p>Estructura de almacenamientos de datos. Matriz (array). Pila LIFO). Cola (FIFO). Listas. Árboles. Grafos.</p> <p>Estructura de un programa: Encabezados.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir las estructuras de almacenamiento analizando las características de cada una de ellas. 2. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica las estructuras de almacenamiento para diferentes aplicaciones teniendo en cuenta sus características. 2.1. Elabora diagramas de flujo de mediana complejidad usando elementos gráficos e interrelacionándolos entre sí para dar respuesta a problemas

<p>Declaraciones. Identificadores. Partes de un programa: Algoritmos. Seudocódigo. Ordinogramas. Datos. Variables. Expresiones. Instrucción. Estructuras. Procedimientos y funciones. Reglas.</p> <p>Diseño de programas: Definición de la especificación de diseño. Diseño del algoritmo del programa. Diagrama de flujo del algoritmo. Codificación y depuración.</p> <p>¿Qué es la sociedad del conocimiento? Relación entre la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías. Impacto de la sociedad del conocimiento en la industria.</p> <p>Redes sociales y comunidades virtuales.</p> <p>Introducción. La Web 2.0.</p> <p>Definición, características y diferencias de las redes sociales y comunidades virtuales. Principales redes sociales.</p> <p>Cómo trabajar con comunidades virtuales.</p> <p>Seguridad informática. Elementos que forman parte de la seguridad informática. Tipos de elementos de ataques informáticos. Protección contra ellos. Firewall. Analizador de paquetes en la red. Técnicas para asegurar el sistema.</p>	<p>construcciones de un lenguaje de programación.</p> <p>3. Realizar programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.</p> <p>4. Utilizar entornos de programación para diseñar programas que resuelvan problemas concretos.</p> <p>5. Depurar programas informáticos, optimizándolos para su aplicación.</p> <p>6. Analizar la importancia que el aseguramiento de la información posee en la sociedad del conocimiento valorando las repercusiones de tipo económico, social o personal.</p>	<p>concretos.</p> <p>3.1 Elabora programas de mediana complejidad definiendo el flujograma correspondiente y escribiendo el código correspondiente.</p> <p>3.2. Descompone problemas de cierta complejidad en problemas más pequeños susceptibles de ser programados como partes separadas.</p> <p>4.1. Elabora programas de mediana complejidad utilizando entornos de programación.</p> <p>5.1. Obtiene el resultado de seguir un programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones.</p> <p>5.2. Optimiza el código de un programa dado aplicando procedimientos de depuración.</p> <p>6.1. Selecciona elementos de protección software para Internet relacionándolos con los posibles ataques.</p> <p>6.2. Elabora un esquema de bloques con los elementos de protección física frente a ataques externos para una pequeña red considerando los elementos hardware de protección.</p> <p>6.3. Clasifica el código malicioso por su capacidad de propagación y describe las características de cada uno de ellos indicando sobre qué elementos actúan.</p>
<p>Bloque 2. Publicación y difusión de contenidos</p>		
<p>Web 2.0 vs Web 1.0.</p> <p>Herramientas para publicación y difusión de contenidos: CMS (gestor de contenidos), LCMS (plataformas de aprendizaje), páginas web, blog, wikis, foros, comercio electrónico y redes sociales. Distribución, y compartición de información.</p>	<p>1. Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo.</p> <p>2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido y el objetivo que se pretende conseguir.</p> <p>3. Analizar y utilizar las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías basadas en la web 2.0 y sucesivos desarrollos aplicándolas al desarrollo de trabajos colaborativos.</p>	<p>1.1. Diseña páginas web y blogs con herramientas específicas analizando las características fundamentales relacionadas con la accesibilidad y la usabilidad de las mismas y teniendo en cuenta la función a la que está destinada.</p> <p>1.2. Explica las características relevantes de las web 2.0 y los principios en los que se basan.</p> <p>2.1. Elabora trabajos utilizando las posibilidades de colaboración que permiten las tecnologías basadas en la web 2.0.</p> <p>3.1. Explica las características relevantes de las web 2.0 y los principios en los que esta se basa.</p>

Bloque 3. Seguridad

Políticas de seguridad. Protección de sistemas. Por software: antivirus, congeladores. Aunenticación. Instalación y ajustes de las aplicaciones de protección. Por hardware: mochila, candado, hard lock.

Códigos de conducta informática para: Protección de datos. Hardware. Software. Correo electrónico. Internet.

Amenazas informáticas.

1. Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en Internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales.

1.1. Elabora un esquema de bloques con los elementos de protección física frente a ataques externos para una pequeña red considerando tanto los elementos hardware de protección como las herramientas software que permiten proteger la información.

18. Volumen

Dentro del contexto de las artes visuales, la materia Volumen se ocupa del estudio específico del espacio tridimensional en el ámbito de la expresión artística, planteando un segundo nivel de profundización en el aprendizaje de los lenguajes plásticos que permite un conocimiento directo de las cualidades físicas, espaciales, estructurales y volumétricas de los objetos, lo que, a su vez, capacita para comprender que la forma, tamaño, color y acabado final de gran parte de los objetos producidos por el hombre vienen determinados, en gran medida, por los materiales con los que está construido, la función, el uso y el entorno cultural o por los significados y valores que le queramos otorgar.

De este modo la materia Volumen contribuye al desarrollo de dos aspectos de la formación artística estrechamente relacionados entre sí: la percepción sensorial e intelectual de la forma, y la creación de objetos tridimensionales.

El estudio de esta materia desarrolla las capacidades y los mecanismos de percepción espacial, táctil y cinestésica, la memoria y el pensamiento espaciales, y la capacidad creadora y el pensamiento divergente mediante los cuales el ser humano es capaz de aportar soluciones diferentes, nuevas y originales.

El estudio de las manifestaciones, artísticas o no, del lenguaje tridimensional fomenta una actitud estética hacia el medio en el que se desenvuelve la persona, permitiéndole establecer un diálogo enriquecedor con el entorno físico y con el resto de la sociedad y constituyéndose en un medio eficaz para el desarrollo de la sensibilidad estética y de actitudes de aprecio y respeto hacia el patrimonio artístico.

Al tratarse de una materia de carácter eminentemente práctico, proporciona al estudiante un dominio esencial y una adecuada agilidad y destreza en el manejo de los medios de expresión del lenguaje tridimensional, y el conocimiento de las técnicas procedimiento útiles y materiales más comunes.

Los bloques y los elementos de los bloques en los que se ha dividido la materia no tienen un carácter secuencial, sino que al tratarse de una materia eminentemente práctica deben abordarse de manera simultánea.

Volumen. 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Técnicas y materiales de configuración		
<p>Introducción al volumen. Definición y concepto de volumen.</p> <p>Mantenimiento y conservación del espacio de trabajo y normas básicas de seguridad e higiene.</p> <p>Las tres dimensiones.</p> <p>Materiales y herramientas básicas en cada una de las técnicas (arcilla, escayola, papel, madera, hierro...).</p> <p>Metodología de trabajo para generar y proyectar esculturas.</p>	<p>1. Identificar y utilizar correctamente los materiales y herramientas básicos para la elaboración de composiciones tridimensionales estableciendo una relación lógica entre ellos y eligiendo los más adecuados a las características formales, funcionales y estéticas de la pieza a realizar.</p> <p>2. Conocer las principales técnicas de realización volumétrica, seleccionar las más adecuadas y aplicarlas con destreza y eficacia a la resolución de problemas de configuración espacial.</p> <p>3. Conocer y desarrollar con destreza las técnicas básicas de reproducción escultórica.</p>	<p>1.1. Identifica, almacena, conserva y prepara en condiciones óptimas de utilización, los materiales propios de su actividad.</p> <p>1.2. Conoce, mantiene y utiliza las herramientas y la maquinaria específicas del taller de Volumen en condiciones de seguridad e higiene.</p> <p>1.3. Estima consumos y calcula volúmenes para optimizar el material necesario para la realización de cada pieza.</p> <p>1.4. Planifica y organiza las diferentes fases de realización volumétrica en función de la técnica seleccionada.</p> <p>2.1. Desarrolla las técnicas básicas de configuración tridimensional (arcilla, escayola, papel, madera, hierro...) con solvencia y en condiciones de higiene y seguridad.</p> <p>2.2. Valora y utiliza de forma creativa, y acorde con las intenciones plásticas, las posibilidades técnicas y expresivas de los diversos materiales, acabados y tratamientos cromáticos.</p> <p>2.3. Explica, utilizando con propiedad la terminología específica, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.</p> <p>3.1. Desarrolla las técnicas básicas de reproducción escultórica con solvencia y en condiciones de higiene y seguridad.</p>
Bloque 2. Elementos de configuración formal y espacial		
<p>Introducción a la percepción de las tres dimensiones.</p> <p>Factores que intervienen en la percepción del volumen.</p> <p>Elementos del lenguaje visual tridimensional: punto, línea, plano, sólido, textura, superficie, superficie de revolución, estructura, vacío, hueco, espacio, masa,</p>	<p>1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje tridimensional manejando el lenguaje de la forma volumétrica y utilizándolo de manera creativa en la ideación y realización de obra original y composiciones de índole funcional, decorativa u ornamental.</p> <p>2. Analizar y elaborar, a través de transformaciones</p>	<p>1.1. Identifica los principales elementos del lenguaje visual presentes en producciones tridimensionales ya sean estas escultóricas u objetos del entorno cotidiano: punto, línea, plano, sólido, textura, superficie, superficie de revolución, estructura, vacío, hueco, espacio, masa, materia, pátina, luz y color.</p> <p>2.1. Analiza los elementos formales y estructurales de objetos escultóricos sencillos y los reproduce fielmente seleccionando la técnica y el material más</p>

<p>materia, pátina, luz y color.</p> <p>Composición en el plano: el mosaico.</p> <p>La composición en escultura: Factores que intervienen en la composición: Equilibrio, movimiento, proporción, ritmo, tensión, deformación, peso visual, centro de interés, la luz y el color, dirección de la luz.</p> <p>Técnicas de generación tridimensional: Directas e Indirectas. Técnicas Aditivas y Sustractivas. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación: Modelado y simulación en informática. El prototipo.</p> <p>Técnicas de reproducción: Molde perdido. Reproducción múltiple. Prototipos informáticos y sistemas de reproducción.</p>	<p>creativas, alternativas tridimensionales a objetos de referencia.</p> <p>3. Realizar composiciones creativas que evidencien la comprensión y aplicación de los fundamentos compositivos del lenguaje bidimensional y tridimensional. Realizar prototipos sencillos por medio de programas informáticos.</p> <p>4. Componer los elementos formales estableciendo relaciones coherentes y unificadas entre idea, forma y materia.</p> <p>5. Comprender la relación existente entre forma y proporción en las obras escultóricas y relacionarla con los cánones de proporción de las diferentes culturas y periodos Artísticos analizando y comparando las diferencias en cuanto a lenguaje compositivo existentes entre las realizaciones volumétricas en relieve y las exentas.</p>	<p>adecuado.</p> <p>3.1. Realiza composiciones bidimensionales y tridimensionales (mosaicos), seleccionando y utilizando equilibradamente los principales elementos del lenguaje bi y tridimensional.</p> <p>3.2. Utiliza y aplica los conceptos de equilibrio, movimiento, proporción, ritmo, tensión, deformación, peso visual, centro de interés, etc.</p> <p>3.3. Realiza prototipos sencillos mediante sistemas y programas informáticos.</p> <p>3.4. Dada una pieza escultórica es capaz de realizar modificaciones formales, con diferente técnica o con la misma, en base a unas determinadas propuestas expresivas.</p> <p>3.5. Experimenta con la iluminación y la ubicación espacial de diferentes piezas volumétricas y valora de manera argumentada la influencia que ejercen sobre la percepción de la misma.</p> <p>3.6. Aplica las leyes de composición creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando las técnicas y materiales con precisión.</p> <p>3.7. Aplica los conceptos de adición, sustracción y reproducción en base a diferentes propuestas expresivas.</p> <p>4.1. Descompone un objeto o pieza de carácter escultórico en unidades elementales y las reorganiza elaborando nuevas composiciones plásticamente expresivas, equilibradas y originales.</p> <p>5.1. Analiza obras escultóricas, identificando los principales elementos compositivos y diferenciando los aspectos decorativos de los estructurales.</p>
<p>Bloque 3. Análisis de la representación tridimensional</p>		
<p>El canon en escultura: breve análisis histórico.</p> <p>La geometría en la escultura. La organización geométrica y la proporción áurea.</p> <p>La estructura como elemento de soporte y como elemento compositivo. Problemas técnicos según las diferentes técnicas.</p> <p>Elementos que intervienen en el análisis tridimensional aplicando un modelo.</p>	<p>1. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de obra original y composiciones de índole funcional, decorativa y ornamental.</p> <p>2. Analizar desde el punto de vista formal objetos presentes en la vida cotidiana, identificando y apreciando los aspectos más notables de su configuración y la relación que se establece entre su forma y su estructura.</p> <p>3. Comprender y aplicar los procesos de abstracción inherentes a toda representación, valorando las relaciones</p>	<p>1.1. Describe, utilizando con propiedad la terminología propia de la materia, los aspectos más notables de la configuración tridimensional de objetos de uso cotidiano y la relación que se establece entre su forma y su función.</p> <p>2.1. Analiza los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales sencillas y las reproduce fielmente utilizando la técnica más adecuada.</p> <p>2.2. Identifica el grado de iconicidad de diferentes representaciones volumétricas y lo relaciona con sus funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Genera elementos volumétricos, prescindiendo de los aspectos accidentales y plasmando, de forma simplificada, sus características</p>

	<p>que se establecen entre la realidad y las configuraciones, tridimensionales elaboradas a partir de ella.</p> <p>4. Crear configuraciones tridimensionales dotadas de significado en las que se establezca una relación coherente entre la imagen y su contenido.</p> <p>5. Desarrollar una actitud reflexiva crítica y creativa en relación con las cuestiones formales y conceptuales de la cultura visual de la sociedad de la que forma parte.</p>	<p>estructurales básicas.</p> <p>3.2. Idea y elabora diferentes alternativas a la representación de un objeto o de una pieza escultórica sencilla, que evidencien la comprensión de los distintos grados de iconicidad de las representaciones tridimensionales.</p> <p>4.1. Utiliza los medios expresivos, las técnicas y los materiales en función del significado y los aspectos comunicativos de cada obra.</p> <p>5.1. Analiza, con criterios argumentados respecto a la producción tridimensional propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, entorno, su gusto personal y sensibilidad.</p> <p>5.2. Analiza y explica el concepto de canon y proporción en una escultura clásica y es capaz de relacionar una parte con el todo.</p>
Bloque 4. El volumen en el proceso de diseño		
<p>Diseño Tridimensional: breve introducción histórica.</p> <p>Diseño industrial, de producto, diseño arquitectónico.</p> <p>Diseño gráfico en 3D. El packaging.</p> <p>Fases del proyecto de diseño: análisis preliminar e identificación de las necesidades. Especificación del producto. Generación del concepto de producto o Diseño conceptual. Diseño Preliminar y primeros bocetos. Diseño final. Producción. Distribución. Reciclaje.</p> <p>Forma y función en la naturaleza: la Biónica. Aplicaciones ergonómicas.</p>	<p>1. Valorar la metodología general del proceso de diseño, identificando y relacionando los elementos que intervienen en la configuración formal de los objetos y en su funcionalidad para resolver problemas de configuración espacial de objetos tridimensionales de forma creativa, lógica, racional y, adecuando los materiales a su función estética y práctica.</p> <p>2. Colaborar en la realización de proyectos plásticos en grupo, valorando el trabajo en equipo como una fuente de riqueza en la creación artística.</p>	<p>1.1. Planifica y desarrolla proyectos escultóricos sencillos en función de condicionantes y requerimientos específicos previamente determinados utilizando la metodología general de proyectación.</p> <p>1.2. Planifica el trabajo en base a conceptos como: recopilación de información, dimensiones, estructura, técnica, materiales, método de trabajo, ubicación, memoria económica, etc.</p> <p>1.3. Determina las características técnicas según el tipo de producto y sus intenciones expresivas funcionales y comunicativas.</p> <p>1.4. Relaciona de forma estructurada, aplicando generalidades del packaging, las relaciones grafico-plásticas entre el envoltorio y el contenido en base a conceptos de forma, color, textura, etc.</p> <p>1.5. Recopila y analiza información relacionada con los distintos aspectos del proyecto a desarrollar, para realizar propuestas creativas y realizables ante un problema de configuración tridimensional aportando soluciones diversas y creativas.</p> <p>1.6. Planifica el proceso de realización desde la primera fase de ideación hasta la elaboración de la obra final.</p> <p>1.7. Dibuja o interpreta la información gráfica, teniendo en cuenta las características y parámetros técnicos y estéticos del producto para su posterior desarrollo.</p> <p>1.8. Desarrolla bocetos, maquetas o modelos de prueba para visualizar la</p>

		<p>pieza tridimensional y valorar la viabilidad de su ejecución.</p> <p>1.9. Realiza la pieza definitiva y presenta el proyecto básico incorporando la información gráfica y técnica.</p> <p>1.10. Expone y presenta con corrección los proyectos y argumentándolos y defendiéndolos en base a sus aspectos formales, funcionales, estéticos y comunicativos.</p> <p>2.1. Planifica el trabajo, se coordina, participa activamente y respeta y valora las realizaciones del resto de los integrantes del grupo en un trabajo de equipo.</p>
--	--	---